



FONDO PARA LA APLICACIÓN
de NORMAS y el FOMENTO del COMERCIO

**EVALUACIÓN *EX-POST* DEL PROYECTO STDF/PG/502:
"Implementando Medidas Fitosanitarias en la Región del
Comité de Sanidad Vegetal del Sur (COSAVE) para
Incrementar el Acceso a Mercados"**

[Título original: *"Fortalecimiento Regional de la Implementación
de Medidas Fitosanitarias y el Acceso a Mercados"*]

INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN

Andrea Spear, Evaluadora Independiente

Ginebra, 22 de mayo de 2023

AGRADECIMIENTOS

La evaluadora agradece a todas las personas que respondieron a la encuesta y los correos electrónicos, y participaron en las entrevistas y los grupos de discusión y reflexión. Las siguientes personas merecen una mención especial por su contribución al éxito de la misión: Lourdes Fonalleras (IICA), Diego Quiroga (COSAVE, SENASA Argentina), Ernesto Galliani (SENAVE Paraguay), Carmen Berni (SENAVE Paraguay), Juan Grasso (Dirección General de Servicios Agrícolas, Uruguay) y Ezequiel Ferro (COSAVE y SENASA Argentina).

Todos los encuentros fueron abiertos y dinámicos, y los directores y oficiales comentaron con entusiasmo sus experiencias, profundizaron en cómo habían utilizado los resultados del proyecto y evaluaron los efectos, tanto previstos como imprevistos. Aportaron una riqueza de información y perspectivas.

¡¡Mil gracias a todas y todos!!

Índice de Materias

Agradecimientos

Lista de Abreviaturas

Resumen	5
1. Introducción	
1.1 Objetivos y alcance de la Evaluación	10
1.2 Contexto	10
1.3 Resumen del Proyecto	11
1.4 Evaluación independiente	13
2. El Enfoque Metodológico	
2.1 Métodos y técnicas	13
2.2 Fuentes de información	13
2.3 La misión de investigación	13
2.4 Consultación de las partes interesadas	14
2.5 Limitaciones, acciones de mitigación y resultados	14
3. Comprobaciones y Análisis	
3.1 El marco lógico y la teoría del cambio del Proyecto	15
3.2 Respuestas a las Preguntas de Evaluación	16
PE 1: Relevancia	16
PE 2: Coherencia	18
PE 3: Eficiencia	19
PE 4: Eficacia y Resultados	21
PE 5: Impacto	28
PE 6: Sostenibilidad	32
4. Conclusiones y Recomendaciones	
4.1 Conclusiones	33
4.2 Recomendaciones	39
5. Lecciones extraídas y sugerencias	
5.1 Lecciones	37
5.2 Sugerencias proporcionadas por las partes interesadas	38
5.3 Comentarios/sugerencias sobre la participación del sector privado en las actividades de COSAVE	38
Anexos:	
1. Resumen detallado de cada Componente del Proyecto: necesidades, resultados, impactos, sostenibilidad, lecciones, sugerencias:	40
2. Marco de la Evaluación	48
3. Esquema detallado del marco lógico/teoría del cambio del Proyecto	60
4. Lista de personas consultadas	63
5. Lista de documentos consultados	67
6. Calendario de informes y pagos del Proyecto, y resumen de las actividades de los últimos seis meses (período de prórroga)	70
7. Exportaciones de frutas y cereales de los países de COSAVE: 2015-2022	73
8. Presentación sobre COSAVE, 2/2/2023 (<i>attached separately as PPT</i>)	76

Abreviaturas

Nota: Este informe emplea el nombre oficial en español de las organizaciones sanitarias y fitosanitarias gubernamentales y regionales de América Latina, y el nombre oficial en inglés de las organizaciones y los acuerdos internacionales.

AMSF	Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (ver MSF abajo)
CAS	Consejo Agropecuario del Sur http://consejocas.org/
COSAVE	Comité de Sanidad Vegetal del Sur http://www.cosave.org/pagina/acerca-del-comite-de-sanidad-vegetal-cosave
CIPF	Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (ver IPPC abajo)
DGSSAA (Uruguay)	Dirección General de Servicios Agrícolas de Uruguay (ver MGAP abajo)
DNPV (Argentina)	Dirección Nacional de Protección Vegetal de Argentina
ERVIF	Escuela Regional Virtual de Inspección Fitosanitaria (Una iniciativa de COSAVE-IICA)
FAO	Food and Agriculture Organization of the United Nations
GICSV	Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal http://apps.iica.int/GICSV/programas/SanidadVegetal/default.aspx
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IPPC	International Plant Protection Convention (de la FAO) https://www.ippc.int/en/
NIMF	NIMF: Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias (<i>English: ISPM</i>) (FAO/CIPF) NIMF 6: <i>Guía de vigilancia</i> (2018, actualizada 5/2019) NIMF 11: <i>Análisis de riesgo de plagas para plagas cuarentenarias</i> (2013, actualizada 6/2019) NIMF 14: <i>Aplicación de medidas integradas en un enfoque de sistemas para el manejo del riesgo de plagas</i> (2002, actualizada 6/2019)
MAPA (Brasil)	Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento do Brasil
MGAP (Uruguay)	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay
MSF	Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMSA	Organización Mundial de Sanidad Animal (Ex Oie)
ONPF	Organización Nacional de Protección Fitosanitaria
ORPF /	Organización Regional de Protección Fitosanitaria
PE	Pregunta de Evaluación
PVS	Herramienta de IICA "Performance, Vision and Strategy" para asesorar capacidad y necesidades. Desempeño, Visión y Estrategia (DVE)
SAIA	Sanidad Agropecuaria, Inocuidad y Calidad de los Agroalimentos (un programa de IICA) https://www.iica.int/es/programas/sanidad-agropecuaria
SAG (Chile)	Servicio Agrícola y Ganadero de Chile https://www.sag.gob.cl/
SDA (Brasil)	Secretaría de Defensa Agropecuaria do Brasil
SENASA (Argentina)	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria de Argentina https://www.argentina.gob.ar/senasa
SENASA (Perú)	Servicio Nacional de Sanidad Agraria de Perú https://www.gob.pe/senasa
SENASAG (Bolivia)	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria de Bolivia https://www.senasag.gob.bo/
SENAVE (Paraguay)	Servicio Nacional de Calidad, Sanidad Vegetal y de Semillas de Paraguay https://www.senave.gov.py/
STDF	Standards and Trade Development Facility https://standardsfacility.org/

Resumen

De conformidad con sus normas de funcionamiento, el Grupo de Trabajo del STDF seleccionó el proyecto *Implementando Medidas Fitosanitarias en la Región del Comité de Sanidad Vegetal del Sur para Incrementar el Acceso a Mercados* (STDF/PG/502, noviembre de 2015-abril de 2019) para someterlo a una evaluación *ex-post* independiente. La Evaluación tuvo por objeto examinar la relevancia, la coherencia, la efectividad, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad del Proyecto; y extraer enseñanzas y recomendaciones clave de cara al futuro. El Proyecto se llevó a cabo mediante una alianza de cooperación con el Comité de Sanidad Vegetal del Sur (COSAVE) —la organización regional de protección fitosanitaria—; las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF) de los siete miembros de COSAVE; la International Plant Protection Convention (IPPC); y el ejecutor, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

El Proyecto STDF-COSAVE pretendía lograr un sistema de implementación de medidas fitosanitarias más eficaz y armonizado a nivel regional, en consonancia con los acuerdos y las normas internacionales, con el objetivo general de fortalecer la productividad agrícola y la competitividad comercial, la seguridad alimentaria, la inocuidad de los alimentos y un comercio seguro. Se diseñaron cuatro Componentes (vigilancia, evaluación del riesgo de plagas, inspección/certificación y evaluación del impacto socioeconómico de las medidas fitosanitarias) para promover el logro de esos objetivos mejorando la capacidad para implementar normas fitosanitarias internacionales específicas (NIMF 6, 11 y 14) y llevar a cabo inspecciones de conformidad con las normas y reglas regionales e internacionales en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Perú, Paraguay y Uruguay.

Principales constataciones/conclusiones

En general, el Proyecto recibe una buena valoración por el logro de objetivos importantes a nivel regional (mayor competencia y confianza; mayor armonización en la implementación de normas específicas; una capacidad más sólida de vigilancia, evaluación del riesgo de plagas, inspección y análisis del impacto; y mayor comunicación, coordinación y confianza a nivel regional). Todo ello, sumado a otros factores, está contribuyendo a mejorar los resultados comerciales y el acceso a los mercados; además de permitir que la región mantenga su estatus fitosanitario. El desafío que se plantea ahora a COSAVE y sus miembros es consolidar y aprovechar estos logros a largo plazo, y abordar de manera oportuna las cuestiones pendientes. En proyectos futuros, deberían plantearse la posibilidad de prestar más atención desde el principio a las cuestiones subyacentes que presentaron dificultades en este Proyecto. En las conclusiones, recomendaciones y lecciones de la Evaluación se ofrecen orientaciones.

1. Relevancia: El Proyecto fue sumamente relevante y abordó debidamente las cuestiones prácticas relativas a la capacidad fitosanitaria, incorporando un enfoque de colaboración acertado y susceptible de ser reproducido, que contribuyó en gran medida a la consecución de los objetivos. El diseño del Proyecto en general fue una labor conjunta de COSAVE, las ONPF e IICA. Las actividades fueron creadas en gran medida 'por técnicos para los técnicos', con especial atención a que el aprendizaje fuera práctico, paso-a-paso y participativo. Los objetivos y el diseño se ajustaron debidamente al objetivo del STDF de facilitar un "comercio seguro". La teoría del cambio y la vía de intervención eran lógicas y realistas en cuanto al papel específico de los funcionarios y las instituciones fitosanitarias. Sin embargo, ciertos supuestos y análisis de riesgo resultaron ser inexactos, en particular en lo que atañe a las cuestiones de sostenibilidad. En este sentido, las etapas de diseño y ejecución se habrían visto beneficiadas si se hubiera llevado a cabo (1) un análisis más riguroso de las necesidades, los riesgos, los supuestos y las cuestiones relativas a la sostenibilidad al inicio y de forma continuada; y (2) un plan para fomentar la adopción sostenible de los productos clave.

2. Coherencia: El Proyecto respondió muy bien a objetivos más amplios en materia de desarrollo y MSF, así como a los objetivos del STDF y la CIPF/FAO, dado que se centró en lograr una implementación más coherente y rigurosa a nivel regional y nacional de las reglas y normas fitosanitarias acordadas y adoptadas internacionalmente para mejorar el acceso a los mercados. El Proyecto complementó otros trabajos de desarrollo agro-comercial en la región.

3. Eficiencia: En general, el Proyecto aprovechó de manera óptima los recursos. Ejecutado de manera eficiente, alcanzó muchos de los resultados deseados en un plazo relativamente corto, y consiguió ahorros que se utilizaron en productos de valor añadido adicionales. En la mayoría de los casos, los problemas y los retrasos se gestionaron debidamente y se aplicaron las lecciones extraídas, en particular en el programa regional virtual de formación de inspectores (módulo internacional). En cambio, los módulos nacionales plantearon constantes dificultades y no obtuvieron una relación costos-beneficios positiva.

4. Eficacia/Resultados: El Proyecto fue fructífero en muchos aspectos y contribuyó a los objetivos estratégicos y generales referentes a: 1) un mayor entendimiento común de las NIMF 6, 11 y 14 y de las herramientas y habilidades para implementarlas; 2) una toma de decisiones más fundamentada; 3) mejores habilidades de vigilancia y gestión de plagas a nivel nacional y regional; 4) mayor contacto y más confianza entre las autoridades y los técnicos regionales que se ocupan de las cuestiones fitosanitarias; y 5) una facilitación más ágil de los aspectos fitosanitarios del comercio transfronterizo. Por tanto, en general, aumentaron las posibilidades para un comercio más seguro.

Unos 112 técnicos fitosanitarios de los siete Estados miembros de COSAVE colaboraron en el diseño, las pruebas, el perfeccionamiento y la validación de las guías, los estudios de caso y otras herramientas para la vigilancia, la evaluación del riesgo de plagas y la evaluación del impacto socioeconómico de las medidas fitosanitarias - *un 30% más de lo previsto*. De esa experiencia surgieron redes de contactos duraderas y conocimientos y herramientas compartidos entre colegas y utilizadas de forma continua, según las encuestas y las entrevistas. Cincuenta y cuatro técnicos más completaron los dos programas piloto de formación de inspectores en el marco de la iniciativa de la escuela virtual ERVIF. Ellos también pusieron de relieve que el establecimiento de contactos duraderos y los mayores niveles de confianza habían contribuido a facilitar las transacciones fitosanitarias tanto internas como transfronterizas.

Buena parte del mérito por los éxitos logrados corresponde al propio enfoque colaborativo. El proyecto reunió a funcionarios fitosanitarios de siete países con sistemas y perspectivas diferentes, y les ayudó a (1) forjar un sentido más común de propósito y misión, y (2) a concienciarse de la importancia de aplicar correctamente las normas internacionales y regionales para mejorar la situación fitosanitaria y el acceso a los mercados..

5. Impacto: El Proyecto generó numerosos impactos positivos. Contribuyó a los objetivos programáticos del STDF referentes al "aumento y sostenibilidad de la capacidad sanitaria y fitosanitaria en los países en desarrollo", facilitando el establecimiento de contactos, mejorando la capacidad de vigilancia y aportando las herramientas para analizar los riesgos de plagas y responder a ellos, lo que ha propiciado un comercio interior y exterior más seguro. Las consiguientes mejoras de la eficacia y la eficiencia han ayudado a los miembros de COSAVE a mantener su estatus fitosanitario frente a la intensificación de los riesgos y desafíos derivados de la COVID-19, el aumento del comercio de productos vegetales, las nuevas malezas y plagas, el cambio climático, el comercio electrónico, el contrabando, etc.

El Proyecto fomentó 1) el diálogo a diversos niveles, incluso con el sector privado; 2) asociaciones bilaterales y nacionales; y 3) la colaboración entre los técnicos fitosanitarios y las autoridades de más alto nivel a escala regional. La mejora de la competencia, la credibilidad y las comunicaciones ha tenido un efecto positivo en las relaciones comerciales y las transacciones en frontera.

Algunos ejemplos de impactos previstos e imprevistos

- Mayor apreciación del papel fundamental de la vigilancia rigurosa y transparente y de la competencia y la confianza en sí mismo de los técnicos en las negociaciones comerciales y el acceso a los mercados.
- Relaciones y acción bilaterales más ágiles y simplificadas en la esfera fitosanitaria, y burocracia y procedimientos fronterizos e internos menos onerosos gracias al aumento de la confianza, la competencia y los contactos.
- Mayores aportaciones a las negociaciones comerciales debido a la mejora de la capacidad fitosanitaria y la gestión de los datos.
- Mayor contribución a la adopción de decisiones gracias a unos procesos más rigurosos y a una información más sólida y fiable.
- Mejor interacción con el sector privado y otras partes interesadas, gracias a unos técnicos mejor preparados y con una mayor comprensión de su función.
- Servicios fitosanitarios más eficientes: "hacer más y mejor con menos recursos".
- Relaciones nuevas y fructíferas con otras instituciones (por ejemplo, SENASA/Ministerio de Ambiente de Argentina).
- Intercambio de conocimientos a nivel mundial y regional, y beneficios integrales para el programa de la ERVIF derivados de las contribuciones directas de los miembros de COSAVE a la actualización global de la NIMF 6 en Roma en 2019 y otros trabajos técnicos regionales y de la CIPF.

6. Sostenibilidad: El enfoque del Proyecto se destacó en particular por facilitar redes regionales de contacto duraderas, cuyo uso ha contribuido al logro de objetivos regionales en materia de vigilancia, evaluación del riesgo de plagas e inspecciones/certificaciones. Según los participantes en el Proyecto, las guías y los estudios de caso se siguen utilizando en la vigilancia y el análisis del riesgo, y los conocimientos y las buenas prácticas adquiridos se han compartido entre colegas y se han incorporado en la labor cotidiana. Sin embargo, no han tenido la misma acogida ciertas herramientas clave como la plataforma regional de datos armonizados para fundamentar las evaluaciones de la vigilancia, o la metodología para evaluar el impacto socioeconómico de las medidas fitosanitarias. Además, desde 2021 se ha suspendido la escuela virtual de formación en inspección y certificación (ERVIF), por problemas de financiamiento y otras cosas. Reconociendo el valor de estas herramientas para satisfacer las necesidades regionales, COSAVE y las ONPF están buscando formas de mejorar su utilidad en el contexto actual.

Recomendaciones:

A continuación, figura un resumen de las recomendaciones, que en su mayoría abordan cuestiones de sostenibilidad y buenas prácticas que son pertinentes para los resultados de este Proyecto. Llevar a la práctica estos tipos de recomendaciones suele entrañar una responsabilidad compartida a distintos niveles y con diferentes enfoques. En el capítulo 4.2, se pueden consultar más detalles.

Recomendación 1: Apoyar la continuación y consolidación del programa regional virtual de formación de inspectores (ERVIF).

Fundamento: IICA ha racionalizado y actualizado el módulo internacional de la ERVIF a raíz de evaluaciones y consultas llevadas a cabo durante y después del Proyecto. COSAVE está estudiando opciones de financiamiento, pero tal vez necesiten asistencia y asesoramiento sobre cómo lograr que la escuela en línea sea autosostenible a largo plazo. COSAVE debería tomar la iniciativa de buscar el apoyo de los socios para el desarrollo pertinentes. IICA debería desempeñar un papel más activo en el fomento de la sostenibilidad, puesto que ese organismo fue el que planteó la idea en 2012. Cuenta con financiamiento suficiente y un poder de convocatoria de alto nivel para ayudar a COSAVE a gestionar esta y otras cuestiones. A fin de cuentas, la solución ideal sería que los Gobiernos nacionales asignaran fondos a las ONPF en cada presupuesto anual para impartir esta formación a todos los inspectores. Los altos funcionarios y los ministros tendrían que estar convencidos del valor de ese programa en términos cuantitativos *a priori* y de forma continua. Los socios para el desarrollo podrían ayudar a elaborar argumentos sólidos que presentar.

Responsabilidad: **COSAVE, IICA, ONPF.**

Recomendación 2: Fomentar una amplia utilización del enfoque de aprendizaje práctico y colaborativo, 'por técnicos para los técnicos', utilizado en este Proyecto.

Fundamento: Este enfoque de buenas prácticas resultó fundamental para lograr los objetivos del Proyecto y del STDF. Debería fomentarse y adoptarse de forma más amplia en la creación de capacidad para la implementación de reglas y normas, teniendo en cuenta las sugerencias prácticas

de los participantes y los expertos. Además de una mayor apropiación y aplicación de los productos clave, y de unas redes de contacto fructíferas, se ha observado que el enfoque contribuye al fortalecimiento del espíritu de equipo y la estabilidad de los equipos fitosanitarios. Esto puede contrarrestar el problema de los técnicos que se transfieren a puestos no conexos poco después de completar la formación.

Responsabilidad: **IICA, COSAVE**, socios para el desarrollo.

Recomendación 3: Encontrar una forma constructiva de institucionalizar la responsabilidad por la sostenibilidad de los productos clave.

Fundamento: Dado que los productos contribuyen a aplicar el espíritu y la letra de las normas acordadas internacionalmente, el compromiso institucional de mantenerlos es una expectativa lógica de los ministerios que aprobaron el Proyecto y se beneficiaron de él. Aunque las habilidades, conocimientos, guías y buenas prácticas adquiridas se están aplicando en las ONPF y COSAVE, varias de las herramientas clave no se han implementado ni mantenido como se había previsto (por ejemplo, la plataforma informática para la vigilancia, el programa ERVIF de formación de inspectores y la metodología de evaluación del impacto de medidas fitosanitarias). Para futuros proyectos, el organismo de financiamiento, los principales asociados y los ministerios competentes tal vez deseen aclarar por escrito su respectivo compromiso institucional con respecto a la sostenibilidad de los productos clave post-proyecto. Este compromiso podría formar parte de los procesos de aprobación y debería reflejarse en el diseño y la estrategia de salida, con el fin de asegurar que se puedan implementar en la práctica los productos propuestos.

Responsabilidad: **ONPF, COSAVE, Gobiernos nacionales.**

Recomendación 4: Alentar a los recipientes del financiamiento de proyectos a evaluar de forma rigurosa las necesidades, los riesgos y las cuestiones de sostenibilidad en sus documentos de solicitud/inicio y en sus informes periódicos.

Fundamento: Al incluir evaluaciones rigurosas de las necesidades, la sostenibilidad y el riesgo en el diseño del proyecto, el informe inicial y los informes periódicos, se suelen elaborar objetivos más específicos y realistas y una ejecución más eficaz. Estos análisis también deberían informar la estrategia de salida del ejecutor, tanto en la etapa de diseño como en la de salida. Para asegurarse de que las evaluaciones cumplen las expectativas, los organismos de financiamiento deberían proporcionar modelos prácticos, formación, orientación, ejemplos de buenas prácticas, y retroalimentación periódica.

Responsabilidad: Ejecutores (incluido IICA), beneficiarios (incluido COSAVE), socios para el desarrollo (incluido el STDF).

Recomendación 5: Animar a los ejecutores a definir una estrategia de salida plausible en los documentos de solicitud/inicio, y a revisarla anualmente, actualizarla en el informe periódico final, y ponerla de relieve en el informe final del proyecto.

Fundamento: Una estrategia de salida ayuda a centrar la atención en el logro y sostenimiento de los objetivos finales a largo plazo. También proporciona previsibilidad a medida que el proyecto llega a su fin. Se trata de una cuestión básica de la 'eficacia de la ayuda' que en los últimos años han examinado en profundidad la OCDE, las Naciones Unidas, el Banco Mundial y los donantes bilaterales. Una estrategia de salida bien pensada debe ser la responsabilidad conjunta del ejecutor y el beneficiario y debe abordarse inicialmente en la etapa de diseño. Los socios para el desarrollo pueden fomentar esta buena práctica mediante modelos prácticos, formación, orientación, ejemplos prácticos para los ejecutores y medidas de seguimiento para ayudar a los beneficiarios a ejecutar sus planes de acción en materia de sostenibilidad.

Responsabilidad: Ejecutores (incluido IICA), socios para el desarrollo (incluido el STDF), beneficiarios (incluido COSAVE).

Recomendación 6: Prever un papel para el sector privado en los futuros proyectos fitosanitarios y en las actividades de COSAVE/ONPF.

Fundamento: La perspectiva del sector privado puede añadir una valiosa comprensión y 'controles de la realidad', y propiciar la sostenibilidad. Las entrevistas y las respuestas a las encuestas revelaron un firme apoyo a la participación específica del sector privado en las actividades fitosanitarias. En futuros proyectos, el organismo de financiamiento y la organización ejecutora tal

vez deseen buscar formas innovadoras de fomentar la participación del sector privado en las esferas que se beneficiarían de su presencia. En los capítulos 4.2 y 5.2 se puede consultar un gran número de sugerencias sobre este tema.

Responsabilidad: **COSAVE, ONPF**, IICA, organizaciones del sector privado.

Lecciones extraídas

1. Las ONPF con un equipo principal sólido de técnicos y expertos fitosanitarios tendían a obtener mejores beneficios directos a largo plazo del Proyecto que las que tenían rotaciones periódicas.
2. En ámbitos con tantos intereses nacionales en materia de política y comercio, es importante analizar la evolución de las prioridades, las sensibilidades, los desafíos y los riesgos nacionales en la etapa de diseño y, periódicamente, durante la ejecución, a fin de ajustar y gestionar las expectativas y los resultados deseados.
3. Los proyectos regionales deberían evaluar cuidadosamente los riesgos potenciales y los factores de éxito antes de establecer objetivos cuyo logro depende principalmente de terceros, y no de los socios ejecutores.
4. Los niveles y funciones de ejecución *correctos* deberían establecerse *a priori* para diseñar y utilizar las herramientas técnicas.
5. Todos los expertos en actividades de creación de herramientas deberían adoptar un enfoque participativo cuando este sea un principio básico del proyecto.

1. Introducción

1.1 Objetivos y alcance de la Evaluación

En abril de 2020, el Grupo de Trabajo del STDF seleccionó el proyecto *Implementando Medidas Fitosanitarias en la Región del Comité de Sanidad Vegetal del Sur (COSAVE) para Incrementar el Acceso a Mercados* (STDF/PG/502) para someterlo a una evaluación *ex-post* independiente.¹ El Proyecto se llevó a cabo entre noviembre de 2015 y abril de 2019. Los principales beneficiarios fueron el Comité Regional de Sanidad Vegetal —Comité de Sanidad Vegetal del Sur (COSAVE)— y las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF) de sus siete países miembros: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

Finalidad: La finalidad, según el mandato establecido, era evaluar la relevancia, la coherencia, la efectividad, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad del Proyecto; y, sobre la base de las constataciones y conclusiones extraídas, establecer enseñanzas y recomendaciones clave de cara al futuro

Alcance: La Evaluación abarca todo el conjunto de actividades llevadas a cabo por COSAVE, las ONPF y el ejecutor, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en el marco del Proyecto. En la Evaluación se aplican los seis criterios del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE a fin de examinar la calidad, el desempeño y los resultados del proyecto, y determinar la medida en que se han logrado los objetivos en los casi cuatro años transcurridos desde la finalización del Proyecto en abril de 2019. De conformidad con el mandato establecido y las directrices del STDF en materia de evaluación, la presente Evaluación *ex post* se centra especialmente en 1) el impacto más allá de los productos inmediatos del proyecto (por ejemplo, la mejora del acceso a los mercados, las reducciones de los rechazos, las mejoras de la eficacia y la eficiencia de los procesos de reglamentación, las mejoras en la inocuidad de los alimentos o de la sanidad vegetal o animal a nivel nacional, entre otros) y 2) la sostenibilidad. También se examinaron cuestiones transversales como el género y el medio ambiente, en la medida en que se dispuso de datos.

Objetivos de la Evaluación

1. Facilitar una mejor comprensión de los resultados y el desempeño del Proyecto, incluidos, entre otras cosas, los factores determinantes y los desafíos (eficiencia y eficacia).
2. Demostrar hasta qué punto se han aprovechado bien el intercambio de conocimientos, los instrumentos y la creación de capacidad (sostenibilidad).
3. Evaluar en qué medida el Proyecto ha tenido transcendencia en la región por lo que se refiere al logro de sus objetivos declarados, así como cualquier efecto positivo o negativo imprevisto (impacto).
4. Estudiar en qué grado el Proyecto ha contribuido al aumento y la sostenibilidad de la capacidad sanitaria y fitosanitaria (objetivo programático del STDF) y a la facilitación de un comercio seguro e inclusivo, así como a la consecución de resultados más generales en materia de desarrollo (*Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*: véase el recuadro que figura más adelante).
5. Contribuir a extraer enseñanzas y buenas prácticas que puedan utilizarse en futuros proyectos del STDF y otros proyectos de creación de capacidad, así como en labores más generales en el ámbito de las MSF (por ejemplo, la armonización y aplicación de normas, reglas y medidas fitosanitarias).

1.2 Contexto

La intensificación del comercio de vegetales y sus productos en las últimas décadas ha hecho que aumente el riesgo de entrada y propagación de plagas. Los Gobiernos tienen el deber de adoptar medidas para garantizar que esto no plantee riesgos inaceptables para las situación fitosanitaria de los países, en particular para la seguridad alimentaria y la inocuidad de los alimentos. Asimismo, deben facilitar la circulación fluida de personas, mercancías y servicios. En virtud del Acuerdo sobre

¹ El título original era: "*COSAVE: Fortalecimiento Regional de la Implementación de Medidas Fitosanitarias y el Acceso a Mercados*".

Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) de la OMC, los Gobiernos tienen derecho a adoptar medidas para proteger la vida y la salud de las personas y los animales o para preservar los vegetales, y la obligación de garantizar, basándose en los criterios científicos establecidos, que dichas medidas no restrinjan el comercio más de lo necesario y representen restricciones encubiertas del comercio.²

La región del Cono Sur es una importante productora de productos agrícolas y alimentos, la cual representa una proporción considerable del comercio agrícola regional y mundial. Estos países producen, importan y exportan una cantidad importante de vegetales y sus productos. En cuanto a las cuestiones fitosanitarias, incluidas las normas internacionales, las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF) cooperan a nivel regional en el marco de COSAVE, una de las 10 organizaciones regionales de protección fitosanitaria (ORPF) de la CIPF, 5 de las cuales se encuentran en el hemisferio occidental (<https://www.ippc.int/es/about/ippc-network/>).

**Funciones de las organizaciones regionales de protección fitosanitaria
(Artículo IX de la CIPF)**

- Coordinación y participación en actividades con sus ONPF para promover y lograr los objetivos de la CIPF.
- Cooperación entre las regiones para promover medidas fitosanitarias armonizadas
- Recopilación y divulgación de información, en particular en relación con la CIPF
- Cooperación con la Comisión de Medidas Fitosanitarias (órgano rector) y la secretaría de la CIPF para elaborar y aplicar normas internacionales para medidas fitosanitarias.

Además, cada ORPF tiene sus propios programas y actividades, que reflejan las prioridades de su propia región.

Fuente: <https://www.ippc.int/es/about/overview/>. <https://www.ippc.int/es/>

Este Proyecto fue concebido para ayudar a siete países del Cono Sur (1.1) a mejorar su capacidad de gestión y ejecución en materia fitosanitaria y armonizar sus enfoques, con el objeto de reforzar no solo sus competencias para la implementación de normas acordadas internacionalmente, sino también la confianza en sus respectivos sistemas. Aunque el Proyecto finalizó en abril de 2019, mucho antes de la pandemia de COVID-19, sus metas (y productos) siguen estando vigentes, en la medida en que los Gobiernos y las organizaciones internacionales tratan de afrontar nuevos desafíos, en particular el cambio climático, que están afectando al suministro y el comercio de alimentos, piensos y materias primas vegetales. Los participantes en el Proyecto agradecieron la oportunidad de llevar a cabo esta Evaluación para examinar con una perspectiva renovada las metas, los logros y las lecciones extraídas, y analizar de qué manera esto los ha ayudado a hacer frente a los problemas cotidianos.

1.3 Resumen del Proyecto

El Proyecto fue diseñado y ejecutado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), con la plena colaboración de COSAVE y las siete ONPF, los proponentes del Proyecto. El Comité de Gestión del Proyecto lo integraron el Presidente de COSAVE, los Directores de Sanidad Vegetal de las ONPF, IICA y un representante de la CIPF. Un Comité Técnico compuesto por un funcionario superior de protección fitosanitaria de cada ONPF ("puntos de contacto nacionales") supervisó las labores cotidianas de coordinación y las actividades del Proyecto en los países. La oficina de IICA en Uruguay (que administra los recursos de COSAVE) albergó la Unidad de Gestión del Proyecto, donde se estableció la Directora del Proyecto, Lourdes Fonalleras. La Unidad estaba integrada por una Coordinadora de Gestión, un Oficial Financiero-Administrativo y un Ayudante Administrativo. La oficina central de IICA, en Costa Rica, ejerció una función de supervisión.

² https://www.wto.org/spanish/tratop_s/sps_s/spsagr_s.htm,
https://www.wto.org/spanish/tratop_s/sps_s/tf_sps_s.pdf

Funciones atribuidas en el marco del Proyecto

(según consta en el Documento del Proyecto, de septiembre de 2015)

Funciones de COSAVE: Colaboración en el diseño y la ejecución del Proyecto, labores de coordinación, poder de convocatoria, supervisión.

Funciones de las ONPF: Colaboración en la implementación del Proyecto, coordinación de la participación a nivel nacional en las actividades del Proyecto.

Funciones de la CIPF: Labores de orientación y asesoramiento y fomento de la proyección internacional de los productos del Proyecto, como organismo de normalización fitosanitaria reconocido en el marco del Acuerdo MSF de la OMC.

Funciones del STDF: Suministro de recursos financieros. Labores de orientación y vigilancia sobre la base de la presentación de informes y contactos constantes.

Funciones de IICA: Gestión y ejecución del Proyecto, logística, finanzas, administración, comunicaciones. Labores de enlace entre las ONPF, los Estados miembros de COSAVE y la secretaría de la CIPF. (IICA se ha especializado en el desarrollo agrícola en América Latina y el Caribe desde la década de 1940. Ha ejecutado varios proyectos para el STDF y presta apoyo a COSAVE desde hace mucho tiempo).

Aspectos generales del Proyecto

Título: *"Implementando Medidas Fitosanitarias en la Región del Comité de Sanidad Vegetal del Sur (COSAVE) para Incrementar el Acceso a Mercados". (Título original: "Fortalecimiento Regional de la Implementación de Medidas Fitosanitarias y el Acceso a Mercados" (STDF/PG/502))*

Fecha de inicio: 1 de noviembre de 2015

Fecha inicial de finalización: 31 de octubre de 2018

Fecha definitiva de finalización: 30 de abril de 2019 (IICA solicitó una prórroga de seis meses sin costo: 14/3/2018; el STDF la aprobó: 21/3/2018).

Valor del Proyecto (\$EE.UU.): 1.796.998 \$

Contribución del STDF (\$EE.UU.): 1.084.270 \$

Beneficiarios: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

Entidad ejecutora: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), con sede en San José (Costa Rica). La oficina del Proyecto se estableció en la oficina de IICA en Montevideo.

Asociados

- Comité de Sanidad Vegetal del Sur (COSAVE)
- Organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF) de los siete países beneficiarios
- International Plant Protection Convention (IPPC)

La siguiente información se ha extraído del Documento del Proyecto y el Reporte Final y se ha reformulado ligeramente para aclarar el propósito.

Objetivo general: Una implementación más eficiente a nivel regional y nacional de las normas fitosanitarias contribuye a que se adopten decisiones con base empírica, se genere seguridad, se incrementen los niveles de confianza, aumente la productividad agrícola, mejore el acceso a los mercados y se logre un comercio más seguro.

Objetivo específico: La colaboración para el desarrollo de herramientas prácticas y la creación de capacidad técnica conjunta favorecen la implementación de medidas fitosanitarias de conformidad con las normas internacionales, con especial atención a la vigilancia fitosanitaria nacional y regional, el análisis de riesgo de plagas, la inspección y certificación fitosanitarias y la evaluación del impacto de las medidas fitosanitarias.

Componentes para promover el logro de los objetivos:

Se llevaron a cabo las siguientes actividades regionales de colaboración y participación para contribuir al logro de los objetivos específicos, que abordaron preocupaciones concretas detectadas por COSAVE e IICA en evaluaciones (confidenciales) realizadas con anterioridad.

1. Consolidación de un **sistema de información fitosanitaria regional** para fortalecer la confianza entre los países y mejorar la capacidad técnica a fin de implementar **medidas de vigilancia y la detección temprana** de las plagas cuarentenarias. (NIMF 6)

Fundamento: El desarrollo de un sistema de información fitosanitaria regional y el fortalecimiento de la capacidad técnica para implementar medidas de vigilancia permitirán disponer de más información fiable en la región y aumentar la capacidad para interpretarla y aplicarla. Ello contribuirá a que las medidas fitosanitarias estén mejor adaptadas a casos específicos y a que haya más confianza entre las autoridades encargadas de la inocuidad de los alimentos en la región.

2. Creación de capacidad técnica a nivel regional para utilizar **el análisis de riesgo de plagas** con el fin de evaluar los posibles efectos, económicos y de otro tipo (por ejemplo, socioecológicos) de la entrada de plagas y evaluar el riesgo de entrada de plantas como plagas (malezas). (NIMF 11)

Fundamento: Fortalecer la capacidad en componentes clave reducirá la incertidumbre, reforzará la confianza y generará datos que facilitarán la adopción de decisiones fundamentadas para una gestión eficaz de las plagas.

3. Fortalecimiento de la **capacidad de inspección y certificación** fitosanitaria, favoreciendo la comprensión y generando conocimientos técnicos y de otro tipo y herramientas para armonizar, sistematizar, mantener y mejorar el proceso a nivel nacional y regional. (Las principales herramientas iban a ser 1) una escuela regional en línea de carácter permanente para la formación de inspectores/certificadores en normas y buenas prácticas mundiales, y 2) módulos nacionales centrados en la situación particular de cada país).

Fundamento: Una capacidad nacional/regional mejorada y más armonizada en materia de inspección y certificación fitosanitaria ayudará a abordar cuestiones clave para la protección de los vegetales, el acceso a los mercados y la creación de fiabilidad y confianza.

4. Elaboración de herramientas y creación de capacidad para **evaluar el impacto de las medidas fitosanitarias** implementadas por los países con el fin de mantener o mejorar su estatus fitosanitario. (NIMF 14)

Fundamento: Una metodología para evaluar el impacto y la relación entre los costos y beneficios de las medidas fitosanitarias propuestas generará información esencial necesaria para que funcionarios superiores adopten decisiones fundamentadas con base empírica.

1.4 Evaluación independiente

El STDF encargó a la evaluadora independiente Andrea Spear que llevara a cabo la presente evaluación entre noviembre de 2022 y marzo de 2023. Anteriormente, en 2018 y 2019, la Sra. Spear y el Sr. Stuart Slorach habían realizado una evaluación de tres proyectos regionales del STDF sobre residuos de plaguicidas y límites máximos de residuos: [STDF/PG/359](#) (AU-IBAR); [STDF/PG/337](#) (ASEAN); y [STDF/PG/436](#) (IICA). Desde 2010, la Sra. Spear ha llevado a cabo 15 evaluaciones en Asia, África y América Latina para la UE, el Gobierno de Suecia, el STDF y la OCDE, así como más de 40 proyectos de asistencia técnica relacionados con el comercio y la inversión. Este fue su primer contacto con COSAVE (es decir, no había conflicto de intereses).

2. El Enfoque Metodológico

2.1 Métodos y técnicas

La Evaluación se realizó de conformidad con las directrices de evaluación del STDF y los criterios y el enfoque actualizados del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE.³ Se llevó a cabo en tres etapas: inicio/análisis documental/preparación de la misión entre noviembre de 2022 y enero de 2023; misión de investigación en enero y febrero de 2023; labores de seguimiento y redacción en febrero y marzo de 2023; y formulación de observaciones y elaboración del informe final en marzo y abril de 2023.

La Evaluación siguió un proceso estructurado que comenzó con un análisis documental, la reconstrucción de la teoría del cambio/marco lógico del Proyecto y la elaboración de una matriz de evaluación detallada con Preguntas de Evaluación (PE) e indicadores probatorios bien definidos (Anexo 2). La reconstrucción del marco lógico y la matriz de evaluación orientaron la elaboración del cuestionario, la recopilación de datos, las entrevistas, los análisis y el proceso de verificación de una manera sistemática, participativa y centrada en la utilización. También se emplearon, entre otras herramientas, encuestas y cuestionarios selectivos en línea; entrevistas semiestructuradas en persona, por teléfono y en línea siguiendo temas de debate específicos; y discusiones de grupo, tanto presenciales como virtuales.

En la Evaluación se adoptó un enfoque participativo y consultivo para fomentar la apropiación por las partes interesadas de las conclusiones y las recomendaciones, así como de la oportunidad de aprendizaje que brindaba la ocasión. Mediante consultas con la secretaría del STDF se determinó la mejor manera de divulgar la información.

2.2 Fuentes de información

En la Evaluación se aplicó un enfoque basado en varios métodos, utilizando una combinación de herramientas y técnicas para recabar y analizar datos primarios y secundarios, tanto cualitativos

³ www.oecd.org/dac/evaluation/revised-evaluation-criteria-dec-2019.pdf. y www.oecd.org/dac/evaluation/dacriteriaforevaluatingdevelopmentassistance.htm

como cuantitativos. Entre ellas cabe destacar un análisis de la biografía y todos los documentos y comunicaciones del proyecto disponibles, y análisis de informes fitosanitarios pertinentes, regionales y nacionales, del STDF, la CIPF, COSAVE y IICA. Se elaboraron listados de los diferentes grupos de partes interesadas tomando como base los documentos del proyecto, y se actualizaron en consulta con el STDF e IICA. Se establecieron prioridades entre los diferentes grupos de partes interesadas (COSAVE, Directores de las ONPF, Comité Técnico y Comité de Gestión del Proyecto, participantes en los distintos Componentes, profesores, expertos, actores del sector privado, ministerios, CIPF, IICA, etc.) con el objetivo de facilitar el diseño de los cuestionarios, las encuestas, las entrevistas personalizadas y los debates de grupos temáticos (por ejemplo, seleccionando de manera prioritaria para los grupos temáticos a aquellos que hubieran finalizado los cursos, hubieran participado en más de un Componente o cumplieren otros criterios). Los resultados y las conclusiones se comprobaron y verificaron en la medida de lo posible en entrevistas específicas, correos electrónicos y búsquedas documentales.

2.3 La misión de investigación

La misión de investigación se realizó del 22 de enero al 4 de febrero de 2023. El objetivo era obtener información para confirmar hipótesis, colmar lagunas, hacer un seguimiento y verificar las conclusiones iniciales del análisis documental, extraer lecciones y documentar lo ocurrido desde la finalización del Proyecto en abril de 2019. Una de las principales prioridades de la misión era evaluar cuestiones relativas al impacto y la sostenibilidad, como la adopción de las herramientas creadas, su empleo sostenido y la divulgación de los conocimientos adquiridos y efectos más amplios en materia fitosanitaria y comercial.

Dado el poco tiempo disponible para la misión de investigación, resultó fundamental elegir con detenimiento los países. Sobre la base de los criterios que figuran a continuación (y dada la proximidad de sus capitales y la facilidad para viajar entre ellas), se seleccionaron tres de los siete países: Argentina, Paraguay y Uruguay.

Criterios de selección de los países para la misión de investigación

1. Grado de participación en el Proyecto y en sus actividades
2. Masa crítica de participantes activos para entrevistar en persona
3. Grado de adopción (uso continuo) de los productos del Proyecto (herramientas, sistemas, conocimientos, etc.)
4. Institucionalización de buenas prácticas y retención de técnicos formados
5. Importancia económica y comercial del sector de los vegetales
6. Cuestiones de especial interés relativas a medidas sanitarias y fitosanitarias o necesidades urgentes señaladas en debates, encuestas o el análisis documental
7. Poder/influencia, agentes de cambio
8. Facilidad de la logística/viajes y proximidad

2.4 Consultación de las partes interesadas

La evaluadora mantuvo consultas con todos los principales asociados del programa y los ocho beneficiarios directos (COSAVE y las siete ONPF), el equipo de ejecución de IICA, 50 participantes en los cuatro Componentes (incluidos expertos, profesores y miembros del Comité Técnico), funcionarios públicos competentes (agricultura, asuntos exteriores) y empresarios (asociaciones industriales, analistas). En el Anexo 4 figuran los detalles al respecto.

2.5 Limitaciones, acciones de mitigación y resultados

El principal desafío consistió en celebrar reuniones con grupos de personas clave durante el período de vacaciones estivales del hemisferio sur. Por ello fue necesaria una cuidadosa planificación (y replanificación) según la disponibilidad que confirmaron estas personas en los tres países visitados (el equipo de IICA encargado del Proyecto, los Directores de Sanidad Vegetal de las ONPF, el actual y el anterior Presidente de COSAVE y los equipos técnicos que trabajaron durante el Proyecto). Asimismo, era importante entrevistar a un número suficiente de participantes en las actividades del Proyecto para garantizar una representación equilibrada de los diferentes Componentes y productos. Finalmente, esto se logró aplicando la técnica del establecimiento de prioridades (2.2) y con la ayuda de diferentes actores clave.

El segundo desafío resultó que, al principio de la misión, varias personas clave no habían respondido todavía a la encuesta o las solicitudes para realizar una entrevista. Esta falta de respuestas se debió, por una parte, al período vacacional de diciembre a enero, por otra parte, a rotaciones y jubilaciones, y, por último, a direcciones de correo electrónico obsoletas. Para encontrar las direcciones correctas y entrar en contacto con funcionarios superiores se contó con la ayuda de la antigua Directora del Proyecto. Se recibieron las respuestas a las encuestas y los correos electrónicos, y las reuniones y las sesiones de los grupos temáticos se llevaron a cabo satisfactoriamente en Argentina, Paraguay y Uruguay.

El tercer desafío fue que las personas recordasen detalles del Proyecto casi cuatro años después de su finalización, en abril de 2019. Ahora bien, la encuesta contribuyó a refrescar la memoria y las sesiones de los grupos temáticos con pares de diferentes ámbitos ayudaron a que se adoptase una perspectiva diferente para comprender y evaluar el impacto y las lecciones.

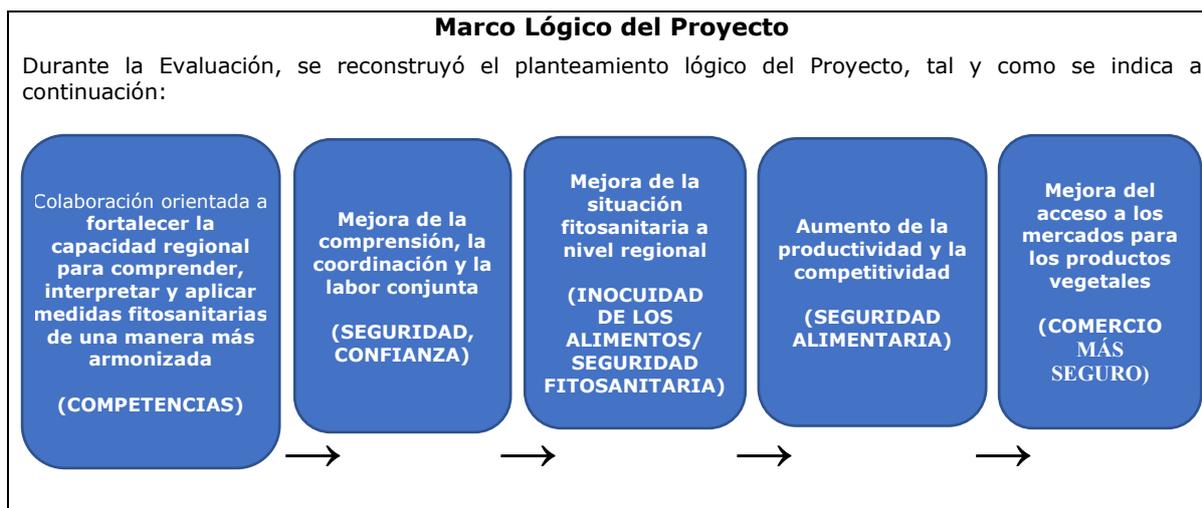
El cuarto desafío fue la falta de una evaluación *escrita* de las necesidades que sirviese de base para el diseño del Proyecto. Esto complicó el proceso de evaluación, en el que se debe comprobar si las necesidades estaban bien documentadas y se atendieron de acuerdo con lo previsto (expertos y profesores también mencionaron que esto suponía una limitación a la hora de prepararse adecuadamente). La evaluadora trató de obtener más información a través de los cuestionarios y las entrevistas. Las respuestas recibidas ayudaron a definir claramente las necesidades y confirmaron que los objetivos y el diseño respondían bien a la mayor parte de ellas. Si bien el Comité Directivo y los grupos de trabajo de COSAVE y el instrumento de Desempeño, Visión y Estrategia (DVE) de IICA habían recabado información específica relativa a las necesidades, esa información no se encontraba a disposición del público.

3. Comprobaciones y Análisis

3.1 El marco lógico y la teoría del cambio del Proyecto

En el Documento del Proyecto de 2015 se enuncia claramente cuál es la razón de ser/propósito: que un sistema de implementación de medidas fitosanitarias más eficaz y armonizado a nivel regional, en consonancia con los acuerdos y las normas internacionales, redunde positivamente en el comercio agrícola, la seguridad alimentaria y la inocuidad de los alimentos. Se concibieron cuatro ámbitos de actividad (vigilancia, evaluación del riesgo de plagas, inspección/certificación y evaluación del impacto socioeconómico de las medidas fitosanitarias) para contribuir al logro de este objetivo.

En general, la teoría del cambio/vía de intervención era lógica y realista en lo que atañe a la función específica del personal y las instituciones que se encargan de las cuestiones fitosanitarias. La teoría del cambio y los supuestos estaban claros respecto de los Componentes en cuyo marco se aplicaban normas y buenas prácticas de la CIPF/FAO en la labor cotidiana (vigilancia, análisis del riesgo de plagas y formación regional de funcionarios encargados de la inspección y la certificación).



En la Evaluación se empleó la reconstrucción del marco lógico como una herramienta para orientar los análisis y recabar opiniones de las partes interesadas sobre cuestiones fundamentales (Anexo 3). A continuación, figuran algunas de las correspondientes Preguntas de Evaluación que se plantearon en las entrevistas:

1. ¿Qué "preocupaciones específicas" motivaron el proyecto? (PE 1)
2. ¿Han resultado pertinentes y precisos los supuestos enumerados en el Documento del Proyecto en cuanto al logro de los resultados deseados, el cumplimiento de las expectativas y la gestión de los desafíos y riesgos? (PE 1, 4 y 5)
3. ¿En qué medida se produjeron los cambios deseados en la mentalidad, el comportamiento, el planteamiento y las actuaciones entre los principales grupos destinatario y de qué manera influyeron en el logro de los objetivos? (PE 4, 5 y 6)
4. ¿Cómo se ajustó sobre la marcha el modelo de intervención y cuál fue la repercusión de dicho ajuste? (PE 1 y 4)

3.2 Respuestas a las Preguntas de Evaluación

Las Preguntas de Evaluación (PE) representan el instrumento más importante para la Evaluación. Se basan en los criterios y el enfoque de 2019 del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE. Las Preguntas indagan en la **relevancia** del Proyecto por lo que se refiere al contexto; su **coherencia** con otras intervenciones; su **eficacia** en el logro de los resultados y objetivos declarados y en la consecución de resultados de una manera **eficiente**; así como la medida en que el Proyecto ha favorecido un **impacto** positivo **sostenible**.

PE 1. Relevancia: ¿En qué medida el diseño del Proyecto abordó cuestiones concretas que afectan a la capacidad de responder a las prescripciones y los desafíos en materia fitosanitaria, mejorar los resultados comerciales y aumentar la competitividad?

El Proyecto fue sumamente relevante, pues abordó debidamente cuestiones prácticas relativas a la capacidad fitosanitaria e incorporó un enfoque de colaboración, participación y aprendizaje con la práctica acertado y susceptible de ser reproducido, que contribuyó a la consecución de los objetivos. Los objetivos se ajustaron debidamente al objetivo programático del STDF de aumento y sostenibilidad de la capacitación sanitaria y fitosanitaria en los países en desarrollo, así como a los objetivos generales de mejora del acceso a los mercados, la competitividad y los resultados comerciales. La teoría del cambio/vía de intervención era lógica y realista en lo que respecta a la función específica de los técnicos y las instituciones a cargo de las cuestiones fitosanitarias. No obstante, los riesgos, los supuestos y las cuestiones relativas a la sostenibilidad hubiesen necesitado una evaluación y un seguimiento más rigurosos.

Los objetivos y el diseño respondieron al objetivo del STDF de un 'comercio seguro' por lo que se refiere a reforzar la vigilancia regional, mejorar el análisis del riesgo de plagas (ARP) y

elaborar módulos de formación, tanto regionales como nacionales, para capacitar a los encargados de las labores de inspección y certificación. Se abordó la necesidad de mejorar la implementación a nivel regional y nacional de las NIMF 6, 11 y 14 y de subsanar las deficiencias de los sistemas regionales y nacionales de inspección/certificación fitosanitaria.

El elemento más valioso del diseño del Proyecto - y el que contribuyó en mayor medida a su éxito general - fue el enfoque aplicado tanto a su elaboración como a su ejecución. El diseño —de por sí una iniciativa de colaboración entre IICA, COSAVE y las ONPF— giró sobre todo en torno a un enfoque de colaboración y participación a nivel técnico basado en el supuesto de que traerá consigo un sentimiento de apropiación, el establecimiento de redes y la armonización de prácticas de actuación y normas. Las partes interesadas confirmaron que **este supuesto resultó cierto en la mayoría de los casos** - sobre todo la apropiación, el establecimiento de redes y el empleo de conocimientos en el día a día. Ahora bien, el supuesto de que los beneficiarios utilizarían de forma automática las herramientas por haber participado en su elaboración puede haber sido optimista, porque la implantación de determinadas herramientas no dependía de ellos únicamente, sino de diferentes factores, como los presupuestos nacionales, los recursos humanos, terceros y la voluntad política.

Estas y otras cuestiones podían haber sido evaluadas previamente en la etapa de diseño si este hubiera incorporado dos elementos clave que están relacionados entre sí y que suelen ser cruciales en el logro tanto de los objetivos estratégicos como de los generales, a saber, lo siguiente:

- 1. Evaluación de las necesidades = información de referencia clave:** La falta de una evaluación escrita concreta y bien documentada de las necesidades y las prioridades en materia fitosanitaria tuvo algunas consecuencias durante la ejecución (PE 4). No es que los encargados del diseño no conociesen las necesidades; las conocían muy bien. *"Antes del diseño se realizó una serie de diálogos con los grupos de trabajo y el Comité Directivo de COSAVE, con el objetivo principal de definir y confirmar los objetivos."*

Ahora bien, un marco de resultados suele precisar un enfoque más formal. La falta de una explicación clara de los problemas prácticos específicos que han de resolverse (información de referencia clave) dificulta que los responsables del diseño elaboren unos indicadores de resultados adecuados y realicen un seguimiento de su consecución. De hecho, en el Documento del Proyecto de septiembre de 2015, los indicadores eran, en la mayoría de los casos, 'indicadores de actividad' con hitos y etapas para seguir la entrega de los productos acordados. Esto es importante y necesario, pero hubiera sido sumamente útil incluir también 'indicadores de resultados' que se centrasen en los objetivos globales y resultados a mayor escala. No se incluyó ninguna información de referencia específica relativa que permitiese cuantificar, o aclarar de otro modo, la relación directa de los indicadores con los resultados deseados, con el fin de comprobar la contribución del Proyecto a las posibles mejoras.

La principal referencia a **necesidades y análisis pertinentes** figura en la página 4 del Documento del Proyecto: "Las herramientas y la capacidad que han de desarrollarse están destinadas a abordar preocupaciones específicas, definidas en el marco de la labor conjunta a nivel regional del Comité Directivo y los grupos técnicos de COSAVE, así como mediante la implantación del instrumento Desempeño, Visión y Estrategia (DVE) de IICA en algunos países de la región." IICA implantó el instrumento DVE en Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay. Los grupos técnicos de COSAVE sobre vigilancia, plagas cuarentenarias (ARP), y muestreo, inspección y certificación, contribuyeron al debate.

La manera en que el Proyecto atendió las necesidades en la práctica

Durante la Evaluación, mediante las preguntas de la encuesta y las entrevistas se trató de precisar cuáles habían sido las necesidades iniciales, y se constató que, en general, estas giraban en torno a lo siguiente:

1. los "cómo" de la ejecución práctica
2. la necesidad de una interpretación (y una terminología) común a nivel nacional y regional de los "por qué" y "para qué" de las buenas prácticas, normas y reglas regionales e internacionales
3. la falta de herramientas regionales adaptadas a estas normas para orientar las actuaciones fitosanitarias que afectan al comercio.

Los productos y el método de 'aprendizaje mediante la práctica' (véase las PE 3 y 4) **fueron determinantes para atender esas necesidades**, entre otras cosas:

- cómo recabar y organizar datos y diseñar una estrategia de vigilancia
- cómo evaluar las posibles consecuencias del riesgo de plagas
- cómo medir los posibles efectos socioeconómicos de las medidas fitosanitarias
- comprender de qué manera los colegas de la región interpretan y aplican las normas, y los motivos por los cuales las prácticas difieren.

Las guías y otras herramientas elaboradas colectivamente han contribuido a forjar una interpretación y una terminología comunes y a lograr un conjunto más armonizado de normas y prácticas de trabajo. "*Hubo un alto compromiso tanto de las ONPF como de IICA, y se construyeron de manera coordinada y participativa, herramientas técnicas muy útiles para los países, y de impacto positivo en la facilitación del comercio.*" (Directores de COSAVE)

2. Estrategias de 'salida' y de sostenibilidad: En cuanto al diseño, si se hubiese incluido una estrategia de sostenibilidad (COSAVE), junto con una estrategia de salida (IICA), la atención se habría centrado en los aspectos pragmáticos relativos a sostener y apoyar los productos/resultados a largo plazo. La sección del Documento del Proyecto dedicada a la sostenibilidad (sección 11) no ahonda en estos aspectos prácticos; tampoco lo hace el plan de trabajo, excepto por lo que se refiere a un taller sobre sostenibilidad para el Componente 3 (ERVIF). No obstante, en la sección 11, se expresa claramente la esperanza de que IICA, el STDF y la CIPF desempeñen un papel esencial en la divulgación de guías, manuales, herramientas, etc. a nivel regional y mundial. Según informaron los Directores de las ONPF y COSAVE, los recursos humanos y financieros representaron un desafío importante en la sostenibilidad de los Componentes 1 a 3 (debido, en parte, a las rotaciones), la voluntad política en el Componente 1, y la necesidad de un seguimiento estructurado para el Componente 4. Analizar abiertamente este tipo de cuestiones en la etapa de diseño y periódicamente en los informes puede sacar a la luz aquellas cuestiones que podrían plantear dificultades de ejecución, y permitir a los responsables del diseño y la ejecución realizar los ajustes necesarios.

Evaluación del riesgo: *La matriz de evaluación del riesgo era realista en la mayoría de los ámbitos*, pero resulta haber sido demasiado optimista respecto de cuestiones como la rotación del personal, cambios institucionales y el papel de las universidades. El riesgo de rotación y de que las universidades no se involucrasen se consideró 'medio', pero los planes de mitigación en ambos casos tenían un carácter genérico. Contar con una sección dedicada a factores de sostenibilidad (por ejemplo, recursos humanos y financieros, voluntad política) podía haber ayudado a los responsables del diseño a reflexionar sobre los riesgos conexos y las medidas de mitigación que hubiesen sido necesarias. Esto quizás hubiese reducido el nivel de optimismo con respecto a la adopción por parte de los Gobiernos de los módulos nacionales y la plataforma informática para la vigilancia, así como la sostenibilidad financiera y de recursos humanos de la plataforma y el programa de formación en línea de la ERVIF.

Si bien el Proyecto no tenía integrado un sistema específico de seguimiento y evaluación internas, la Directora y la Coordinadora de Gestión del Proyecto realizaron un estrecho seguimiento de los progresos, los riesgos y los desafíos. Por lo general, los gestionaron bien y lograron impulsar los avances en la dirección correcta. Dicho esto, la oficina central de IICA, que atesora una larga experiencia en proyectos del STDF y de otro tipo, quizás podría haber contribuido más.

PE 2. Coherencia: ¿Hasta qué punto se encuadró bien el Proyecto en el panorama más amplio de desarrollo y MSF?

El Proyecto fue coherente con los objetivos de las organizaciones internacionales y los organismos de elaboración de normas pertinentes. La CIPF, el organismo de normalización que reviste una mayor pertinencia para este Proyecto, tiene por objeto velar por que se lleven a cabo actuaciones coordinadas y eficaces destinadas a evitar y controlar la introducción y propagación

de plagas de plantas y productos vegetales. El Proyecto respondió bien a estos objetivos, dado que se centró en lograr una implementación más coherente y rigurosa a nivel regional y nacional de las reglas y normas acordadas y adoptadas internacionalmente. Como se ha indicado, en concreto en el apartado 1.2 de la *Introducción*, el Proyecto era compatible con los objetivos programáticos y las metas generales del STDF de facilitar un comercio seguro y contribuir a "reunir y conectar, experimentar e innovar, aprender y divulgar, influir y catalizar" en favor de una capacidad sanitaria y fitosanitaria mayor y sostenible en los países en desarrollo. También era compatible con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) enunciados en la Estrategia del STDF para 2020-2024 y los Objetivos de Desarrollo del Milenio enumerados en el Documento del Proyecto de 2015.⁴

El Proyecto se sumó a la ayuda más amplia en materia de desarrollo agro-comercial que prestan en la región el Banco Mundial, el PNUD, la Organización de los Estados Americanos, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Unión Europea y asociados bilaterales como Alemania, España, Japón, Corea y Estados Unidos. Varias de estas intervenciones, como la ventanilla única y el apoyo a la digitalización (por ejemplo, ePhyto) tuvieron un carácter complementario. **Según se desprende del Documento del Proyecto y de las entrevistas, no se estaban llevando a cabo al mismo tiempo que el Proyecto otras intervenciones en materia de MSF directamente relacionadas con él.** IICA, y sus oficinas nacionales, y COSAVE mantienen buenas relaciones con los donantes y las instituciones regionales e internacionales. Esto ayuda a evitar que se produzca una duplicación de la asistencia.



Presidencia de COSAVE por Paraguay, 2018-2020. Fila posterior, de izquierda a derecha: Rodrigo Astete (Chile), Luis Sánchez Shimura (Bolivia), Moisés Pacheco (Perú), **Ernesto Galliani** (Paraguay), Pedro de Hegedüs (Uruguay), Diego Quiroga (Argentina) y Marcus Coelho (Brasil). Fila anterior, de izquierda a derecha: Lourdes Fonalleras (IICA), Natalia Toledo (Paraguay), Cristina Galeano (Paraguay) y Carmen Berni (Paraguay).

PE 3. Eficiencia: ¿Se ejecutó el programa utilizando de la mejor manera posible los recursos y los insumos en cuanto a calidad, cantidad y plazos?

En general, el Proyecto aprovechó de manera óptima los recursos. Se ejecutó de manera eficiente; alcanzó muchos de los resultados deseados en un plazo relativamente corto y consiguió ahorros que se utilizaron para crear productos de valor añadido adicionales.

El Proyecto ha podido abordar las necesidades de los beneficiarios de manera rentable. En la etapa de diseño, el equipo examinó diversas opciones de ejecución y determinó que la más rentable sería una modalidad 'híbrida' presencial/virtual, habida cuenta de la participación de un elevado número de personas procedentes de siete países. Según el director del Proyecto, se utilizaron las directrices oficiales sobre costos y los montos de IICA para elaborar el presupuesto y se trató de lograr la eficiencia de manera activa tanto antes de ultimar el presupuesto como durante la ejecución.

⁴ Estrategia del STDF para 2020-2024, página 23. Documento del Proyecto, septiembre de 2015, página 4.

La mayoría de las actividades previstas en el Proyecto se ejecutaron de manera oportuna (según el plan) y económica (según el presupuesto). No obstante, en unos pocos casos se produjeron retrasos debido a las dificultades para encontrar los expertos adecuados (Componentes 2 y 4) o la necesidad de volver a redactar una guía (parte del Componente 2). Los Módulos Nacionales sobre Inspección y Certificación (parte del Componente 3) plantearon constantes dificultades y la relación global costos-beneficios en ese ámbito no fue positiva. Los esfuerzos continuos por lograr la eficiencia dieron sus frutos, y el Proyecto generó ahorros significativos en todas las actividades en línea, ya que se utilizaron las instalaciones de las ONPF para celebrar los talleres y se reservaron paquetes de alojamiento y comidas para reducir los gastos en dietas. Esos ahorros se destinaron a la traducción de los productos al portugués y al incremento de los salarios del personal local, que habían menguado a causa de la caída del valor del dólar de los Estados Unidos, la moneda de base del presupuesto del Proyecto. Ello planteó preguntas sobre la planificación presupuestaria y la evaluación del riesgo cambiario.

El Proyecto se centró en ofrecer los productos deseados (guías, metodologías, manuales y estudios de caso, entre otros) de manera sistemática en una secuencia bien diseñada. Uno de los éxitos del Proyecto, el enfoque sistemático y altamente participativo, ha sido empleado por COSAVE en posteriores actividades conjuntas y en la creación de capacidad en la región. A continuación se ofrecen ejemplos del método empleado.

Secuencia efectiva y eficiente de las actividades de los Componentes 1, 2 y 4
1. Taller introductorio
2. Elaboración colaborativa de productos (por ejemplo, guías de NIMF, metodologías, estudios de caso, guías de usuario, etc.)
3. Revisión/perfeccionamiento
4. Pruebas mediante estudios de casos
5. Más actividades de revisión y perfeccionamiento
6. Validación
7. Publicación
[8. Ejecución (incluida toda la formación conexas) (El paso 8 no se llevó a cabo en todos los casos.)]

Secuencia de las actividades del Componente 1: Vigilancia Fitosanitaria (NIMF 6)

Actividad	Productos
A. Herramienta de información de vigilancia fitosanitaria general, directrices del sistema, manual de usuario	
1.5. Taller sobre el sistema de información fitosanitaria para vigilancia general	Celebración del taller.
1.6. Examen de la herramienta informática para la vigilancia general y elaboración de guías	Examen de la herramienta informática para la vigilancia general realizado. Redacción de las directrices para el sistema de consulta fitosanitaria general y de una guía de usuario para la herramienta informática.
1.7. Foro electrónico sobre el sistema de consulta fitosanitaria general y la herramienta informática	Examen y revisión de las directrices para el sistema de consulta fitosanitaria general y la guía de usuario de la herramienta informática redactadas.
1.8. Definición de cultivos	Determinación de 10 cultivos a los que aplicar la herramienta informática.
1.9. Taller sobre formación y validación de las directrices y la herramienta informática para vigilancia general	Celebración del taller. Validación de las directrices y la herramienta informática.
B. Guía del sistema de vigilancia específica, estudios de caso	
1.10. Taller sobre el sistema de vigilancia específica	Celebración del taller. Índice de una guía para la utilización de un sistema de vigilancia específica.
1.11. Elaboración de una guía para la consulta fitosanitaria específica	Redacción de la guía.
1.12. Foro electrónico sobre la guía del sistema de consulta fitosanitaria específica	Revisión del documento redactado.
1.13. Definición de estudios de caso de vigilancia específica	Determinación de dos plagas para utilizarlas como estudios de caso.
1.14. Elaboración de estudios de caso sobre la implementación de sistemas de vigilancia específica	Redacción de dos estudios de caso sobre plagas.

1.15. Taller sobre el sistema de vigilancia específica*	*Celebración del taller (formación). Validación de la guía del sistema de consulta para plagas específicas. Validación de los estudios de caso sobre vigilancia específica.
1.16. Publicación de documentos sobre vigilancia fitosanitaria	Publicación de dos guías y dos estudios de caso.

Según las respuestas a la encuesta y las entrevistas, **el Proyecto estuvo bien gestionado, con adecuados controles**. Durante la ejecución, el **Proyecto se centró en las prioridades clave**, y se perfeccionaron los enfoques y las herramientas para que se enfocaran más claramente en los objetivos (por ejemplo, durante la ejecución se redefinió el enfoque de parte del Componente 2, Análisis de riesgo de plagas, para mejorar su contribución a los objetivos relacionados con la NIMF 11).

En general, habida cuenta de los resultados, el Proyecto aprovechó de manera óptima los recursos, salvo en el caso de los módulos nacionales de formación de inspectores, con cuyos desembolsos no se lograron los resultados deseados. El Proyecto demostró el valor general de la relación entre los costos y los beneficios del enfoque participativo secuencial adoptado para los Componentes 1, 2 y 4 y del plan de formación regional virtual de la ERVIF (módulo internacional).

Los ejecutores del Proyecto cumplieron los plazos para la presentación de informes, y sus comunicaciones y su gestión fueron descritas por prácticamente todos los beneficiarios como "excelentes, prontas y oportunas". En cuanto a la presentación de informes financieros, el contrato de 2014 exigía informes detallados solamente previa solicitud y al final del Proyecto. El modelo para la presentación de informes exigía pocos datos aparte de los fondos recibidos, utilizados y no utilizados y los compromisos futuros para los seis meses siguientes. El STDF no recibió ningún informe financiero anual y en los informes semestrales no figuraban datos detallados sobre el gasto; en consecuencia, la vigilancia financiera fue mínima. Esa cuestión ya se ha abordado, y ahora en los contratos relativos a los proyectos del STDF se exige un informe financiero anual auditado.

El STDF cumplió con sus obligaciones de transferir los desembolsos sin demora tras recibir una factura o un memorándum de IICA. Como los lectores verán en el Anexo 6, esas transferencias difieren del calendario de pagos establecido en el contrato, que incluía siete pagos (uno tras la firma del contrato y uno tras la aprobación de cada informe periódico). En lugar de ello, IICA enviaba un memorándum de solicitud cuando necesitaba el siguiente desembolso; así se acordó con el STDF y, según IICA, constituía una práctica normal. En consecuencia, se hicieron cuatro transferencias en lugar de las siete programadas. Este modo de proceder se consideró eficiente.

PE 4. Eficacia: ¿Ha logrado el Proyecto alcanzar sus objetivos?

Recordatorio: Objetivos del Proyecto STDF/PG/502
Objetivo general: Una implementación más eficiente a nivel regional y nacional de las normas y medidas fitosanitarias contribuye a que se adopten decisiones con base empírica, se genere seguridad, se incrementen los niveles de confianza, aumente la productividad agrícola, mejore el acceso a los mercados y se logre un comercio más seguro.
Objetivo específico: La colaboración para el desarrollo de herramientas prácticas y la creación de capacidad técnica conjunta favorecen la implementación de medidas fitosanitarias de conformidad con las normas internacionales, con especial atención a la vigilancia fitosanitaria nacional y regional (NIMF 6), el análisis de riesgo de plagas (NIMF 11), la inspección y certificación fitosanitarias y la evaluación del impacto de las medidas fitosanitarias (NIMF 14).
Resultados de la Estrategia del STDF: 1) Más sinergias y colaboración impulsoras de mejoras catalíticas en el ámbito sanitario y fitosanitario en los países en desarrollo; 2) Mayor acceso a buenas prácticas y productos de conocimiento, y fomento de su adopción a nivel mundial, regional y nacional.

El Proyecto alcanzó muchos de sus objetivos, en particular en lo referente a contribuir a lograr 1) un mayor entendimiento común de las NIMF 6, 11 y 14 - y de las herramientas y habilidades para implementarlas; 2) más contactos y más confianza entre las autoridades y los técnicos regionales que se ocupan de las cuestiones fitosanitarias; 3) la mejora de las habilidades de vigilancia y de gestión de plagas a nivel nacional y regional; 4) la adopción de decisiones más

fundamentadas; y 5) una facilitación del comercio transfronterizo de productos fitosanitarios más ágil. Ello, a su vez, sustenta el objetivo general de lograr un comercio más seguro.

Unos **112** técnicos fitosanitarios de los siete Estados miembros de COSAVE colaboraron en el diseño, las pruebas, el perfeccionamiento y la validación de las herramientas en los Componentes 1, 2 y 4 - un 30% más de los previstos. De esa experiencia surgieron redes de contacto duraderas y conocimientos y herramientas compartidos entre colegas y utilizados de manera constante, según las encuestas y las entrevistas. **54** técnicos más completaron los dos programas piloto del 'módulo internacional' en el marco de la iniciativa de COSAVE-IICA relativa a la escuela de formación en línea de inspectores ERVIF. Ellos también pusieron de relieve el establecimiento de contactos duraderos y los mayores niveles de confianza conseguidos gracias al Proyecto, y señalaron que ello había contribuido a facilitar las transacciones fitosanitarias internas y transfronterizas.

Los resultados están contribuyendo al logro de los objetivos generales del Proyecto y del objetivo programático del STDF "Aumento y sostenibilidad de la capacidad sanitaria y fitosanitaria en los países en desarrollo". Las respuestas a las encuestas, las entrevistas y los debates en grupo indicaron que el Proyecto tuvo éxito en la consecución de objetivos en ámbitos clave, como la mayor armonización de los enfoques y el lenguaje, una resolución más ágil de los problemas transfronterizos, una mayor cohesión de la región y la adopción de decisiones más fundamentadas con base empírica, gracias a la fuerte identificación de los procesos y productos, los contactos valiosos, el entendimiento común de la terminología y la *raison d'être* de las normas, y unas capacidades para evaluar el impacto de manera más rigurosa.

"Como consecuencia del Proyecto se tiene una visión más clara y una comunicación más fluida." (Bolivia)

"Estas capacitaciones tienen un impacto enorme en incrementar el círculo de contactos entre profesionales de las ONPF que trabajan en el área en cuestión, lo que apoya una mejor relación entre las mismas ONPF para resolver inquietudes y problemas de día a día. Se utilizan, aplican y comparten los conocimientos (si no siempre las herramientas), y quedan muy latentes (arraigadas) las buenas prácticas aprendidas en los talleres." (Chile)



Reunión con el Comité Directivo de COSAVE, 2 de febrero de 2023

Objetivos generales e intermedios e indicadores procedentes del Documento del Proyecto de 2015, y resultados en relación con dichos indicadores

Objetivo general*	Indicadores de 2015*	Logros en relación con los indicadores**
"Contribuir a la mejora de la productividad y la competitividad de la producción agrícola en la región".	<p>Aumento del 20% de las exportaciones de productos vegetales clave (grano y frutas) de la región <u>en un plazo de cinco años tras la finalización del Proyecto</u>.</p> <p>Aumento del 10% del comercio intrarregional de productos vegetales.</p> <p>Reducción de la tasa de rechazo en el comercio internacional por motivos de incumplimiento.</p>	<p>Por las razones indicadas en la PE 1, es difícil medir los logros en relación con estos indicadores debido a la falta de información cuantitativa de referencia y de un vínculo directo con los objetivos de mejora de la productividad y competitividad regional. Además, todavía no ha transcurrido el plazo de cinco años tras la finalización del Proyecto (2024).</p> <p>No obstante, se pueden extrapolar algunas estimaciones directas e indirectas de las estadísticas comerciales internacionales y de datos aislados. Por ejemplo, las <u>exportaciones de frutas</u> de los siete países de COSAVE crecieron un 70% en el período 2015-2022 y un 30% en el período 2019-2022. Las <u>exportaciones de cereales</u> se duplicaron con creces en el período 2015-2022, con un aumento del 65% en el período 2019-2022. (Anexo 7)</p> <p>Las ONPF y COSAVE proporcionaron datos aislados sobre <u>rechazos</u>, con reducciones en algunos ámbitos y aumentos en otros. Las estadísticas del comercio internacional no proporcionaron pruebas concluyentes en ningún sentido.</p>
		<p>Se ha considerado que los siguientes logros documentados en las PE 4 y 5 contribuyen a alcanzar objetivos más amplios: habilidades más sólidas para la vigilancia, la inspección/certificación de la evaluación del riesgo de plagas y la evaluación del impacto; más competencia, confianza y seguridad entre las autoridades; redes de contacto; y facilitación de los procedimientos en frontera.</p>
"Objetivo intermedio" (objetivo estratégico)*	Indicadores de 2015*	Logros en relación con los indicadores**
"Mejorar la capacidad regional para implementar medidas fitosanitarias, así como la coordinación y la labor conjunta para contribuir a la optimización del estatus fitosanitario y facilitar el acceso a los mercados".	<p>Se dispone de un conjunto de herramientas publicado para mejorar la implementación de medidas fitosanitarias, entre ellas una herramienta para evaluar el impacto de dicha implementación.</p> <p>Se ha publicado como mínimo un conjunto de datos provenientes del uso de las herramientas.</p>	<p>Se creó un conjunto definitivo de herramientas útiles, como se indica en el cuadro siguiente.</p> <p>No se disponía de información sobre el indicador relativo al conjunto de datos.</p>

* Información procedente del Documento del Proyecto de 2015 **Información procedente de los informes, las encuestas y las entrevistas del Proyecto.

Una evaluación de los efectos directos finales puso de manifiesto que los cuatro Componentes alcanzaron en gran medida las metas expresadas en los indicadores del marco lógico del Proyecto de 2015 (principalmente productos). La implementación de algunas de las herramientas clave no pudo ser tan completa como se había previsto, por lo que los resultados

deseados no se lograron plenamente en los Componentes 1, 3 y 4. El Componente 2 se ejecutó en su totalidad, pero algunos participantes señalaron que seguía habiendo necesidades de capacidad no satisfechas en el ámbito de la evaluación de los impactos no económicos. En el cuadro siguiente se facilita información detallada.

Logro de los resultados deseados en relación con los indicadores: 2015-2019

(Este cuadro hace referencia a los **resultados en relación con los indicadores**. Para consultar los resultados detallados, véanse la PE 4 y 5 y, **EN ESPECIAL, el Anexo 1.**)

Resultados deseados de los Componentes*	Fundamento	Indicadores de 2015**	Productos/resultados logrados***
<p>1. Vigilancia fitosanitaria (NIMF 6)</p> <p>Consolidación de un sistema de información fitosanitaria regional para fortalecer la confianza entre los países y mejorar la capacidad técnica a fin de implementar medidas de vigilancia y la detección temprana de las plagas cuarentenarias.</p>	<p>Fundamento: El desarrollo de un sistema de información fitosanitaria regional y el fortalecimiento de la capacidad técnica para implementar medidas de vigilancia permitirán <u>disponer de más información fiable</u> en la región y <u>aumentar la capacidad para interpretarla y aplicarla</u>. Ello contribuirá a que <u>las medidas fitosanitarias estén mejor adaptadas a casos específicos</u> y a que <u>haya más confianza</u> entre las autoridades fitosanitarias y las encargadas de la inocuidad alimentaria en la región.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>"Al menos <u>30 profesionales de las ONPE</u> mejoran sus conocimientos y habilidades para sistematizar la información sobre plagas y elaborar procedimientos para la vigilancia general y consultas específicas".</p> <p>"Se desarrollan y validan al menos <u>3 herramientas</u> para la implementación de vigilancia general y una consulta específica durante el primer y el segundo año del Proyecto".</p>	<p>54 técnicos de siete países mejoraron sus conocimientos y habilidades para generar y sistematizar información sobre plagas vegetales y para diseñar e implementar procedimientos para vigilancia general de plagas cuarentenarias y consultas específicas.</p> <p>Productos: Se generó un sistema informático y el correspondiente manual de usuario (R1.2), a fin de que cada país pudiera utilizarlo y actualizar los datos periódicamente. Este sistema (con un mecanismo regional de intercambio de datos como objetivo) sigue siendo un <u>trabajo en curso</u>. Se han logrado algunos avances desde la finalización del Proyecto. (Anexo 1)</p> <p>Herramientas: Guías sobre vigilancia general (R1.1) y específica (R1.3), y dos estudios de caso (R1.4, 1.5).</p>

Productos publicados (<https://standardsfacility.org/es/PG-502>):

-  [R1.1.Guia Implementacion VFG.pdf](#)
-  [R1.2.Guia Herramienta VFG.pdf](#)
-  [R1.3.Guia Sistema VFE.pdf](#)
-  [R1.4.EstudioCaso BactroceraDorsalis.pdf](#)
-  [R1.5.EstudioCaso Xanthomonas.pdf](#)

Resultados deseados de los Componentes*	Fundamento	Indicadores de 2015**	Productos/resultados logrados***
<p>2. Análisis de riesgo de plagas (ARP: NIMF 11, 2)</p> <p>Creación de capacidad técnica a nivel regional para utilizar el análisis de riesgo de plagas con el fin de evaluar los posibles efectos, económicos y de otro tipo (por ejemplo, socioecológicos), de la entrada de plagas y evaluar el riesgo de entrada de plantas como plagas (malezas).</p>	<p>Fundamento: Fortalecer la capacidad en componentes clave <u>reducirá la incertidumbre, reforzará la confianza y generará datos</u> que facilitarán la <u>adopción de decisiones fundamentadas</u> para una gestión eficaz de las plagas.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>"Al menos <u>30 funcionarios de las ONPF</u> mejoran sus conocimientos y habilidades en cuestiones específicas relacionadas con la evaluación del riesgo de plagas durante el segundo y el tercer año del Proyecto".</p> <p>"Las ONPF y las ORPF elaboran y validan <u>tres guías</u> durante el segundo y el tercer año del Proyecto".</p>	<p>37 técnicos de siete países mejoraron sus conocimientos y habilidades prácticas gracias a la labor colaborativa de elaboración, prueba y validación de guías para evaluar los riesgos económicos y de otro tipo de la entrada de plagas (R2.4), así como para analizar los riesgos de la entrada de malezas (R2.1). En tres estudios de caso se mostraba cómo aplicar los análisis (R2.2, 2.3, 2,5).</p>
<p>Productos publicados:</p> <p> R2.1.Guia Evaluacion de Riesgo.pdf</p> <p> R2.2.Analisis Riesgo Ambrosia.pdf</p> <p> R2.3.Analisis Riesgo Hydrocotyle.pdf</p> <p> R2.4.Directrices Evaluacion.pdf</p> <p> R2.5.Evaluacion Bactrocera.pdf</p>			
<p>3. Creación de capacidad de inspección y certificación fitosanitaria</p> <p>Fortalecimiento de la capacidad de inspección y certificación fitosanitaria, favoreciendo la comprensión y generando conocimientos técnicos y de otro tipo y herramientas para armonizar, sistematizar, mantener y mejorar el proceso a nivel nacional y regional.</p> <p>Las principales herramientas y productos iban a ser: 1) una <u>escuela regional en línea de carácter permanente para la formación de inspectores/certificadores en normas y buenas prácticas mundiales</u>; y 2) <u>módulos nacionales</u> centrados en la situación particular de cada país.</p>	<p>Fundamento:</p> <p>Una capacidad nacional/regional mejorada y más armonizada en materia de inspección y certificación fitosanitaria ayudará a <u>abordar cuestiones clave para la protección de los vegetales, el acceso a los mercados</u> y la creación de <u>fiabilidad y confianza</u>.</p> <p>La creación de capacidad en línea a nivel regional puede servir de base para propiciar una sólida comprensión del Acuerdo MSF de la OMC y de las normas de la CIPF y la FAO, así como de las funciones de los diversos participantes.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>"Aprendizaje electrónico en funcionamiento en el <u>módulo internacional</u> durante el segundo año del Proyecto".</p> <p>"Elaboración y validación de documentos y material de aprendizaje electrónico para los <u>módulos de formación nacionales</u> en al menos cuatro países durante el segundo semestre del primer año, el segundo año y el primer semestre del tercer año del Proyecto".</p> <p>"Al menos 30 profesores mejoran su capacidad de aprendizaje electrónico durante el primer año del proyecto".</p>	<p>Cincuenta y cuatro inspectores/certificadores de los siete países completaron los dos programas piloto del módulo internacional de la ERVIF, 21 en la primera ronda (2016-2017) y 33 en la segunda (2017-2018). Señalaron su elevado grado de satisfacción y el uso continuado de los conocimientos y las redes que habían conseguido. La ERVIF, que interrumpió sus actividades en 2021, podría volver a estar activa en 2023-2024 si se consigue un financiamiento sostenible. La demanda sigue siendo elevada.</p> <p>Más de 30 docentes, tutores y asistentes académicos recibieron formación específica avanzada.</p>

Resultados deseados de los Componentes*	Fundamento	Indicadores de 2015**	Productos/resultados logrados***
			<p>Los módulos nacionales de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay se beneficiaron de contribuciones del Proyecto (material didáctico) al final del último año. Sin embargo, en general, los objetivos más amplios de los módulos nacionales no se alcanzaron.</p> <p>Productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Módulo internacional de la ERVIF. - Formación recibida por el grupo principal de profesores, tutores y asistentes - Conjunto completo de material didáctico de la ERVIF.
<p>Productos publicados:</p> <p> R3.Modulo_Internacional.pdf</p>			
<p>4. Evaluación del impacto de las medidas fitosanitarias (NIMF 14)</p> <p>Elaboración de herramientas y creación de capacidad para evaluar el impacto de las medidas fitosanitarias implementadas por los países con el fin de mantener o mejorar su estatus fitosanitario.</p>	<p>Fundamento:</p> <p>Una <u>metodología</u> (basada en el <i>enfoque de sistemas integrados establecido en la NIMF 14</i>) para evaluar el impacto y la relación entre los costos y beneficios de las medidas fitosanitarias propuestas generará información esencial necesaria para que funcionarios superiores adopten decisiones fundamentadas con base empírica.</p>	<p>Indicadores:</p> <p>"Se desarrolla y valida una metodología para evaluar el impacto de la implementación de las medidas fitosanitarias."</p> <p>"Se desarrolla y valida una guía de usuario para la metodología."</p> <p>"Al menos 20 profesionales de las ONPF mejoran sus habilidades en el uso de la metodología y sus guías."</p>	<p>Productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una metodología y una guía de usuario basadas en el enfoque de sistemas integrados de la NIMF 14 (R4.1). - Dos estudios de caso que mostraban la manera de utilizar la metodología y las directrices (R4.2, 4.2). - 21 técnicos aprendieron a aplicar la metodología y las directrices con los estudios de caso.

Resultados deseados de los Componentes*	Fundamento	Indicadores de 2015**	Productos/resultados logrados***
			Observación: La metodología no ha alcanzado el grado de adopción deseado, pese al gran interés suscitado en torno a su posible uso. Algunos participantes señalaron que su carácter intensivo e interdisciplinario dificulta su aplicación en las labores fitosanitarias de nivel técnico que no están relacionadas directamente con una reglamentación de mayor impacto.
Productos publicados: (los dos estudios de caso sobre el HLB y la mosca de la fruta figuran como 4.2 en el fichero electrónico)  R4.1.Metodología Evaluación Impacto.pdf  R4.2.EstudioCaso Argentina.pdf  R4.2.EstudioCaso Brasil.pdf			

* Información adaptada del Documento del Proyecto de 2015. ** Información procedente del marco lógico de 2015. *** Información procedente de los informes y las entrevistas.

Los técnicos que respondieron a la encuesta y participaron en los debates en grupo en Argentina, Paraguay y Uruguay dijeron que, en mayor o menor medida, estaban utilizando los conocimientos, las guías y las buenas prácticas impartidas y logrando resultados acordes con los objetivos deseados. Sin embargo, no todos los países han aclarado formalmente a IICA o a COSAVE cómo han promovido y compartido los productos del Proyecto a nivel interno. El diálogo mantenido con los representantes del Comité Directivo de COSAVE el 2 de febrero fue alentador en este sentido, al confirmar que el Proyecto había contribuido de manera útil a los objetivos generales y arrojar luz sobre algunos desafíos (véase la PE 5: Impacto).

Los participantes atribuyeron gran parte de los éxitos logrados al propio enfoque. El diseño del Proyecto en general fue una labor conjunta de COSAVE, las ONPF e IICA. Las actividades fueron creadas en gran medida 'por técnicos para los técnicos', con especial atención a que el aprendizaje fuera práctico, gradual y colaborativo (PE 2). Se reunieron técnicos fitosanitarios de siete países con sistemas y perspectivas diferentes, que ayudaron a lograr un mayor grado de motivación común y concienciación sobre la importancia de la correcta aplicación de las normas internacionales y regionales a fin de mejorar el estatus fitosanitario y el acceso a los mercados.

Tanto los debates en grupo como las respuestas a las encuestas confirmaron que, **como resultado del Proyecto, los técnicos han adquirido mayor confianza con respecto a su comprensión de las cuestiones fitosanitarias y su capacidad de abordarlas** en consonancia con las normas internacionales, lo que a su vez ha contribuido a aumentar la confianza en la cadena de valor.

"Inspectores capacitados que puedan explicar el fundamento técnico de sus decisiones generan confianza en los distintos actores de la cadena comercial." (Argentina, Uruguay).

Los encuestados y los entrevistados declararon de manera abrumadora que el **equipo de IICA había gestionado bien el Proyecto y muy bien las relaciones**. Véase la PE 1 para más detalles.

Cuestiones transversales

Género: En el Documento del Proyecto de 2015 aprobado por el Grupo de Trabajo del STDF no figuraban compromisos sobre la incorporación de la perspectiva de género ni la evaluación de las necesidades, las oportunidades o los retos desde una perspectiva de género. La participación en las actividades dependía de los méritos y de cada ONPF. Según el mandato establecido y los criterios de selección de los expertos, no se daba preferencia a ningún género. Una evaluación de las actividades puso de manifiesto una representación amplia y bastante equitativa de ambos sexos,

tanto en el caso de los diseñadores y ejecutores del Proyecto como entre los participantes, los expertos y los profesores. Durante el Proyecto, ninguna mujer desempeñó las funciones de director en el Comité Directivo de COSAVE, pero muchos de los coordinadores técnicos que prestaban apoyo a la presidencia rotatoria de COSAVE eran mujeres. En 2023, COSAVE dio la bienvenida a la primera mujer en incorporarse al Comité Directivo después de muchos años; se trataba de Edilene Cambraia, de Brasil. Las mujeres que habían formado parte del Comité Directivo anteriormente eran Diana Guillén, de Argentina, y Grisel Monje y Soledad Castro, ambas de Chile.

Medio ambiente: El medio ambiente y el cambio climático han sido cuestiones cada vez más importantes durante el Proyecto y después de este. El Componente 2, relativo al análisis de riesgo de plagas, comprendía la evaluación de los riesgos medioambientales, lo que era muy oportuno. En Argentina, dio lugar a una nueva relación estratégica entre SENASA y el Ministerio de Ambiente, que se describe en el recuadro siguiente.

Logro inesperado en materia de medio ambiente

"En el taller de plantas como plagas, debatiendo temas a presentar por país, reconocimos que necesitábamos un vínculo con la Secretaría de Medio Ambiente. Y lo seguimos. Fue complejo por el diferente lenguaje —el reflejo de dos convenciones internacionales que dialogan menos de lo que deberían, por ejemplo, sobre invasoras y malezas. Ahora es uno de los vínculos más fuertes, y es bastante fluido. Ellos también nos consultan a nosotros, sobre todo ahora que tenemos la base de datos. Incluso hemos trabajado juntos en educar al sector privado —por ejemplo, en un caso donde había primero un proceso con medio ambiente y después con nosotros... Quedó todo más transparente. Ha sido un verdadero logro inesperado. Y un ejemplo de cómo el proyecto ha catalizado una visión y acción más amplia."

Fuente: Discusión de Grupo, SENASA Argentina.

PE 5: Impacto: ¿Qué repercusión tuvo el Proyecto?

El Proyecto tuvo numerosos efectos positivos - algunos previstos, otros inesperados.

Algunos impactos del Proyecto

- El Proyecto contribuyó a reforzar y aumentar la transparencia en materia de vigilancia fitosanitaria, lo que ha tenido un impacto positivo en varias esferas que abarcan desde las negociaciones comerciales hasta las relaciones transfronterizas, pasando por las interacciones con el sector privado.
- Las autoridades fitosanitarias están planteando posiciones más firmes y fundamentadas en las negociaciones comerciales, lo que, combinado con mayor vigilancia, ha reforzado las posiciones de negociación de toda la región. (Véase el recuadro sobre "Negociaciones y acceso a los mercados" infra.)
- Las labores e iniciativas bilaterales en la esfera fitosanitaria se han agilizado y racionalizado gracias a la mejora de las relaciones entre los técnicos de la región y a un aumento de la confianza entre las autoridades fitosanitarias. Las redes de contacto que surgieron en el marco del Proyecto desempeñaron un papel fundamental en ese sentido. *"El más duradero y productivo de los resultados del proyecto han sido las redes de contactos". El trabajo y acción fitosanitario bilateral son más ágiles gracias a mejores relaciones entre colegas en la región y más confianza entre autoridades fitosanitarias.*
- Las transacciones internas y en frontera se han vuelto menos burocráticas. *"Se ha notado una reducción de burocracia transfronteriza e incluso nacional. Se pueden resolver ciertas cosas con un correo, telefonazo o WhatsApp en vez de recurrir a trámites oficiales que llevan mucho tiempo."*
- Los técnicos fitosanitarios pueden realizar una mayor contribución a la adopción de decisiones de más alto nivel gracias a unos procesos más rigurosos y a una información más sólida y fiable. *"Tenemos mejor apoyo para la toma de decisiones gracias a procesos más rigurosos e información más sólida."*

Técnicos de varios países dijeron que, gracias a los conocimientos y prácticas adquiridos en el proyecto, se sienten **más seguros de sí** y tienen **más confianza**, y **entienden mejor su "parte"** en la "película global" gracias a los conocimientos y buenas prácticas que adquirieron en el Proyecto. *"Eso ayuda cuando tenemos que explicar algo a los 'usuarios' (sector privado)."* La mejora de las competencias y la confianza también se ha demostrado en un mejor posicionamiento en las negociaciones sobre el acceso a los mercados.

- Algunos Directores declararon que disponer de más técnicos con este tipo de formación había contribuido a mejorar la eficiencia de los servicios fitosanitarios —es decir, a hacer más y mejor con menos recursos. Esto es especialmente importante en un momento en el que las asignaciones presupuestarias son escasas y se están produciendo pérdidas de personal como consecuencia de las rotaciones. *"Estamos haciendo más y mejor con menos recursos".* Además: *"Cuando un funcionario se siente parte de un sistema, herramienta, desarrollo, equipo, es más difícil que se vaya. Se identifica con su trabajo y quiere seguir allí."*
- La actividad de vigilancia realizada en el marco del Proyecto contribuyó significativamente a la actualización de la NIMF 6 de la CIPF/FAO en Roma, en el año 2019. *"Se incorporó una gran parte de lo que habían elaborado en el Proyecto en las modificaciones de la Norma 6."* Además, su participación en el Proyecto

ha facilitado la inclusión de personal técnico de las ONFP en otras actividades de la CIPF en Roma, como la elaboración de la guía sobre la situación de las plagas, la revisión de la NIMF 8 sobre la determinación de la condición de una plaga en un área y la creación de contenido para un curso en línea sobre inspección/certificación (que a su vez se ha beneficiado de la actualización de la ERVIF).

- Las actividades del Proyecto llevaron al desarrollo de relaciones fructíferas y duraderas entre SENASA y el Ministerio de Ambiente de Argentina. *"En un taller de plantas como plagas, debatiendo los temas a presentar por país, allí es donde reconocimos que es necesario un vínculo con la Secretaría de Medio Ambiente. Lo seguimos, y ahora es uno de los vínculos más fuertes."*

De las entrevistas y encuestas se desprende claramente que el desarrollo de las capacidades, las herramientas y el apoyo analítico han contribuido a mejorar la aplicación del Acuerdo MSF de la OMC, así como a cumplir el objetivo del programa del STDF relativo al "aumento y la sostenibilidad de la capacidad sanitaria y fitosanitaria".

Los Directores de las ONPF destacaron que sus países mantienen el estatus fitosanitario *"en un momento en que 'mantener' se puede considerar como 'mejorar', dados todos los nuevos elementos y retos que han surgido en los últimos años"* (por ejemplo, el cambio climático, la COVID, el comercio electrónico, nuevas malas hierbas y plagas, contrabando, etc.). El Proyecto ha contribuido a ello facilitando el establecimiento de relaciones, mejorando la capacidad de vigilancia y aportando herramientas para analizar los riesgos y responder a ellos. Esto, a su vez, ha dado lugar a la adopción de medidas más rápidas y basadas en pruebas para respaldar un comercio interior y exterior más seguro. Por consiguiente, el Proyecto contribuyó de manera útil a la capacidad de la región para hacer frente a los desafíos fitosanitarios. *"Un capital humano capacitado, actuando con seguridad y con el respaldo de procedimientos claros, tiene un mayor compromiso en el accionar diario, consciente de que su trabajo impacta en el resguardo del status fitosanitario de su país, y la protección de los ecosistemas."* (Argentina)

La mejora de la competencia, a su vez, ha tenido un efecto positivo en las negociaciones y la facilitación del comercio. Algunos altos funcionarios señalaron que la mejora de la vigilancia y la competencia en materia de gestión del riesgo han facilitado las negociaciones comerciales y el acceso a los mercados. *"Se han mejorado los planes de vigilancia para la detección precoz de plagas y la acción preventiva para evitar los impactos negativos de éstas, incluyendo impactos ambientales. Esto ha tenido un efecto positivo en las relaciones entre las autoridades sanitarias y con el sector privado."* (Directores de COSAVE)

Negociaciones y acceso a los mercados

Altos funcionarios y técnicos destacaron varias cuestiones y logros en relación con el Proyecto:

- *"Acceso es el producto de una negociación e intercambio entre autoridades fitosanitarias. Las mejoras en vigilancia fortalecen nuestra posición negociadora; hoy en día, mantener una vigilancia transparente y sólida es clave."* (Directores de COSAVE)
- *"En una nueva negociación, presentamos el Dossier y es mucho mejor que hace años - digitalizado, con datos."* (Argentina)
- *"Hemos ajustado procedimientos de aprobación de importación entre otras medidas de facilitación."* (Argentina, Paraguay)
- *"Entre 2010-2014, cada año nos establecieron requisitos fitosanitarios para 3-4 productos de origen vegetal para nuevos mercados; en 2017-2022 se logró en promedio 8 por año."* (Argentina)
- *"Estamos exportando rosas a México y trigo a Ecuador - nuevos mercados. La mejora en vigilancia permitió levantar una restricción."* (Uruguay)
- *"Con fortalecer la vigilancia y las relaciones con el sector privado en los últimos años, hemos visto un tratamiento mejor en negociaciones y acceso. El 'systems approach' para fortalecer la registración y el proceso de producción han ayudado. Se notan más competencias y más confianza en las instituciones fitosanitarias."* (Chile)
- *"La mayor confianza de los oficiales técnicos ha ayudado en las negociaciones; gracias a eso hemos abierto nuevos mercados en China y México desde 2018."* (Bolivia)

Rechazos: Las entrevistas y encuestas revelaron afirmaciones anecdóticas de una mejora de los índices de rechazo,, en particular en las transacciones entre los países que integran COSAVE. Sin embargo, las tasas tienden a fluctuar en función de los cultivos y las circunstancias. *"En el caso de exportaciones de limones a la Unión Europea, 2-3 provincias en el noreste y noroeste de Argentina hicieron análisis serios para mejor controlar el problema de la 'mancha negra' (fortalecer detección, control, segmentación; utilizar los servicios de extensión; e implicar a los productores). Esto redujo*

los rechazos de 60 a 2-3 en la campaña siguiente. SENASA es muy rigurosa." (Ministerio de Agricultura, Argentina).

El examen del centro de conocimientos de la ONUDI sobre [perfiles de países en materia de rechazo del comercio](#) muestra un panorama heterogéneo y no se dispone de datos suficientes para confirmar o confrontar las cifras.

En general, los Directores no consideraban que la tasa de rechazo fuera útil para medir el impacto de un proyecto. *"Para poder medir rechazos como indicador del impacto de un proyecto, habría que trazar la participación de todos los participantes en la cadena entera."* (Directores de COSAVE). Esta observación reflejaba la experiencia reciente de la región en relación con las exportaciones de arroz a México, rechazadas a causa de un contenedor contaminado procedente de otra región.

Facilitación del comercio: Los indicadores de facilitación del comercio de 2022 de la OMC muestran que **todos los miembros de COSAVE, excepto Bolivia, han aumentado la cooperación transfronteriza y entre los organismos nacionales desde 2019**, y que todos excepto Brasil han mejorado la automatización. Brasil, Chile, Perú y Uruguay habían mejorado la participación en la comunidad comercial. Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay cumplieron o superaron muchos de los valores de referencia en materia de "buenas prácticas".⁵

"O projeto foi primordial para criar um pensamento focado em facilitação do comércio internacional e de gestão e manejo de risco, deixando de lado uma antiga ideia de que precisamos trabalhar com risco zero. Os conhecimentos sobre gestão e manejo de risco têm sido usados diariamente na minha atuação; os conhecimentos adquiridos em relação aos conceitos de facilitação do comércio tem norteado meus pensamentos desde então." (Brasil)

El Proyecto facilitó el logro de los resultados deseados en el marco del STDF, al facilitar la colaboración regional y promover el acceso a buenas prácticas y productos de conocimiento, así como su uso e intercambio. Esto ha tenido un efecto catalizador en la capacidad fitosanitaria nacional y regional, y en la comprensión de los técnicos de su importante función en los esfuerzos mundiales por lograr un comercio más seguro. *"Estos proyectos son canales hacia cosas que no veíamos - catalizan un montón de cosas que nos permiten saltar a otro nivel y ver las cosas de otra manera."* (Argentina)

Los conocimientos se comparten, no solo a nivel nacional, sino también regional y mundial. *"En los grupos de trabajo de COSAVE, si hablamos de temas de vigilancia, se ve el aporte del proyecto. Es así un aporte a la región entera."* (Perú). Asimismo, la metodología de análisis del impacto de las medidas fitosanitarias se ha compartido con colegas de otras ONPF de la región de las Américas. En la actualización de 2019 de la NIMF 6 en el marco de la CIPF, así como en las actividades posteriores de la CIPF, los funcionarios de COSAVE que habían participado en el proyecto del STDF contribuyeron con lo que habían aprendido y producido, lo que **permitió que los resultados directos del Proyecto llegaran a un público internacional.**

El STDF aportó valor añadido al dar a COSAVE/IICA la oportunidad de poner en marcha el programa ERVIF de creación de capacidad para los inspectores, lo que, según lo indicado, no habría sido posible de otro modo. Asimismo, el Proyecto brindó a COSAVE la oportunidad de mejorar y aportar valor añadido a la región a través de una iniciativa práctica e innovadora encaminada a mejorar la capacidad regional en una amplia gama de cuestiones. Los cuatro componentes del Proyecto reforzaron las capacidades y las redes, tanto nacionales como regionales, con un enfoque colaborativo fructífero que podría replicarse a escala más amplia (mundial).

El Proyecto contribuyó significativamente al diálogo a diversos niveles, lo que permitió, entre otras cosas, lograr avances con el sector privado y establecer asociaciones bilaterales y nacionales (por ejemplo, SENASA Argentina-SENAVE Paraguay para la vigilancia, SENASA-Ministerio de Medio Ambiente, SENASA-Asociación de Semillas de las Américas), así como la **colaboración** entre los técnicos fitosanitarios y las autoridades de más alto nivel a escala regional y mundial.

⁵ <https://www.compareyourcountry.org/trade-facilitation/>. (enlace lento)



Sesión de los grupos temáticos con SENASA Argentina, 2-2-2023

La relación de cooperación entre SENASA Argentina y SENAVE Paraguay es de larga data. El Proyecto contribuyó a reforzarla aún más, en particular gracias al apoyo de SENASA en relación con el sistema de datos de tecnología informática para la vigilancia.

"COSAVE desempeña un rol activo en el CIPF, con técnicos en varios ámbitos de trabajo. Los Ministros de COSAVE han encomendado a los directores conseguir una posición regional común consensuada para este trabajo. El proyecto del STDF ha contribuido al aumento del diálogo y el desarrollo de un mismo lenguaje, en pos de una postura común." (Directores de COSAVE)

No obstante, sigue habiendo margen para la mejora. Un representante importante de las asociaciones industriales señaló la necesidad de entablar un diálogo más proactivo. *"A veces los gobiernos regulan por incertidumbre; no saben analizar ni evaluar; sencillamente regulan. Las ONPF buscan comentarios de otras ONPF; no consultan al sector privado. Funcionarios y el sector privado no se entienden mutuamente; existe una desconfianza arraigada que hace falta tratar. La región tiene capacidad de diálogo y COSAVE tiene capacidad de convocatoria."* En las entrevistas, esta evaluadora constató que las ONPF y COSAVE, así como el sector privado, eran conscientes de estos problemas y estaban buscando formas de abordarlos. El siguiente párrafo arroja luz sobre este punto.

El Proyecto también aportó beneficios directos e indirectos a los beneficiarios finales, como los productores y los exportadores. *"El Proyecto ha ayudado a generar confianza entre servicios fitosanitarios y entre los funcionarios. Con el intercambio descubren que tienen los mismos problemas, y comienzan a trabajar juntos en proyectos como HLB y mosca de frutos, y llegan a entenderse. Esto clarifica las cosas y facilita el comercio"*. (Presidente de la Asociación Agroindustrial. inspectores y funcionarios de los ministerios expresaron opiniones similares.)

Aparte del comercio, el Proyecto tuvo varios resultados imprevistos y efectos indirectos en materia de capacidad y de preservación de los vegetales. Las entrevistas y respuestas a las encuestas pusieron de relieve el interés extrarregional en la evaluación de los efectos socioeconómicos de las medidas fitosanitarias (buenas prácticas de reglamentación); el reforzamiento de la trazabilidad mediante la mejora de la vigilancia y la recopilación de datos (que ayudaba a los exportadores de aceites vegetales, entre otros); la ampliación del alcance de la formación y la mejora de la comprensión del papel de la virología, gracias a la participación de especialistas de laboratorio en los estudios de caso; y el fortalecimiento de los vínculos con las autoridades ambientales como resultado de los contactos establecidos durante los estudios de caso y otras labores del Proyecto.

Aunque quizás es demasiado pronto para medir el impacto del Proyecto en el bienestar (ODS), su marco lógico ha facilitado una colaboración más positiva y rigurosa, así como medidas fitosanitarias que han permitido afianzar la situación en esa esfera, lo que previsiblemente contribuirá a su vez a la productividad agrícola, la seguridad alimentaria, la inocuidad de los alimentos y el comercio más seguro, todo lo cual influye en el bienestar. Los Directores de COSAVE señalaron este objetivo final como una de sus "raisons d'être".

PE 6. Sostenibilidad: ¿Se ha demostrado que las ventajas son sostenibles?

Las entrevistas, los debates en grupo y las respuestas a las encuestas confirmaron **que se siguen utilizando de manera generalizada las redes de contacto para consultar y resolver cuestiones, y que se han "incorporado" las buenas prácticas y los conocimientos adquiridos** en los cuatro componentes del Proyecto.

Entre las herramientas, **las guías para la vigilancia y el análisis del riesgo de plagas parecen ser las más populares** (y un consultor de la CIPF familiarizado con el Proyecto COSAVE las ha utilizado incluso en el marco de los programas de asistencia para el desarrollo en el extranjero organizados en África). La plataforma de tecnología informática para la vigilancia, la metodología para evaluar los efectos socioeconómicos de las medidas fitosanitarias y el programa regional de formación de inspectores regionales en línea (ERVIF) han planteado desafíos en relación con la financiación, los recursos humanos (por ejemplo, conocimientos especializados, rotaciones, jubilaciones), los temas de interés, las sensibilidades nacionales, etc. Sin embargo, las partes interesadas **no se dan por vencidas**: Reconociendo que estas herramientas siguen sirviendo para dar respuesta a las necesidades de la región, COSAVE y las ONPF están estudiando la forma de mejorar su utilidad en el contexto actual. Se están desarrollando diversas iniciativas a nivel nacional, regional y bilateral, en particular:

- una plataforma de datos más fácil de utilizar que requerirá menos recursos para mantenerse actualizada (nacional, bilateral)
- objetivos más amplios para la metodología de evaluación del impacto (regional)
- una ERVIF actualizada y racionalizada con contenido específico para el sector privado (COSAVE)
- un intercambio de ideas sobre cuestiones financieras y de personal conexas (nacional, regional).

"El proyecto de ERVIF nació en COSAVE, y el IICA facilitó la plataforma. Todos los directores estaban de acuerdo, y no hay ninguna duda que lo queremos mantener. Estamos en ello —costeando el mantenimiento de la plataforma y docentes, y considerando opciones como por ejemplo hacer algo mixto e incluir al sector privado." (Directores de COSAVE)

La visibilidad, la difusión de los resultados y el seguimiento han dado frutos dispares. El Proyecto y sus resultados y productos se presentaron en varios actos celebrados en la región de las Américas durante el período 2018-2022: el encuentro COSAVE-sector privado en Río a finales de 2018; el Taller Regional de la CIPF en Medellín a finales de 2019; un evento virtual patrocinado por el IICA en 2020 para presentar la metodología para la evaluación del impacto a otros países de las Américas; y la presentación del programa ERVIF en Centroamérica en 2022.

Hasta la fecha no se han cumplido las expectativas del Proyecto en lo que respecta al apoyo de los asociados para la "internacionalización" de las guías, manuales, estudios de caso, etc. (STDF, CIPF, IICA), aparte de datos aislados que apuntan a que algunos consultores utilizan las guías en África. Aunque los resultados pueden consultarse —de manera no necesariamente fácil— en los sitios web de los asociados, *los esfuerzos activos de promoción a través de Internet han sido limitados.*

Sitios web que presentan los productos del Proyecto

El **STDF** cuenta con una página web dedicada al proyecto en español e inglés:
<https://standardsfacility.org/es/PG-502>

El **IICA** presenta las guías en sitios web que no son fácilmente accesibles:
https://opac.biblioteca.iica.int/cgi-bin/koha/opac-search.pl?q=COSAVE&branch_group_limit=
<http://apps.iica.int/dashboardproyectos/programas/Detalle?CRON=1636&SCRON=00>

La **Alianza de Servicios de Información Agropecuaria** tiene las guías en:
<http://www.sidalc.net/bibliotecadigital/>
<https://www.sidalc.net/search/Search/Results?lookfor=STDF&type=AllFields>
<https://www.sidalc.net/search/Search/Results?lookfor=COSAVE&type=AllFields>

La **FAO** y la **CIPF** cuentan con algunos de los documentos, pero no son fáciles de encontrar:
<https://www.ippc.int/fr/core-activities/capacity-development/guides-and-training-materials/contributed-resource-list/>
<http://www.phytosanitary.info>

El sitio web de **COSAVE** está siendo objeto de una importante revisión; los enlaces al Proyecto aparecerán en la nueva versión, a lo largo de 2023.

4. Conclusiones y recomendaciones

4.1 Conclusiones

1. Relevancia: El Proyecto fue sumamente relevante y abordó debidamente las cuestiones prácticas relativas a la capacidad fitosanitaria, incorporando un enfoque de colaboración acertado y susceptible de ser reproducido, que contribuyó en gran medida al logro de los objetivos. El diseño del Proyecto en general fue una labor conjunta de COSAVE, las ONPF e IICA. Las actividades fueron creadas en gran medida 'por técnicos para los técnicos', con especial atención a que el aprendizaje fuera práctico, paso-a-paso y participativo. Los objetivos y el diseño se ajustaron debidamente al objetivo del STDF de facilitar el 'comercio seguro'. Las mejoras logradas pueden contribuir a mejores resultados comerciales, competitividad y acceso a los mercados. La teoría del cambio el marco de intervención eran lógicos y realistas en cuanto al papel específico de los funcionarios y las instituciones fitosanitarias. Sin embargo, ciertos supuestos y análisis de riesgo resultaron ser inexactos, en particular en lo que atañe a las cuestiones de sostenibilidad. En este sentido, las etapas de diseño y ejecución se habrían visto beneficiadas si se hubiera llevado a cabo (1) un análisis más riguroso de las necesidades, los riesgos, los supuestos y las cuestiones relativas a la sostenibilidad al inicio y de forma continuada; y (2) un plan para fomentar la adopción sostenible de los productos clave.

2. Coherencia: El Proyecto respondió muy bien a objetivos más amplios en materia de desarrollo y MSF, así como a los objetivos del STDF y la CIPF/FAO, dado que se centró en lograr una implementación más coherente y rigurosa a nivel regional y nacional de las reglas y normas fitosanitarias acordadas y adoptadas internacionalmente para mejorar el acceso a los mercados. El Proyecto complementaba otros trabajos de desarrollo agro-comercial en la región.

3. Eficiencia: En general, el Proyecto aprovechó de manera óptima los recursos. Ejecutado de manera eficiente, alcanzó muchos de los resultados deseados en un plazo relativamente corto, y consiguió ahorros que se utilizaron en productos de valor añadido adicionales. En la mayoría de los casos, los problemas y los retrasos se gestionaron debidamente y se aplicaron las lecciones extraídas, en particular en el programa regional virtual de formación de inspectores (módulo internacional). En cambio, los módulos nacionales plantearon constantes dificultades y no obtuvieron una relación costos-beneficios positiva.

4. Eficacia/Resultados: El Proyecto fue fructífero en muchos aspectos y contribuyó a los objetivos estratégicos y generales referentes a: 1) un mayor entendimiento común de las NIMF 6, 11 y 14 y de las herramientas y habilidades para implementarlas; 2) una toma de decisiones más fundamentada; 3) mejores habilidades de vigilancia y gestión de plagas a nivel nacional y regional; 4) mayor contacto y más confianza entre las autoridades y los técnicos regionales que se ocupan de las cuestiones fitosanitarias; y 5) una facilitación más ágil de los aspectos fitosanitarios del comercio transfronterizo. Por tanto, en general, aumentaron las posibilidades para un comercio más seguro.

Unos 112 técnicos fitosanitarios de los siete Estados miembros de COSAVE colaboraron en el diseño, las pruebas, el perfeccionamiento y la validación de las guías, los estudios de caso y otras herramientas para la vigilancia, la evaluación del riesgo de plagas y la evaluación del impacto socioeconómico de las medidas fitosanitarias - *un 30% más de lo previsto*. De esa experiencia surgieron redes de contactos duraderas y conocimientos y herramientas compartidos entre colegas y utilizadas de forma continua, según las encuestas y las entrevistas. 54 técnicos más completaron los dos programas piloto de formación de inspectores en el marco de la iniciativa de la escuela virtual ERVIF. Ellos también pusieron de relieve que el establecimiento de contactos duraderos y los mayores niveles de confianza habían contribuido a facilitar las transacciones fitosanitarias tanto internas como transfronterizas.

Buena parte del mérito por los éxitos logrados corresponde al propio enfoque colaborativo. El proyecto reunió a funcionarios fitosanitarios de siete países con sistemas y perspectivas diferentes, y les ayudó a (1) forjar un sentido más común de propósito y misión, y (2) a concienciarse de la importancia de aplicar correctamente las normas internacionales y regionales para mejorar la situación fitosanitaria y el acceso a los mercados.

5. Impacto: El Proyecto generó numerosos impactos positivos. Contribuyó a los objetivos programáticos del STDF referentes al *"aumento y sostenibilidad de la capacidad sanitaria y*

fitosanitaria en los países en desarrollo", facilitando el establecimiento de contactos, mejorando la capacidad de vigilancia y aportando las herramientas para analizar los riesgos de plagas y responder a ellos, lo que propició un comercio interior y exterior más seguro. Las consiguientes mejoras de la eficacia y la eficiencia han ayudado a los miembros de COSAVE a mantener su estatus fitosanitario frente a la intensificación de los riesgos y desafíos derivados de la COVID-19, el aumento del comercio de productos vegetales, las nuevas malezas y plagas, el cambio climático, el comercio electrónico, el contrabando, etc.

El Proyecto fomentó: 1) el diálogo a diversos niveles, incluso con el sector privado; 2) las asociaciones bilaterales y nacionales; y 3) la colaboración entre los técnicos fitosanitarios y las autoridades de más alto nivel a escala regional. La mejora de la competencia, la credibilidad y las comunicaciones ha tenido un efecto positivo en las relaciones comerciales y las transacciones en frontera. Según algunos ONPF y funcionarios de ministerios, esto ha contribuido en ciertos casos a una disminución de los rechazos.

Algunos ejemplos de impactos previstos e imprevistos

- Mayor apreciación del papel fundamental de la vigilancia rigurosa y transparente y de la competencia y la confianza en sí mismo de los técnicos en las negociaciones comerciales y el acceso a los mercados.
- Relaciones y acción bilaterales más ágiles y simplificadas en la esfera fitosanitaria, y burocracia y procedimientos fronterizos e internos menos onerosos gracias al aumento de la confianza, la competencia y los contactos.
- Mayores aportaciones a las negociaciones comerciales debido a la mejora de la capacidad fitosanitaria y la gestión de los datos.
- Mayor contribución a la adopción de decisiones gracias a unos procesos más rigurosos y a una información más sólida y fiable.
- Mejor interacción con el sector privado y otras partes interesadas, gracias a unos técnicos mejor preparados y con una mayor comprensión de su función.
- Servicios fitosanitarios más eficientes: "hacer más y mejor con menos recursos".
- Relaciones nuevas y fructíferas con otras instituciones (por ejemplo, SENASA/Ministerio de Ambiente de Argentina).
- Intercambio de conocimientos a nivel mundial y regional, y beneficios integrales para el programa de la ERVIF derivados de las contribuciones directas de los miembros de COSAVE a la actualización global de la NIMF 6 en Roma en 2019 y otros trabajos técnicos regionales y de la CIPF.

6. Sostenibilidad: El enfoque del Proyecto se destacó en particular por facilitar redes regionales de contacto duraderas, cuyo uso ha contribuido al logro de objetivos regionales en materia de vigilancia, evaluación del riesgo de plagas e inspecciones/certificaciones. Según los participantes en el Proyecto, las guías y los estudios de caso se siguen utilizando en la vigilancia y el análisis del riesgo, y los conocimientos y las buenas prácticas adquiridos se han compartido entre colegas y se han incorporado en el trabajo cotidiana. Sin embargo, no han tenido la misma acogida ciertas herramientas clave como la plataforma de datos armonizados para fundamentar las evaluaciones de la vigilancia, o la metodología para evaluar el impacto socioeconómico de las medidas fitosanitarias. Además, desde 2021 se ha suspendido la escuela virtual de formación en inspección y certificación (ERVIF) por problemas de financiamiento y otras cosas. Reconociendo el valor de estas herramientas para satisfacer las necesidades regionales, COSAVE y las ONPF están buscando formas de mejorar su utilidad en el contexto actual.

4.2 Recomendaciones

El recuadro incluye un resumen de las recomendaciones, que abordan cuestiones de sostenibilidad y buenas prácticas que son pertinentes para los resultados de este Proyecto. A continuación figura una explicación detallada de cada recomendación. Llevar a la práctica estos tipos de recomendaciones suele entrañar una responsabilidad compartida a distintos niveles y con diferentes enfoques. Las recomendaciones también ofrecen algunas sugerencias sobre la gestión de los problemas.

Resumen de las recomendaciones	Conclusiones relevantes	Responsabilidad de la implementación
1. Apoyar la continuación y consolidación del programa regional virtual de formación de inspectores (ERVIF).	4: resultados 6: sostenibilidad	COSAVE, IICA, ONPF
2. Fomentar una amplia utilización del enfoque de aprendizaje práctico y colaborativo, 'por técnicos para los técnicos', utilizado en este Proyecto.	1: diseño, buenas prácticas 4: resultados 5: impacto 6: sostenibilidad	IICA, COSAVE, socios para el desarrollo
3. Encontrar una forma constructiva de institucionalizar la responsabilidad por la sostenibilidad de los productos clave.	1: diseño 6: sostenibilidad, mutua responsabilidad 7: impacto	ONPF, COSAVE, Gobiernos nacionales
4. Alentar a los beneficiarios del financiamiento de proyectos a evaluar de forma rigurosa las necesidades, los riesgos y las cuestiones de sostenibilidad en sus documentos de solicitud/inicio y en sus informes periódicos.	1: diseño 6: sostenibilidad	Ejecutores (incluido IICA), beneficiarios (incluido COSAVE), socios para el desarrollo (incluido el STDF)
5. Animar a los ejecutores a definir una estrategia de salida plausible en los documentos de solicitud/inicio, y a revisarla anualmente, actualizarla en el informe periódico final, y ponerla de relieve en el informe final del proyecto.	1: diseño 6: sostenibilidad	Ejecutores (incluido IICA), socios para el desarrollo (incluido el STDF), beneficiarios (incluido COSAVE)
6. Prever un papel para el sector privado en los futuros proyectos fitosanitarios y en las actividades de COSAVE/ONPF.	1: diseño 6: sostenibilidad 7: impacto	COSAVE, ONPF, IICA, organizaciones del sector privado

Recomendación 1: Apoyar la continuación y consolidación del programa regional virtual de formación de inspectores (ERVIF).

Fundamento: Por lo general, todos están de acuerdo que este programa puede añadir valor real, en consonancia con los objetivos fitosanitarios regionales. IICA y COSAVE han venido actualizando y racionalizando el módulo internacional de la ERVIF. COSAVE está estudiando opciones de financiamiento, pero tal vez necesiten asistencia y asesoramiento sobre cómo lograr que la escuela en línea sea autosostenible a largo plazo. COSAVE debería tomar la iniciativa de buscar el apoyo de los socios para el desarrollo pertinentes. IICA debería desempeñar un papel más activo en el fomento de la sostenibilidad, puesto que ese organismo fue el que planteó la idea en 2012. Cuenta con financiamiento suficiente y un poder de convocatoria de alto nivel para ayudar a COSAVE a gestionar esta y otras cuestiones. (La voluntad política es un factor esencial, y las ONPF y las ORPF no siempre están en condiciones de influir en ella.) A fin de cuentas, la solución ideal sería que los Gobiernos nacionales asignaran fondos a las ONPF en cada presupuesto anual para impartir esta formación a todos los inspectores. Los altos funcionarios y los ministros tendrían que estar convencidos del valor de ese programa en términos cuantitativos *a priori* y de forma continua. Los socios para el desarrollo podrían ayudar a elaborar argumentos sólidos que presentar.

Responsabilidad: **COSAVE, IICA, ONPF**

Recomendación 2: Fomentar una amplia utilización del enfoque de aprendizaje práctico y colaborativo, 'por técnicos para los técnicos', utilizado en este Proyecto.

Fundamento: Este enfoque de buenas prácticas resultó fundamental para lograr los objetivos del Proyecto y del STDF. Debería fomentarse y adoptarse de forma más amplia en la creación de capacidad para la implementación de reglas y normas, teniendo en cuenta las sugerencias prácticas de los participantes y los expertos. Además de una mayor apropiación y aplicación de los productos clave, y de unas redes de contacto fructíferas, se ha observado que el enfoque contribuye al fortalecimiento del espíritu de equipo y la estabilidad de los equipos fitosanitarios. Esto puede contrarrestar el problema de los técnicos que se transfieren a puestos no conexos poco después de completar la formación.

Responsabilidad: **IICA, COSAVE, socios para el desarrollo.**

Recomendación 3: Encontrar una forma constructiva de institucionalizar la responsabilidad por la sostenibilidad de los productos clave.

Fundamento: Dado que los productos contribuyen a aplicar el espíritu y la letra de las normas acordadas internacionalmente, el compromiso institucional de mantenerlos es una expectativa lógica de los ministerios que aprobaron el Proyecto y se beneficiaron de él. Aunque las habilidades, conocimientos, guías y buenas prácticas adquiridas se están aplicando en las ONPF y COSAVE, varias de las herramientas clave no se han implementado ni mantenido como se había previsto (por ejemplo, la plataforma informática para la vigilancia, el programa ERVIF de formación de inspectores y la metodología de evaluación del impacto de medidas fitosanitarias). Para futuros proyectos, el organismo de financiamiento, los principales asociados y los ministerios competentes tal vez deseen aclarar por escrito su respectivo compromiso institucional con respecto a la sostenibilidad de los productos clave post-proyecto. Este compromiso podría formar parte de los procesos de aprobación y debería reflejarse en el diseño y la estrategia de salida, con el fin de asegurar que se puedan implementar en la práctica los productos propuestos.

Responsabilidad: **ONPF, COSAVE, Gobiernos nacionales**

Recomendación 4: Alentar a los recipientes del financiamiento de proyectos a evaluar de forma rigurosa las necesidades, los riesgos y las cuestiones de sostenibilidad en sus documentos de solicitud/inicio y en sus informes periódicos.

Fundamento: Al incluir evaluaciones rigurosas de las necesidades, la sostenibilidad y el riesgo en el diseño del proyecto, el informe inicial y los informes periódicos, se suelen elaborar objetivos más específicos y realistas y una ejecución más eficaz durante el transcurso del proyecto. Estos análisis también deberían informar la estrategia de salida del ejecutor, tanto en la etapa de diseño como en la de salida (recomendación 5). Para asegurarse de que las evaluaciones cumplen las expectativas, los organismos de financiamiento deberían proporcionar modelos prácticos, formación, orientación, ejemplos de buenas prácticas y retroalimentación periódica.

Responsabilidad: Ejecutores (incluido IICA), beneficiarios (incluido COSAVE), socios para el desarrollo (incluido el STDF)

Recomendación 5: Animar a los ejecutores a definir una estrategia de salida plausible en los documentos de solicitud/inicio, y a revisarla anualmente, actualizarla en el informe periódico final, y ponerla de relieve en el informe final del proyecto.

Fundamento: Una estrategia de salida ayuda a centrar la atención en el logro y sostenimiento de los objetivos finales a largo plazo. También proporciona previsibilidad a medida que el proyecto llega a su fin. Se trata de una cuestión básica de la 'eficacia de la ayuda' que en los últimos años han examinado en profundidad la OCDE, las Naciones Unidas, el Banco Mundial y los donantes bilaterales. Una estrategia de salida bien pensada debe ser la responsabilidad conjunta del ejecutor y el beneficiario, y debe abordarse inicialmente en la etapa de diseño. Los socios para el desarrollo pueden fomentar esta buena práctica mediante modelos prácticos, formación, orientación, ejemplos prácticos para los ejecutores y medidas de seguimiento para ayudar a los beneficiarios a ejecutar sus planes de acción en materia de sostenibilidad.

Responsabilidad: Ejecutores (incluido IICA), socios para el desarrollo (incluido el STDF), beneficiarios (incluido COSAVE)

Recomendación 6: Prever un papel para el sector privado en los futuros proyectos fitosanitarios y en las actividades de COSAVE/ONPF.

Fundamento: La perspectiva del sector privado puede añadir una valiosa comprensión y 'controles de la realidad', y propiciar la sostenibilidad. Las entrevistas y las respuestas a las encuestas revelaron un firme apoyo a la participación específica del sector privado en las actividades fitosanitarias. En futuros proyectos, el organismo de financiamiento y la organización ejecutora tal vez deseen buscar formas innovadoras de fomentar la participación del sector privado en las esferas que se beneficiarían de su presencia. Los participantes en el Proyecto y las partes interesadas del sector privado propusieron, entre otras cosas, lo siguiente:

- Consultar a expertos fitosanitarios con experiencia en el sector privado o en organizaciones relevantes del sector privado durante el diseño y la ejecución de los proyectos (*COSAVE, ONPF, sector privado*).
- Establecer objetivos, metas e indicadores apropiados para la participación del sector privado en los proyectos (como, por ejemplo, se hace actualmente para las mujeres y otros grupos) (*IICA, COSAVE en consulta con el sector privado*).

- Utilizar el poder de convocatoria para establecer un diálogo más sólido con el sector privado a fin de romper las barreras causadas por la desconfianza y la falta de entendimiento mutuo (COSAVE).
- Establecer con los grupos del sector privado pertinentes mecanismos para la celebración de consultas sobre cuestiones fitosanitarias y, especialmente, sobre posibles revisiones o la creación de nuevas medidas, de conformidad con las buenas prácticas internacionales (COSAVE, ONPF).

Responsabilidad: **COSAVE, ONPF, IICA**, organizaciones del sector privado

5. Lecciones extraídas y sugerencias proporcionadas por las partes interesadas

En esta sección se abordan las preguntas *¿Qué funcionó y qué no?* y *¿Qué se podría hacer mejor la próxima vez?*

5.1 Lecciones generales extraídas del diseño y la ejecución del Proyecto

1. **Las ONPF con un equipo principal sólido de técnicos y expertos fitosanitarios tendían a obtener mejores beneficios directos a largo plazo del Proyecto que las que tenían rotaciones periódicas.** En este Proyecto, la sostenibilidad se vio afectada negativamente en algunos casos por las rotaciones y las jubilaciones, lo que dio lugar a una dispersión de las capacidades y habilidades adquiridas en el Proyecto. Entre las ventajas de un equipo fitosanitario principal permanente, varias partes interesadas incluyendo el sector privado destacaron la forma en que esa continuidad contribuye a unas negociaciones comerciales más eficaces y a unas relaciones más constructivas con los productores y los comerciantes.

2. En ámbitos con tantos intereses nacionales en materia de política y comercio, es importante **analizar la evolución de las prioridades, sensibilidades, desafíos y riesgos nacionales** en la etapa de diseño y periódicamente durante la ejecución, a fin de ajustar y gestionar las expectativas y los resultados deseados. Una buena práctica consiste en actualizar estos análisis en el plan anual e informar sobre ellos en los informes de avance semestrales. (Esta lección se aplica *en general*, así como para las cuestiones específicas relacionadas con este Proyecto, es decir, Componentes 1, 2 y 3: *recursos, voluntad política*; Componentes 1, 2 y 4: *complejidad, necesidad de contar con una base más amplia de habilidades o intereses*; todos los Componentes: *interacción con el sector privado*.)

3. Los proyectos regionales deberían **evaluar cuidadosamente los riesgos potenciales y los factores de éxito antes de establecer objetivos cuyo logro depende principalmente de terceros**, y no de los socios ejecutores. Esto se refiere en particular a los módulos nacionales de formación de inspectores (Componente 3), en los que el programa dependía de lograr una cooperación activa y sostenible tanto de las universidades como de los Gobiernos.

4. **Los niveles y funciones de ejecución correctos deberían establecerse a priori para diseñar y utilizar las herramientas técnicas.** Un ejemplo es la metodología para medir el impacto de las medidas fitosanitarias (Componente 4). Este tipo de evaluación a menudo forma parte de las buenas prácticas de reglamentación, para ayudar a fundamentar la adopción de decisiones sobre qué tipo de medida, si la hay, es la más apropiada. Los participantes destacaron que el diseño y las pruebas de la metodología requerían una base más amplia de conocimientos especializados (por ejemplo, economistas, especialistas en econometría, sociólogos, diplomáticos especializados en temas comerciales, etc.), así como aportaciones del sector privado. Los participantes dijeron que, como técnicos, habían adquirido una buena comprensión de su función y sus aportaciones en ese proceso, pero varios consideraban que la metodología en sí misma podría estar mejor situada en niveles más elevados de adopción de decisiones, habida cuenta de sus múltiples aportaciones e impactos.

5. **Todos los expertos en actividades de creación de herramientas deberían adoptar un enfoque participativo cuando este sea un principio básico del proyecto.** El enfoque colaborativo de este proyecto fue un factor clave para alcanzar los objetivos generales. En los casos en que no se observó este principio, los trabajos tuvieron que repetirse, con los consiguientes retrasos y la preocupación que ello conllevaba.

5.2 Sugerencias aportadas por las partes interesadas

Las entrevistas y las encuestas generaron numerosas sugerencias de mejoras prácticas relacionadas con la organización, la ejecución y la sostenibilidad de las actividades del Proyecto. Esto es aplicable tanto a las actividades en curso como a las futuras. Salvo algunas excepciones, cada una de las siguientes sugerencias fue planteada de manera independiente por más de una persona y en más de un país.

Sugerencias para diseñar e implementar tipos de actividades similares:

- **Programación:** Prever más tiempo para las actividades programadas, a fin de compaginar mejor las obligaciones laborales.
- **Participantes:** Elegir a participantes con la experiencia adecuada y tener en cuenta sus fechas de jubilación o rotación.
- **Expertos:** Procurar que los académicos o consultores tengan la experiencia pertinente en el área de que se trate. No limitarse a los consultores de habla española e inglesa, sino más bien buscar a los mejores, aunque hablen alemán o francés, y establecer un presupuesto adecuado para la interpretación y la traducción.
- **Continuidad:** Tratar de asegurar la continuidad de los mismos participantes durante todo el proceso y, de ser necesario, incorporar a nuevos participantes en diferentes momentos, manteniendo intacto el grupo principal que se conformó desde el principio.
- **Resumen:** Organizar una sesión de síntesis y clausura al final de cada Componente y cada módulo de la ERVIF.
- **Sostenibilidad:** Incorporar mecanismos de seguimiento apropiados en general y para los distintos Componentes, incluyendo tal vez una función de orientación de duración limitada en los acuerdos con los expertos y en el presupuesto.
- **Vigilancia:** Incorporar una función de vigilancia en el diseño del proyecto para ver si las ONPF están aplicando las herramientas y los conocimientos durante y después del proyecto.

Temas sugeridos para futuros proyectos o para su incorporación en las actividades en curso:

- Sistemas de prevención, con hincapié en nuevos métodos y sistemas de trabajo, por ejemplo, el uso de inteligencia fitosanitaria con sistemas de información normalizados y modelos territoriales para ayudar en la adopción de decisiones.
- Normalización y actualización de la terminología fitosanitaria. *"Tenemos que dejar atrás ciertas estructuras y adoptar una perspectiva diferente. 'Qué es una plaga', por ejemplo. Diseñar un enfoque estructurado, con metas, calendarios y plazos"*.
- Información constantemente actualizada sobre las prácticas de inspección y tratamientos fitosanitarios más recientes que se utilizan en la intercepción.
- Visitas técnicas entre las diferentes organizaciones de la región para conocer los respectivos sistemas y herramientas para implementar y evaluar las medidas fitosanitarias.

5.3 Comentarios/sugerencias sobre la participación del sector privado en las actividades de COSAVE

Comentarios y sugerencias de participantes en el Proyecto (*verbatim*)

- Que COSAVE y su CD alienten a los funcionarios, burócratas y otros oficiales a consultar con el sector privado durante el proceso de analizar un problema fitosanitario y sobre todo antes de revisar o crear un nuevo reglamento (ver Acuerdo MSF). Que promuevan la plena implementación de las "buenas prácticas de reglamentación" de la OMC, Banco Mundial, y otros organismos internacionales.
- Para futuros proyectos podrían realizarse algunas actividades en forma conjunta con el sector privado, pudiendo ser esta modalidad la de "taller".

- Realizar talleres y encuentros de intercambio para dar a conocer resultados e identificar necesidades y demandas específicas.
- Generar un canal de comunicación para conocer los intereses de los privados y fomentar esa vinculación, para trabajar en conjunto y mejorar el entendimiento entre ambas partes.

Comentarios y sugerencias de representantes del sector privado (*verbatim*)

El Proyecto: Los estudios de casos fueron muy buenos en el proyecto; muy prácticos. Para el problema de malezas se aportó una metodología que puede ser interesante.

El Proyecto ha ayudado a generar confianza entre servicios fitosanitarios y entre los funcionarios. Con el intercambio descubren que tienen los mismos problemas, y comienzan a trabajar juntos y llegan a entenderse. Por ejemplo, en malezas, mosca de frutos, HLB cítricos, etc., han logrado trabajar juntos, y el proyecto ha ayudado.

COSAVE tiene un papel muy importante en todos los aspectos de sanidad vegetal y comercio: armonización regional, buscar acuerdos regionales para modificar las NIMF, defender intereses regionales. Por ejemplo, COSAVE recién ayudó en renovar las exportaciones de maíz a España, prohibidas desde hace tiempo por el LMR (límite máximo de residuos).

Consultación y entendimiento: A veces los Gobiernos regulan por desconfianza e incertidumbre; frecuentemente no saben analizar ni evaluar; sencillamente regulan. Las ONPF buscan comentarios de otras ONPF. No consultan al sector privado. Funcionarios y sector privado no se entienden mutuamente.

Diálogo: Alentar a COSAVE a utilizar su capacidad de convocatoria para crear/establecer más diálogo con el sector privado con el objetivo de romper las barreras provocadas por la desconfianza y el mal entendimiento.

Incorporar al sector privado en futuras actividades: En futuros proyectos STDF, COSAVE, IICA, contemplar seriamente la inclusión del sector privado en los componentes —el organismo ejecutor encuentre maneras innovadoras de asegurar la participación de personas adecuadas del sector privado en áreas que se beneficiarían de su presencia. Consultar con expertos y representantes del sector privado para identificar tales áreas. El STDF podría exigir objetivos, metas e indicadores para la inclusión del sector privado tal y como lo hace para la inclusión de mujeres.

Temas que señalaron como importantes miembros del Sector Privado

- Sólido grupo técnico fitosanitario en las ONPF.
- Trazabilidad.
- Digitalización que reduce la discreción y las arbitrariedades.
- El certificado e-fito.
- Digitalizar los permisos de embarque. (*"En Argentina, por ejemplo, los empresarios pidieron informatizarlo y utilizar la informática para analizar el riesgo. Apoyaron a SENASA financieramente y eligieron (para el grupo de trabajo) las empresas en dos meses; después, nueve meses de diseño y debate/consultaciones; y ahora funciona muy bien - en operación desde agosto/septiembre 2022."*)
- Apertura de mercados - *"Se ha visto una mejora en los últimos años. Se atribuye en parte importante a mejor acción conjunta pública-privada."*
- Intercambio de información: *"En Argentina, por ejemplo, SENASA tiene la base de datos y los empresarios la información. Ambos beneficiamos."*

Anexo 1:

Resumen detallado de cada Componente del Proyecto

Necesidades, resultados, impactos, sostenibilidad, lecciones, sugerencias

Componente 1: Vigilancia (NIMF 6)

Necesidades: La recopilación de información y la aplicación de normas, reglas y buenas prácticas se realizó de manera fragmentada. Cada país tenía su propio sistema y su propia manera de hacer las cosas. La comprensión de las NIMF pertinentes variaba según el país, e incluso dentro de cada país. El grado de desarrollo y confianza en los sistemas de los demás era desigual.

Solución deseada: COSAVE y las ONPF deseaban crear un sistema de información informatizado más uniforme y sistematizado que todos los países pudieran utilizar y tomar como base para compartir datos e información sobre determinadas plagas en la región. También querían lograr un lenguaje y una interpretación comunes en toda la región con respecto a los requisitos, las técnicas y las prácticas de vigilancia general y específica.

Productos: Sistema de información informatizado, directrices, manual y estudios de caso de plagas específicas para mostrar su uso.

Resultados: Se diseñó un sistema de información básico que se puso a disposición de cada país para que lo tomaran como base, junto con el manual (R1.2), una guía elaborada en colaboración referente a la vigilancia general (R1.1), una guía para la vigilancia específica (R1.3) y dos estudios de caso (R1.4, 1.5).

 [R1.1.Guia Implementacion VFG.pdf](#)

 [R1.2.Guia Herramienta VFG.pdf](#)

 [R1.3.Guia Sistema VFE.pdf](#)

 [R1.4.EstudioCaso BactroceraDorsalis.pdf](#)

 [R1.5.EstudioCaso Xanthomonas.pdf](#)

Cincuenta y cuatro técnicos de siete países adquirieron conocimientos y habilidades para generar y sistematizar información sobre plagas y para diseñar e implementar procedimientos para vigilancia general y consultas específicas.

Resultados e impactos: Los técnicos y los directores confirmaron que 1) las mejoras en materia de comprensión y aplicación de normas, 2) el hecho de conocer mejor los sistemas y las condiciones específicas de los demás, 3) la red de contactos establecida durante el proyecto y 4) el fortalecimiento de las capacidades de vigilancia han contribuido a augmentar la confianza, mejorar la comunicación y agilizar las transacciones y los procedimientos intrarregionales. La mejora de las competencias en materia de vigilancia también ha facilitado las negociaciones comerciales y el acceso a los mercados. (PE 4, 6).

COSAVE dijo que utilizó las guías elaboradas en el marco de este Componente para ayudar a la CIPF a actualizar la NIMF 6 en 2019. Además, la participación en el Proyecto ha hecho posible que se propusiera al personal técnico de las ONPF que integran COSAVE la realización de actividades de la CIPF, como la elaboración de la guía sobre la situación de las plagas y la revisión de la NIMF 8 sobre la determinación de la condición de una plaga en un área.

Asimismo, el Proyecto contribuyó a la creación de un nuevo grupo técnico de COSAVE dedicado a la inteligencia fitosanitaria para dar prioridad a los riesgos con respecto a la vigilancia en la región.

Esa actividad ha ayudado a aclarar cuáles son los vínculos entre la vigilancia y la inocuidad de los alimentos, lo que resulta de utilidad para la trazabilidad; por ejemplo, los envases son un elemento importante para la calidad de los alimentos. Otro ámbito de investigación interesante es el seguimiento del "riesgo fiscal", habida cuenta de la relación entre los operadores informales y el riesgo para los productores y los consumidores.

En las siguientes citas de los directores y los técnicos ponen de relieve estas mejoras:

Resultados del Componente 1: Vigilancia

SENASA Argentina: *"Tanto las herramientas, como los conocimientos, la experiencia y el intercambio experimentados durante el proyecto han sido incorporados en la operativa cotidiana, aportando amplitud en la visión, criterios y respaldo técnico en las tareas realizadas."*

SENAVE Paraguay: *"Las actividades y productos específicos han unificado criterios en la región, poniendo al alcance y facilitando el acceso a materiales para el trabajo diario que realizamos en las ONPF....lo cual respalda técnicamente las decisiones a tomar o recomendaciones a tener en cuenta)". "Puedo identificar que se ha avanzado en lo referente a vigilancia fitosanitaria y cuarentena vegetal en mi país como resultado del proyecto. En la región en general ha contribuido en gran medida al fortalecimiento de las capacidades en todos los temas desarrollados dentro del proyecto". "Asimismo, con las herramientas disponibles podemos decir que se optimizan recursos y tiempo para el desarrollo de las actividades. "El manual de la vigilancia fitosanitaria general se ha implementado de manera cotidiana. Hemos aprendido a trabajar de manera más organizada y procesual". "Hemos mejorado el relacionamiento con colegas de otras ONPF como también con otras instituciones relacionadas al área. Ha tenido un impacto positivo en todos los aspectos."*

SENASA Perú: *"Antes no teníamos una real dimensión de cómo se desarrollaba la vigilancia fitosanitaria en los países. Con el proyecto, se pudo aprovechar sus experiencias y aplicarlas en el desarrollo de nuestras actividades. Esto nos permite solicitar y compartir información sobre la situación de las plagas, formas de monitoreos de plagas, y mecanismos de captación de información."*

Sostenibilidad: Los técnicos confirmaron que se estaban aplicando las buenas prácticas en la recopilación y gestión de datos, y que se estaban utilizando para establecer programas de vigilancia general y consultas sobre plagas específicas y, en cierta medida, bases de datos nacionales. *"La guía de vigilancia resulta práctica y su utilidad es prolongada dado el abordaje que se le dio a su formato. Es lo suficientemente plástico como para adaptarse a diferentes contextos sin perder efectividad. Se está utilizando en su versión actualizada."* (Argentina)

Sin embargo, el sistema de información informatizado para vigilancia regional aún no se ha concretado. *"El manual para la utilización del sistema informático, al igual que el sistema informático, era previsible que quede obsoleto con mayor prisa, fue un argumento planteado durante el taller."* (Argentina) Los técnicos de SENASA han desarrollado una solución informática que, según indican, es fácil y económica de usar y mantener. SENASA está trabajando con Brasil y Uruguay en esta esfera; cabe destacar que ha estado prestando ayuda a Paraguay para la creación de un sistema nacional de información para vigilancia general basado en ese modelo (Paraguay ha informado de que ya ha encontrado un experto para mantenerlo actualizado).

Componente 1: Vigilancia: Sistema informático y Recopilación de Datos

"En 2015, Argentina contaba con un sistema de código abierto, bastante sencillo, pero eficaz, para la plataforma de datos de vigilancia del Proyecto. La idea era que, con funciones y módulos básicos únicamente, fuera uniforme para que todos lo pudieran usar y adaptar a sus propias necesidades y sus propios sistemas. Paraguay tenía una visión similar a la nuestra. Al principio, Bolivia, Perú y Uruguay se mostraron entusiasmados por incorporarlo; sin embargo, Chile tenía otros criterios para determinar la prioridad de las plagas, más orientados a la vigilancia específica. Brasil estaba trabajando en su propio sistema con las universidades, que tienen una gran cantidad de información disponible. Desde entonces, el sistema de información fitosanitaria de Argentina se ha convertido en una herramienta sumamente útil que ofrece más información y más funciones y módulos, inclusive la notificación de plagas y otros usos por los sectores públicos y privados."

Fuente: Dirección de Información Estratégica Fitosanitaria, Dirección Nacional de Protección Vegetal, SENASA Argentina

Desafíos: Los principales desafíos con respecto a la plataforma de datos son la tecnología y los recursos: crear un sistema de información económico que sea fácil de usar y de actualizar, y encontrar financiamiento y expertos para mantener y actualizar el sistema con regularidad. Además, ultimar y poner en marcha ese tipo de sistemas a nivel nacional y regional exige voluntad política; en ocasiones, la transparencia puede constituir un problema. El establecimiento de un sistema de información armonizado a nivel regional es un aspecto en el que probablemente siga siendo necesario un trabajo específico de COSAVE en su conjunto.

Lecciones extraídas/sugerencias de mejoras de los participantes:

- Sería conveniente asegurar la continuidad de los mismos participantes durante todo el proceso y, de ser necesario, incorporar a nuevos participantes en diferentes momentos, manteniendo intacto el grupo principal que se conformó desde el principio.
- En ámbitos con tantos intereses *nacionales* en materia de política y comercio, es importante analizar periódicamente la evolución de las prioridades, sensibilidades, desafíos y riesgos

nacionales en la etapa de diseño y durante la ejecución, a fin de ajustar y gestionar las expectativas y los resultados deseados.

- Era previsible que el sistema informático y el manual planificados inicialmente quedaran obsoletos antes de lo deseado. En la etapa de diseño del Proyecto, podría haber sido útil evaluar diversas opciones para alcanzar el objetivo relativo al intercambio de datos a nivel regional, tal vez por medio de una lista de criterios de sostenibilidad como 'controles de la realidad'.
- Sería mejor celebrar la sesión de creación de capacidad *después* de validar las guías, para que en la formación se utilice como base el producto final.
- Habría sido útil celebrar una reunión final de síntesis al concluir.
- En el futuro, será importante normalizar y actualizar la terminología. *"Tenemos que dejar atrás ciertas estructuras y adoptar una perspectiva diferente. 'Qué es una plaga', por ejemplo. Un enfoque estructurado, con calendarios, plazos y metas, sería de ayuda."*

Sugerencias para el diseño y seguimiento de la plataforma informática

1. Contar no solo con personal técnico del área (fitosanitaria en este caso, sino también personal técnico informático, aquellos que puedan, en la medida de sus posibilidades técnicas y de tiempos, pero con un cierto compromiso, continuar con el soporte de la herramienta en cada país.
2. Aumentar la duración del taller, pero no en días continuos, sino de forma tal que, y conectado con lo dicho anteriormente, cada país pudiera llevarse una primera entrega para luego poder implementarla y usarla, y tener una segunda instancia donde se pudieran evacuar dudas, necesidades concretas y se pueda dar una presentación del uso real que le dieron. Esto puede dividirse en tantas instancias como sean necesarias, por supuesto que implicaría un aumento en costos organizativos y administrativos.

Fuente: Experto

Componente 2: Análisis de riesgo de plagas (ARP) (NIMF 11)

Necesidades: Las ONPF querían herramientas más sofisticadas para abordar la evaluación y la gestión del riesgo de plagas. Aunque los técnicos habían seguido numerosos programas de formación, tenían graves problemas con la implementación, en especial a la hora de evaluar las consecuencias económicas. Este era el problema más importante por resolver, ya que muchos de ellos eran ingenieros agrónomos con poca experiencia en análisis económico. El otro ámbito de interés fundamental era cómo tratar las "plantas como plagas" (*malezas*), una prioridad importante y permanente.

Solución deseada: COSAVE y las ONPF determinaron que necesitaban directrices con indicaciones cuantitativas sobre la manera de analizar las posibles consecuencias económicas y no comerciales de la entrada de plagas.

Desafíos (para implementar el Componente): Encontrar a los expertos adecuados (la CIPF prestó ayuda). La actividad se llevó a cabo sin contratiempos una vez que se hubo perfeccionado para centrarse con mayor claridad en los objetivos de la NIMF 11.

Productos: Una guía para evaluar el riesgo de entrada de plantas como plagas (*malezas*) (R2.1), directrices para evaluar los efectos económicos y las consecuencias no comerciales y medioambientales de la entrada de plagas (R2.4), tres estudios de caso (R.2.2, 2.3, 2.5).

Resultados:

 [R2.1.Guia Evaluacion de Riesgo.pdf](#)

 [R2.2.Analisis Riesgo Ambrosia.pdf](#)

 [R2.3.Analisis Riesgo Hydrocotyle.pdf](#)

 [R2.4.Directrices Evaluacion.pdf](#)

 [R2.5.Evaluacion Bactrocera.pdf](#)

37 técnicos de siete países mejoraron sus conocimientos y habilidades prácticas gracias al trabajo colaborativo de elaboración, prueba y validación de guías para 1) evaluar los riesgos económicos y de otro tipo (por ejemplo, socioecológicos) de la entrada de plagas y 2) analizar los riesgos de la entrada de malezas.

"Faltaba una guía organizada para poder evaluar el riesgo de plantas como plagas. Si bien había algo en la NIMF 11 (de ARP), no era suficiente, por lo que la herramienta desarrollada organizó una

metodología de análisis para ese producto concreto. Asimismo, el componente propició el espacio a nivel regional para que personas de diferentes países pudieran interiorizarse en el tema. También permitió el acercamiento entre áreas normativas (niveles centrales), operativas (inspectores) y otras instituciones gubernamentales con incumbencia en el tema, generando vinculaciones que persisten en el tiempo." (Argentina)

Impactos: Las habilidades y los conocimientos se están utilizando para producir un efecto positivo en la región, facilitando la adopción de decisiones con base empírica, según los Directores de las ONPF. El componente relativo a las malezas resultó útil para ofrecer una manera estructurada de abordar un ámbito que sigue planteando grandes problemas en la región. Esto satisfizo al sector privado (en especial a los productores y exportadores de cereales y aceites vegetales). Los análisis socioecológicos dieron lugar a una útil relación estratégica entre SENASA y el Ministerio de Ambiente de Argentina, que está demostrando ser beneficiosa a medida que el cambio climático y las cuestiones ecológicas adquieren mayor importancia.

Sostenibilidad: Los técnicos y los Directores confirman que están utilizando y difundiendo los conocimientos, las guías y las habilidades para evaluar los riesgos de determinadas plagas, generar datos y aportar información al proceso de adopción de decisiones para una gestión más eficaz de las plagas. *"Sí se toman en consideración los factores económicos y ambientales al momento de establecer las plagas a regular". ("Los factores económicos y ambientales ya se tienen en cuenta a la hora de decidir qué plagas regular.").* (Argentina). *"He difundido las guías a personal de las áreas que estaban abordando temas relacionados, por ejemplo, el área de análisis de riesgo de la Dirección de Comercio Exterior Vegetal y áreas que evalúan la introducción de plagas considerando otros factores (Área de Bioseguridad de la Dirección de Información Estratégica Fitosanitaria)." (Argentina).*

En referencia concretamente a las directrices para analizar los efectos económicos, no comerciales y medioambientales, algunos funcionarios de las ONPF dijeron que se estaban centrando principalmente en la parte económica; otros también consideraban útil e interesante la evaluación socioecológica. Chile explicó que, como este riguroso proceso requiere mucho tiempo, utilizan las directrices principalmente para casos especiales algunas veces al año con el fin de disponer de argumentos que justifiquen la asignación de recursos y adoptar medidas firmes que reduzcan el riesgo de entrada de plagas ausentes. *"La guía se utiliza de vez en cuando, debido a que requiere bastantes jornadas de trabajo. La unidad de ARP utiliza esta pauta para casos especiales, plagas que requieren de un estudio más detallado y constituyen una grave amenaza para el país. Se ha utilizado para justificar la necesidad de recursos para erradicar plagas de reciente detección, como para tomar medidas fuertes que disminuyan el riesgo de ingreso de plagas ausentes." (Chile)*

Lecciones extraídas/sugerencias de los participantes:

- En la etapa de diseño (para evitar retrasos más tarde), centrarse claramente en el objetivo deseado (la implementación de las NIMF).
- Incluir, entre otras partes, a la comunidad académica, otras instituciones pertinentes y representantes del sector privado, en función del tema abordado y el valor o los beneficios que puedan aportar.
- Tratar de crear herramientas sencillas que:
 - fomenten el pensamiento técnico basado en criterios científicos;
 - se basen en información accesible y digitalizada;
 - sean fáciles de actualizar; y
 - favorezcan la eficiencia en los procesos de adopción de decisiones, dada la escasez de recursos económicos y humanos.

Componente 3: Inspección/Certificación, módulos internacional y nacionales de la escuela en línea ERVIF

Necesidades: No existía ningún programa estructurado de formación de inspectores en la región. En la mayoría de los países, los inspectores aprendían en su puesto trabajando con un técnico superior. Un número muy reducido de ellos había recibido formación estructurada o conocía bien el mundo de las normas, las reglas y las buenas prácticas fitosanitarias. Los inspectores de los puestos fronterizos tenían pocas oportunidades de participar en actividades de formación o de establecer contacto con sus homólogos, aparte de sus colegas en la frontera. Así pues, los conocimientos y las habilidades analíticas no siempre eran los adecuados. Por todo ello, se empleaban prácticas

diferentes no solo en las fronteras, sino también dentro de los países, lo que provocaba retrasos y afectaba al buen funcionamiento del comercio.

Solución deseada: Las ONPF y COSAVE concluyeron que tenían que crear un sistema de formación de inspectores normalizado para ofrecer una comprensión, un lenguaje y unas prácticas comunes en toda la región. Decidieron que una formación en línea conjunta a nivel regional sería la manera idónea de alcanzar ese objetivo, complementada con programas nacionales adaptados a las necesidades específicas de cada país (que podrían basarse en los ya existentes). El proceso conceptual que dio lugar a la ERVIF comenzó en 2012 y se centró en lograr que los profesionales comprendieran bien el sistema, las normas, las reglas y las buenas prácticas en materia fitosanitaria a nivel mundial y regional (en especial el Acuerdo MSF de la OMC y las normas de la CIPF/FAO.) [Nota: Al mismo tiempo, IICA, con la ayuda del STDF, estaba elaborando un programa en línea similar en Centroamérica (ERVIA). Aunque el grupo de IICA-COSAVE conocía la existencia de ERVIA y ambos programas tenían ciertas similitudes, no mantenían un contacto estrecho.]

Productos: Elaboración y prueba de un **módulo normalizado de formación en línea**, ERVIF, con dos programas piloto de un año de duración (R3). **Formación recibida por el grupo principal de profesores**, tutores y asistentes, y conjunto completo de **material didáctico**.

Resultados: [R3.Modulo Internacional.pdf](#)

La escuela en línea ERVIF (*escuela virtual*) de IICA/COSAVE impartió dos programas piloto de un año de duración en 2016-2017 y 2017-2018. Más de 30 docentes, tutores y asistentes académicos recibieron formación específica antes del comienzo de los programas. Además, 54 inspectores/certificadores de los siete países completaron las dos rondas: 21 en la primera ronda y 33 en la segunda. Se llevó a cabo un programa adicional en 2020-2021, tras la finalización del proyecto del STDF. Se evaluó cada ronda y se perfeccionaron los cursos. Según la encuesta y las entrevistas, la plataforma en línea funcionaba bien y era fácil de utilizar tanto en el caso de los estudios independientes como de los ejercicios en grupo. Como complemento de las actividades realizadas en el curso y del contacto directo en vivo con los profesores, las actividades prácticas en grupo fueron cruciales para facilitar la asimilación de los conocimientos y crear redes regionales duraderas. Los participantes valoraron muy positivamente ese programa regional y apoyaron firmemente su continuación a fin de mantener los beneficios conseguidos.

Desafíos para implementar la ERVIF en 2016-2018:

- Contratar y formar a los profesores, tutores y asistentes académicos adecuados (que procedieran en su mayor parte del ámbito fitosanitario).
- Adaptar los materiales y el formato al trabajo en línea individual y en grupo.
- Mantener a los participantes motivados para que finalizaran el curso en línea en 12 meses. (Algunos participantes de un mismo país dijeron que resultaba de ayuda poder trabajar juntos, incluso en línea). La tasa de abandono era alta (más del 40%); 21 de los 38 técnicos inscritos finalizaron la primera ronda, y 33 técnicos de 54 la segunda.

Impacto: Los inspectores/certificadores que completaron el programa de un año confirmaron que habían adquirido unas prácticas más normalizadas y un "lenguaje común" y establecido unas sólidas redes regionales de contactos, y que estaban haciendo un buen uso de todos esos elementos en la práctica. Ello contribuía a flexibilizar la burocracia en las fronteras, agilizar las transacciones comerciales transfronterizas y fortalecer el espíritu de equipo en la región. *"Lo aplico en todas mis inspecciones, en el día a día"*. (muchos participantes).

Sostenibilidad: La voluntad política, el financiamiento y los recursos humanos son cuestiones clave. No obstante, **la demanda es elevada**. Los participantes recomendaron encarecidamente que todos los inspectores, especialmente los que se acabaran de incorporar, siguieran el programa. Es posible que puedan hacerlo. COSAVE e IICA están cooperando para poner en marcha un nuevo programa de la ERVIF a finales de 2023. Están actualizando el contenido, simplificando el formato y añadiendo aspectos que atraerán al sector privado (según una encuesta sobre intereses comerciales realizada a finales de 2022), con la esperanza de conseguir financiamiento del sector privado. Muchos de los docentes y tutores siguen disponibles, y la ex Directora del Proyecto está desempeñando un papel importante.

Módulos nacionales: un trabajo en curso

Los conjuntos de materiales para los módulos nacionales se completaron en gran medida para **cuatro de los siete países (Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay)**. Se identificaron las instituciones nacionales (principalmente universidades) y se contactó con ellas para ofrecer los cursos. Los resultados fueron dispares:

Argentina y Chile ya tenían sistemas en marcha, en cooperación con las universidades, y el Proyecto los ayudó a mejorarlos; las ONPF están tomando como base esos sistemas y los están actualizando.

Uruguay: Tras dos años de intentos, se decidió no involucrar a las universidades; en lugar de ello, el módulo fue desarrollado por el Ministerio, con resultados positivos. En la actualidad, el Director de DGSSAA y COSAVE están examinando la manera de ofrecer la formación a los nuevos técnicos.

Paraguay tuvo el programa durante un tiempo en la Universidad de Asunción; en 2021 se convirtió al formato en línea debido a la COVID. El Gobierno espera utilizarlo con el gran número de nuevos inspectores que se han incorporado.

Perú: El equipo del Proyecto, tras un esfuerzo considerable, constató que no lograba suscitar el interés de ninguna institución adecuada para alojar el programa.

Bolivia: El equipo del Proyecto intentó llegar a un acuerdo con la Universidad de Santa Cruz en tres ocasiones, sin resultados. En la actualidad, las universidades cuentan con internet solo de manera intermitente, de modo que los cursos en línea no resultan prácticos.

Brasil no tuvo éxito; el equipo del Proyecto identificó una universidad y empezó a trabajar con ella, y se eligieron el material y los tutores. Se hizo un pago parcial, pero no hubo más actividad.

Fuentes: Informes y entrevistas del Proyecto

Lecciones extraídas/sugerencias de mejoras

De los profesores:

- Celebrar una sesión a través de Zoom en la que participen todos los alumnos después de cada capítulo, para fomentar la visibilidad y la conexión. *"Esto fue antes de la irrupción de zoom, y no teníamos contacto cara a cara con los participantes."*
- Destacar la importancia de armonizar los procedimientos con las normas internacionales y regionales. *"De este modo se facilitará la labor de los inspectores y se reforzarán los sistemas de certificación fitosanitaria nacionales y regionales."*
- Aunque 12 meses era un plazo suficiente para la mayoría de los alumnos, sería conveniente ofrecer más tiempo - o una fase preparatoria - para aquellos que necesiten ponerse al día con los demás. *"Había grandes diferencias entre los alumnos con respecto a su base de conocimientos, y algunos de ellos les habría resultado beneficioso disponer de más tiempo para ponerse al corriente."*

De los participantes:

- Contar con algunas sesiones virtuales "en vivo" con el profesor, en lugar de que todos los módulos sean de autoestudio.
- Lograr una modalidad más híbrida en la ERVIF de ser posible; un contacto cara a cara de vez en cuando (o al final, a modo de resumen) podría mejorar los resultados, incrementar las posibilidades de establecer una red de contactos y reducir la tasa de abandono (*varios participantes sugirieron estas mejoras*).
- Convertir la ERVIF en un servicio regional permanente para formar a nuevos inspectores y mantener actualizados a los inspectores en servicio.
- Aunque 12 meses era un plazo suficiente para la mayoría de los alumnos, sería conveniente ofrecer más tiempo —o una fase preparatoria— para aquellos que necesiten ponerse al día.
- Hubo quien consideró que el programa podía racionalizarse, eliminando algunos temas y reduciendo otros, de modo que contuviera una serie de módulos más cortos sobre temas muy concretos y que los grupos formados por participantes de diferentes países dispusieran de más tiempo para realizar sus tareas.
- Considerar la posibilidad de ofrecer incentivos para alentar la finalización con éxito del curso (por ejemplo, incrementos de salarios, mejores perspectivas de promoción, etc.).

Componente 4: Evaluación de los Impactos Socioeconómicos de las Medidas Fitosanitarias (NIMF 14)

Necesidades: Existía preocupación porque las ONPF estaban estableciendo medidas fitosanitarias sin utilizar una metodología y una herramienta basadas en las directrices internacionales acordadas que les sirvieran de guía y les ayudaran a analizar los posibles impactos sociales y económicos.

Solución deseada: COSAVE y las ONPF decidieron que se necesitaban una metodología y unas directrices basadas en el enfoque de sistemas integrados de la NIMF 14.

Productos: Una **metodología** y una **guía de usuario** (R4.1). **Dos estudios de caso** (R4.2: Argentina y Brasil).

Resultados: **Veintiún técnicos** aprendieron a aplicar la metodología y las directrices con estudios de caso sobre cuestiones importantes.

 [R4.1.Metodología Evaluación Impacto.pdf](#)

 [R4.2.EstudioCaso Argentina.pdf](#)

 [R4.2.EstudioCaso Brasil.pdf](#)

Impacto: Los participantes dijeron que el programa era muy útil para ampliar las perspectivas sobre posibles problemas y ámbitos que requerían una investigación más a fondo antes de establecer una medida fitosanitaria. También fueron conscientes de la importancia de interactuar con las partes afectadas del sector productivo. Varios participantes dijeron que ya estaban aplicando esos aspectos en su trabajo relacionado con las medidas fitosanitarias.

Sostenibilidad: A nivel nacional en la región de COSAVE, la metodología no ha alcanzado el grado de adopción deseado. Los participantes en el Componente señalaron que, si bien el enfoque metodológico es importante para la implementación de *medidas de gran impacto*, dado su carácter intensivo e interdisciplinario no es factible aplicarlo, en su totalidad, en la labor diaria que no esté relacionada directamente con tales reglamentos.

Los participantes destacaron que el diseño y las pruebas de la metodología requerían una base más amplia de conocimientos especializados (por ejemplo, economistas, sociólogos, etc.) para abarcar todas las cuestiones. Este tipo de evaluación suele formar parte de las buenas prácticas de reglamentación, para fundamentar la adopción de decisiones sobre qué tipo de medida, si la hay, es la más apropiada. Los participantes dijeron que, como técnicos, habían adquirido una buena comprensión de su función y aportaciones en ese proceso, pero algunos consideraban que la metodología debería ser más específica y aplicarse en niveles más elevados.

Este tema, estrechamente relacionado con las buenas prácticas de reglamentación, suscitó una gran atención antes y después del Proyecto, y dio lugar a un acto para promover una difusión más amplia en la región de las Américas. El 17 de noviembre de 2020, IICA organizó un evento en línea, en respuesta a la demanda, para presentar la *Metodología de evaluación de impacto socioeconómico (MEIS) de medidas fitosanitarias*, a fin de intercambiar experiencias y las lecciones extraídas y de promover la aplicación de esta metodología en otros países de la región de las Américas. IICA no tenía conocimiento de si alguno de esos participantes decidió utilizar la metodología después de la presentación.

Lecciones extraídas/sugerencias de mejoras de los participantes y los expertos:

- Es importante que el nivel, la autoridad y la base de conocimientos técnicos sean adecuados y queden fijados desde el principio para asegurarse de que la metodología se aplicará de la manera prevista.
- En el caso de un tema tan complejo, se deberían asignar 12 meses en lugar de 8; ese plazo habría sido posible con el mismo presupuesto, según el consultor que impartió la formación.
- Diseñar criterios estrictos para seleccionar participantes que posean la experiencia técnica y en evaluación adecuada y lograr su compromiso de completar toda la secuencia de actividades.
- Incorporar expertos en reglamentación fitosanitaria que puedan aplicar la teoría a situaciones reales.
- Crear grupos de trabajo para evaluar el impacto en las ONPF o los Ministerios de Agricultura que reúnan conocimientos especializados en análisis fitosanitario, econométrico, comercial, social y medioambiental.

Implementando la Metodología en la ONPF (*literal*)

"Si bien durante el curso se aplicaron las herramientas y guías en un estudio de caso, llevar esta metodología al trabajo diario tiene algunas dificultades tales como:

- ✓ Se debe fortalecer el trabajo interdisciplinario en la ONPF y en grupos de trabajo, La implementación de la MEIS necesariamente involucra un equipo de trabajo que contemple profesionales de todos los sectores que intervienen en el negocio. Por parte de la ONPF, debiera haber profesionales con capacidades técnicas específicas tanto agrícolas como del área económica y social.
- ✓ Requiere de un trabajo conjunto tanto con el sector privado, como de investigación y estadístico.
- ✓ Se requiere tiempo para adquirir y entender la herramienta.
- ✓ Una dificultad importante en la aplicación de la guía es la obtención de la información.
- ✓ Es un trabajo complejo que requiere varios meses de análisis (mínimo seis meses).
- ✓ Es un trabajo muy intenso; por lo tanto, la decisión del problema que se requiere respaldar mediante este análisis es primordial.
- ✓ Es importante tener buenos lineamientos para la interpretación de los resultados de cada etapa en función de los objetivos planteados verificando la veracidad de los datos y su interpretación en el caso en estudio".

Fuente: Participante en el Componente 4

Sugerencias para Futuros Proyectos de Formación sobre Evaluación de Impactos

De los expertos:

Participación: Tener criterios más claros para escoger a los participantes, que sean rigurosos y tomen en cuenta la burocracia y la política. Que los participantes tengan una formación mínima de evaluación, y experiencia técnica. Identificar a gente que pueda influenciar el cambio.

Diseño de componentes: Asignar más tiempo para llevar a cabo las actividades del componente. ocho meses fue poco. Por el mismo presupuesto, se pudo hacer sobre un año, y habría sido mejor - no tan apresurado.

Compromiso de implementar: Exigir un compromiso del Ministerio a implementar los resultados del proyecto - y ayudar a crear la estructura necesaria para su implementación. Hacer claro desde el principio que esto se espera del ministerio.

Seguimiento: Incluir monitoreo/seguimiento, metas post-proyecto.

De los participantes:

Fortificar la metodología: Acompañar la metodología con alguna herramienta informática que:

- contemple las cuatro etapas del MEIS
- permita identificar las fuentes de información
- facilite la recolección de datos de manera más interactiva con los que proveen la información
- automatice el procesamiento de datos
- permita dar continuidad a la carga de series de datos
- visualice los indicadores clave del MEIS y su evolución
- emita informes a demanda.

Capacidad interdisciplinaria: Para que los beneficios sean más sostenibles, consolidar equipos de trabajo con capacidades específicas en análisis econométrico, social y ambiental.

Fuente: Experto y participante en el Componente 4

Anexo 2: Marco de la Evaluación

(Actualizado para reflejar las preguntas finales, las fuentes concretas, los métodos, los instrumentos de verificación y las limitaciones)

PE 1: ¿Ha permitido el proyecto abordar el problema? ¿En qué medida el diseño del Proyecto ha abordado correctamente cuestiones concretas que afectan a la capacidad de responder a las prescripciones y los desafíos en materia fitosanitaria, mejorar los resultados comerciales y aumentar la competitividad?				
Criterio de evaluación		Relevancia*		
Preguntas subordinadas		Fuentes de información		Métodos/herramientas
		Primarias	Secundarias	
1.1	¿En qué medida los objetivos y el diseño del proyecto han respondido a necesidades y prioridades concretas y bien documentadas de los principales beneficiarios y otras partes pertinentes de la región?	<ul style="list-style-type: none"> • Grado en que los objetivos reflejaron metas y problemas prioritarios en materia fitosanitaria • Grado en que el diseño y la estrategia abordaron cuestiones fitosanitarias <u>concretas</u> basadas en pruebas • Coherencia con los objetivos y las metas generales del STDF, así como su estrategia regional 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentación del STDF, la CIPF, la FAO y la OMC • Objetivos del STDF pertinentes para las esferas prioritarias del Proyecto • Documentación/entrevistas de COSAVE, IICA • Entrevistas con las partes interesadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de COSAVE • Informes analíticos de fuentes nacionales e internacionales • Documentación del Proyecto • Informes y evaluaciones de otros proyectos similares en la misma región
1.2	¿Cómo reflejaron el objetivo del STDF de facilitar un comercio seguro?	<ul style="list-style-type: none"> • Claridad de las funciones respectivas de IICA, COSAVE y los Gobiernos nacionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento del Proyecto, plan de trabajo • Correspondencia (STDF, IICA, COSAVE, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Se examinaron documentos relativos al diseño del Proyecto y los resultados, como documentos conceptuales, evaluaciones de las necesidades, resultados, planes, informes, correspondencia, auditorías, productos, encuestas, opiniones tras la formación, etc. (Los datos de referencia eran muy escasos; los indicadores del marco lógico del Proyecto son más que nada indicadores de actividad, no indicadores de desempeño/resultados). • Se analizó/reconstruyó el marco lógico/teoría del cambio del Proyecto.
1.3	¿De qué manera el diseño y la ejecución respondieron a los diferentes intereses y necesidades, la apropiación y otros factores relativos al carácter plurinacional y multipartito del Proyecto?	<ul style="list-style-type: none"> • "Carácter inclusivo" del Proyecto durante la ejecución (inclusión de todos los países de COSAVE) • Evolución de los supuestos y las estrategias de gestión del riesgo durante la ejecución 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron entrevistas semiestructuradas, en las que se utilizaron temas de debate/cuestionarios específicos, con el equipo de ejecución (IICA), COSAVE, ministerios y partes interesadas pertinentes de los países, expertos externos, socios para el desarrollo pertinentes, organizaciones internacionales pertinentes (FAO, CIPF), organizaciones empresariales, la sociedad civil, etc., según procedió y fue necesario. • Se encuestó a los participantes en las cuatro sesiones de talleres, y se seleccionó a algunos de ellos para realizar entrevistas individuales. • Se documentaron las dificultades encontradas y la manera en que se abordaron.

PE 1: ¿Ha permitido el proyecto abordar el problema? ¿En qué medida el diseño del Proyecto ha abordado correctamente cuestiones concretas que afectan a la capacidad de responder a las prescripciones y los desafíos en materia fitosanitaria, mejorar los resultados comerciales y aumentar la competitividad?

Criterio de evaluación		Relevancia*			
		Indicadores	Fuentes de información		Métodos/herramientas
Preguntas subordinadas			Primarias	Secundarias	
1.4	¿Resultaron realistas la teoría del cambio, los supuestos y la estrategia de gestión del riesgo del Proyecto?			•	
1.5	¿ Durante la ejecución, se mantuvo el Proyecto enfocado en las prioridades clave?				

PE 2: ¿Hasta qué punto se encuadró bien el Proyecto en el panorama más amplio de desarrollo y MSF?					
Criterio de evaluación		Coherencia*			
Preguntas subordinadas	Indicadores	Fuentes de información		Métodos/instrumentos	
		Primarias	Secundarias		
2.1	¿En qué medida es coherente el Proyecto con los objetivos y la labor de los organismos internacionales de normalización pertinentes (CODEX, CIPF, OMSA)?	<ul style="list-style-type: none"> • Coherencia con los objetivos internacionales en materia fitosanitaria • Coherencia con las normas internacionales • Coherencia con los compromisos multilaterales y regionales de los países en materia de comercio y otros compromisos en el ámbito de las MSF 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia del STDF • Acuerdo MSF • Documentación de la CIPF, el Codex, la OMSA, en especial sobre América del Sur • Documentación sobre las NIMF • Entrevistas con partes interesadas • Entrevistas con socios para el desarrollo • Documentos e informes del Proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Planes e informes de la región/ COSAVE sobre cuestiones fitosanitarias • NIMF • Informes de la OMC, el STDF y la CIPF sobre la región o los países participantes • Evaluaciones de las necesidades • Informes relativos a la cooperación para el desarrollo (CIPF, STDF) 	<ul style="list-style-type: none"> • Se analizó la medida en que las prioridades y los compromisos de la región se reflejaron en el diseño del Proyecto. • Se examinó otra ayuda recibida por los países antes, durante y después del Proyecto. • Se solicitaron informes y evaluaciones de las necesidades elaborados por terceros. • Se entrevistó a los socios para el desarrollo pertinentes, ejecutores del Proyecto. • Se analizó la coordinación de los donantes en la medida de lo posible (no siempre un ámbito transparente).
2.2	¿En qué medida se ha adecuado el proyecto a otras intervenciones en ámbitos similares?				
2.3	¿Cómo se gestionaron los vínculos y las sinergias con otros programas y proyectos pertinentes en la misma región?	<ul style="list-style-type: none"> • Carácter complementario con actividades similares realizadas por otros socios para el desarrollo, Gobiernos nacionales e instituciones regionales 			
2.4	¿En qué medida han respaldado o socavado otras intervenciones el Proyecto, y viceversa?	<ul style="list-style-type: none"> • Cualquier duplicación o solapamiento • Mecanismos de coordinación de los donantes 			

PE 3: ¿Se ejecutó el programa utilizando de la mejor manera posible los recursos y los insumos en cuanto a calidad, cantidad y plazos?				
Criterio de evaluación		Eficiencia*		
Preguntas subordinadas	Indicadores	Fuentes de información		Métodos/herramientas
		Primarias	Secundarias	
3.1 ¿Abordó el Proyecto las necesidades de los beneficiarios de manera rentable?	<ul style="list-style-type: none"> Puntualidad de los desembolsos Transparencia del gasto y la utilización de los fondos 	<ul style="list-style-type: none"> Documentación sobre las actividades del Proyecto, incluidos los informes de avance Informes financieros 		<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron entrevistas semiestructuradas con el equipo de ejecución del Proyecto de todos los principales asociados (COSAVE, las ONPF, la CIPF, IICA, el STDF).
3.2 ¿En qué medida ha generado resultados el Proyecto de manera económica y oportuna, conforme a los documentos y planes del proyecto? ⁶	<ul style="list-style-type: none"> Grado en que las actividades, los productos y los servicios se prestaron a <u>tiempo</u>, y <u>ajustándose al presupuesto</u>, según lo planeado 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de auditoría Entrevistas con las partes interesadas Correspondencia relativa al Proyecto Encuestas 		<ul style="list-style-type: none"> Se incluyeron preguntas específicas en las encuestas. Se analizó la gestión de los fondos y otros recursos. Se estudió la manera en que se habían tenido en cuenta diferentes opciones de gasto y ejecución en el diseño y la prestación de servicios. Se documentaron las dificultades encontradas y la manera en que se abordaron.
3.3 ¿Logró el Proyecto los resultados deseados siguiendo una secuencia adecuada?	<ul style="list-style-type: none"> Grado en que el Proyecto persiguió los resultados deseados de una manera bien secuenciada y eficaz en función de los costos 			
3.4 ¿En qué medida se ha gestionado adecuadamente el Proyecto? ¿Se aprovecharon de manera óptima los recursos?	<ul style="list-style-type: none"> Grado en que el programa no apartó la atención de las prioridades fundamentales, pero resultó ser lo suficientemente realista y flexible para afrontar las dificultades 			
3.5 ¿En qué medida cumplieron los ejecutores del Proyecto y los asociados principales las exigencias en materia de presentación de informes y de otro tipo?	<ul style="list-style-type: none"> Eficiencia/eficacia en opinión de otras partes interesadas Transparencia y rendición de cuentas del ejecutor Puntualidad y facilidad de consulta de los informes 			

⁶ Por "de manera económica" la OECD entiende la transformación de insumos (fondos, conocimientos técnicos, tiempo, etc.) en productos, resultados e impactos de la manera más eficaz en función de los costos, en comparación con otras alternativas viables según el contexto.

La generación de resultados "de manera oportuna" tiene lugar dentro del marco temporal previsto o un marco temporal adaptado razonablemente a las exigencias de un contexto en evolución.

PE 4: ¿Ha logrado el proyecto alcanzar sus objetivos?				
Criterios de evaluación abarcados		Eficacia y resultados*		
Preguntas subordinadas	Indicadores	Fuentes de información		Métodos/herramientas
		Primarias	Secundarias	
4.1 ¿En qué medida se alcanzaron los productos y los resultados deseados del Proyecto (con arreglo a los indicadores que figuran en el marco lógico del diseño del Proyecto)?	<ul style="list-style-type: none"> Resultados declarados respecto de los indicadores del Documento del Proyecto y el Reporte Final Indicadores pertinentes de otras PE Adopción y uso por los participantes de buenas prácticas y NIMF como resultado del apoyo prestado 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos/ informes del proyecto Estrategias y objetivos del STDF, la CIPF, COSAVE, las ONPF Encuestas 	<ul style="list-style-type: none"> Información de referencia disponible Informes pertinentes sobre resultados a nivel regional elaborados por terceros, como la OMC, el Banco Mundial, la FAO, la CIPF, entre otros organismos 	<ul style="list-style-type: none"> Se analizó/reconstruyó la lógica de intervención/teoría del cambio del Proyecto, a fin de que orientara la Evaluación Se determinaron los elementos promotores del cambio y se analizaron los supuestos relacionados con su función Se consultó a determinadas partes interesadas mediante cuestionarios específicos, entrevistas semiestructuradas y, según procedió, debates de grupos temáticos. Se compararon los resultados comunicados con los resultados deseados y los correspondientes indicadores de actividad. Se analizaron los avances con respecto a los datos de referencia y los informes y análisis pertinentes. Se evaluó la calidad y la utilidad de los productos del Proyecto. En las entrevistas y las respuestas al cuestionario, se evaluó el grado de adopción de las herramientas, las guías, etc. Se documentaron las dificultades encontradas y la manera en que se abordaron. Se comprobaron las conclusiones con métodos de triangulación (por ejemplo, varias personas de diferentes organizaciones o ámbitos facilitan respuestas similares de manera independiente, sin recibir indicaciones).
4.2 ¿En qué medida han contribuido estos resultados al logro de los objetivos y las metas generales del Proyecto y del STDF?	<ul style="list-style-type: none"> Respuestas a la encuesta y a las preguntas y debates de las entrevistas Opiniones sobre la gestión del Proyecto por parte de IICA y COSAVE Eficacia del enfoque multipartito para obtener resultados Satisfacción de los participantes con los servicios, productos y resultados del Proyecto Grado en que los productos contribuyeron a los resultados y efectos directos deseados 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas con el STDF, el equipo encargado de la ejecución del Proyecto, otros responsables de IICA, COSAVE, determinadas ONPF, expertos y participantes en las actividades del Proyecto Entrevistas con terceros (por ejemplo, miembros de mundo académico, actores del sector privado, funcionarios de comercio) 		
4.3 ¿En qué medida están aplicando y divulgando los asociados y los beneficiarios los conocimientos, las herramientas y las buenas prácticas que se han adquirido? (Vínculo con el resultado 2 del STDF: "mayor acceso a buenas prácticas y productos de conocimiento, y fomento de su adopción a nivel mundial, regional y nacional")				

PE 4: ¿Ha logrado el proyecto alcanzar sus objetivos?				
Criterios de evaluación abarcados		Eficacia y resultados*		
Preguntas subordinadas	Indicadores	Fuentes de información		Métodos/herramientas
		Primarias	Secundarias	
4.4 ¿Cómo han evolucionado desde 2015 la confianza y las competencias de los técnicos encargados de las cuestiones sanitarias y fitosanitarias como resultado de este Proyecto?	<ul style="list-style-type: none"> Eficacia de las estrategias y medidas de gestión del riesgo frente a los riesgos reales encontrados Eficacia en opinión de otras partes interesadas Transparencia y rendición de cuentas del ejecutor 			<ul style="list-style-type: none"> Limitaciones: Los indicadores del Proyecto eran en prácticamente todos los casos indicadores de actividad, no de resultados. El anexo del Informe Final relativo al marco lógico no era comparable con los utilizados en los informes periódicos. Había pocos datos de referencia cuantificables.
4.5 ¿Cuáles fueron los principales factores que influyeron en la consecución o no de los objetivos y los resultados deseados del Proyecto?				
4.6 ¿En qué medida las partes interesadas del Proyecto gestionaron adecuadamente las relaciones, el cambio y los riesgos?				
4.7 ¿En qué medida se abordaron las cuestiones transversales (sobre todo las relativas al género y el medio ambiente) en el diseño del Proyecto?	<ul style="list-style-type: none"> Contribución del Proyecto a objetivos transversales Incorporación del género y el medio ambiente en el diseño 			<ul style="list-style-type: none"> Se examinaron el diseño y el seguimiento del Proyecto para analizar las cuestiones transversales. Se analizó la medida en que se incorporaron las cuestiones relativas al género y el medio ambiente en las actividades y los planes del Proyecto.

PE 5: ¿Qué repercusión ha tenido el Proyecto?					
Criterio de evaluación		Impacto*			
Preguntas subordinadas	Pruebas/indicadores	Fuentes de información		Métodos/herramientas	
		Primarias	Secundarias		
5.1	¿En qué medida han contribuido la creación de capacidad, las herramientas y el apoyo analítico al logro de los objetivos más amplios del Proyecto, en particular la facilitación de un comercio seguro y la puesta en práctica de los aspectos pertinentes del Acuerdo MSF y el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC, así como de los objetivos programáticos del STDF de "aumento y sostenibilidad de la capacidad sanitaria y fitosanitaria" para "facilitar un comercio seguro"?	<ul style="list-style-type: none"> Indicadores pertinentes de otras PE, concretamente la PE 4: Resultados Cambios en las necesidades y la capacidad de las instituciones fitosanitarias, la situación fitosanitaria regional, los resultados comerciales con respecto a los principales mercados, y otros indicadores pertinentes a lo largo del año de referencia 2015 Cambios inesperados o imprevistos, positivos y negativos, atribuidos al Proyecto por las partes interesadas y terceros fiables Evolución de las prioridades de las principales partes interesadas desde 2015 	<ul style="list-style-type: none"> Estrategia e informes del STDF Teoría del cambio del STDF Entrevistas y encuestas Documentos del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Informes y análisis pertinentes, también del mundo empresarial y la sociedad civil Estrategia de COSAVE Otros informes y datos de referencia, como el informe de la OMC sobre la facilitación del comercio de 2022, publicado en marzo de 2023 Datos estadísticos de diferentes fuentes, incluidos datos de la OMC sobre comercio correspondientes a cada país 	<ul style="list-style-type: none"> Se utilizó la reconstrucción de la teoría del cambio del Proyecto para estudiar impactos más generales. Las conclusiones sobre la adopción y el uso de herramientas, la implementación de NIMF y diferentes impactos de otro tipo, y su atribución al Proyecto, se basaron en el método de triangulación, es decir, varias personas de diferentes organizaciones o esferas facilitaron respuestas similares de manera independiente, sin recibir ninguna indicación. Se entrevistó a las partes interesadas, empresarios, interlocutores comerciales, la CIPF, socios para el desarrollo y otras personas pertinentes señaladas en el análisis documental y la misión de investigación. Se determinó en qué medida los productos del Proyecto y la manera en que se han empleado han contribuido a la consecución de los objetivos regionales en materia fitosanitaria. Se compararon los resultados/efectos directos del Proyecto con las metas y los objetivos del STDF. Se realizaron preguntas concretas sobre los impactos generales (género, medio ambiente, etc.). Se plantearon preguntas concretas sobre la eficacia del enfoque "multipartito". Se examinó lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Acceso a los mercados. Indicador: estadísticas agrocomerciales (fuente: informes nacionales sobre comercio, STDF/OMC, Banco Mundial) Rechazos. Indicador/base de referencia: tasas de rechazo 2014/2015-2022 (fuentes: informes aduaneros, entrevistas con las ONPF, COSAVE y el sector privado) Implementación de NIMF. Indicador: tasa de adopción de las herramientas elaboradas en el marco del Proyecto (fuentes: ONPF, entrevistas sobre la adopción de herramientas y el efecto en la adopción de decisiones)
5.2	¿En qué grado ha generado el Proyecto efectos significativos, positivos o negativos, intencionados o no intencionados, en el nivel más alto en relación con la teoría del cambio del STDF?	<ul style="list-style-type: none"> Opiniones sobre la eficacia del enfoque multipartito y plurinacional en cuanto a la obtención de impactos más generales Medida en que los beneficios pueden atribuirse al programa (si se dispone de suficiente información) 			
5.3	¿Qué cambios ha aportado el proyecto en la situación de los beneficiarios finales (productores, exportadores, importadores)? ¿Qué				

PE 5: ¿Qué repercusión ha tenido el Proyecto?				
Criterio de evaluación		Impacto*		
Preguntas subordinadas	Pruebas/indicadores	Fuentes de información		Métodos/herramientas
		Primarias	Secundarias	
<p>efecto ha tenido en el bienestar de las personas, la igualdad de género y el medio ambiente?</p> <p>5.4 ¿En qué medida ha contribuido el Proyecto a entablar un diálogo, forjar asociaciones y colaborar a nivel nacional y/o regional? (Resultado 1 de la Estrategia del STDF: "más sinergias y colaboración impulsoras de mejoras catalíticas en el ámbito sanitario y fitosanitario en los países en desarrollo")</p> <p>5.5 ¿Ha influido el Proyecto en la creación de capacidad fitosanitaria a nivel nacional, regional y mundial?</p> <p>5.6 ¿Qué resultados imprevistos y efectos indirectos ha tenido el Proyecto en la capacidad o la sanidad vegetal que no tienen que ver con el comercio?⁷</p>				<ul style="list-style-type: none"> • Limitaciones: Las estadísticas agrocomerciales y de otro tipo no abarcaban un período lo suficientemente amplio que permitiese extraer alguna conclusión, salvo un incremento del comercio de productos vegetales. En las entrevistas, se notificaron de manera aislada casos concretos de <u>reducciones de los rechazos y mejoras en el acceso a los mercados</u>, pero no se pudieron consultar de una manera fácilmente accesible datos sólidos cuantificables a nivel regional.

⁷ Puede consultarse más información sobre el STDF y los efectos indirectos en la siguiente dirección: https://www.standardsfacility.org/sites/default/files/STDF_Briefing_Note_Trade_Spillovers_En.pdf

PE 6: ¿Han resultado sostenibles los beneficios?				
Criterio de evaluación		Sostenibilidad*		
Preguntas subordinadas	Indicadores	Fuentes de información		Métodos/herramientas
		Primarias	Secundarias	
6.1 ¿En qué medida se están utilizando los productos/ resultados del Proyecto tres años y medio más tarde?	<ul style="list-style-type: none"> Indicadores pertinentes de las otras PE Grado de determinación, apropiación, voluntad y capacidad de los beneficiarios para mantener y aprovechar los productos y resultados del programa 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas con las partes interesadas pertinentes Encuestas Documentos del Proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Informes y evaluaciones de las necesidades de terceros Informes y estrategias de instituciones/ organismos estatales pertinentes Sitios web Otros mecanismos de comunicación Productos relacionados con la comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> Examen de los documentos del proyecto para determinar en qué medida se abordaron cuestiones relacionadas con la sostenibilidad durante el diseño y la ejecución Examen de otros documentos y análisis de interés relacionados con la capacidad y los compromisos institucionales en materia de MSF Observaciones de las partes interesadas (entrevistas, encuestas, formularios de evaluación tras la formación, etc.) Entrevistas con terceros para comprobar y confrontar las conclusiones iniciales Preguntas específicas sobre el uso de los productos del Proyecto y la medida en que ello resolvió los problemas detectados en las evaluaciones de necesidades del Proyecto Preguntas concretas sobre la evolución de las necesidades y los desafíos Preguntas concretas sobre la capacidad institucional Preguntas concretas sobre la manera en que los socios para el desarrollo pueden ayudar de una forma más eficaz
6.2 ¿Qué medidas han adoptado los beneficiarios directos e IICA, así como otras organizaciones pertinentes, para divulgar los resultados de Proyecto y hacer un seguimiento de ellos?	<ul style="list-style-type: none"> Medida en que las actividades se ajustaron y secuenciaron en función de la capacidad de los beneficiarios para asimilar y "apropiarse" de los productos, así como mantenerlos 			
6.3 ¿En qué medida se ha tenido en cuenta la sostenibilidad en la fase de diseño y durante el Proyecto? ¿Qué actividades complementarias y promocionales se han previsto?	<ul style="list-style-type: none"> Impacto de los desafíos experimentados durante el programa Eficacia de las herramientas de comunicación y promoción 			
6.4 ¿En qué medida han resultado correctos los principales supuestos y riesgos que influyen en la sostenibilidad del Proyecto?				

PE 6: ¿Han resultado sostenibles los beneficios?				
Criterio de evaluación	Sostenibilidad*			
Preguntas subordinadas	Indicadores	Fuentes de información		Métodos/herramientas
		Primarias	Secundarias	
6.5 ¿Cuentan las instituciones pertinentes con la capacidad y los sistemas (financieros, de recursos humanos, institucionales) necesarios para mantener los resultados del Proyecto en el tiempo?				
6.5 ¿Qué medidas adicionales, si las hubiere, son necesarias para mantener los resultados?				
6.6 ¿Qué necesidades no satisfechas o nuevas necesidades, si las hubiere, están obstaculizando la adopción de los conocimientos especializados y las herramientas creadas en el marco del Proyecto?				

Preguntas correspondientes a la sección 5: Lecciones extraídas y sugerencias

¿Qué lecciones se pueden extraer del Proyecto?			
Criterios de evaluación abarcados	Lecciones extraídas		
Preguntas subordinadas	Indicadores	Fuentes de información	Métodos/herramientas
<p>1. ¿Qué lecciones pueden extraerse del Proyecto en lo que respecta al proceso de diseño y ejecución?</p> <p>2. ¿Qué experiencias y lecciones del Proyecto pueden resultar de interés para futuras labores de fortalecimiento de la capacidad fitosanitaria y facilitación del comercio seguro dentro y fuera de la región de COSAVE?</p> <p>3. ¿Qué lecciones pueden extraerse que sean importantes para la comunidad de donantes en general, y que deban divulgarse a mayor escala?</p> <p><i>Próximas etapas:</i></p> <p>4. ¿Qué mejoras prácticas o cambios de planteamiento (por ejemplo, en materia de organización, estrategia, ejecución, vigilancia y evaluación, etc.) deberían tenerse en cuenta en las etapas de diseño y planificación de futuros proyectos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores pertinentes de las otras PE • Cuestiones que llamaron la atención en la documentación y los informes del proyecto • Cuestiones surgidas en las entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentación del proyecto, incluida la correspondencia • Entrevistas y encuestas 	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante análisis documental, entrevistas, encuestas y métodos de triangulación, se estableció lo que había funcionado y lo que no. • Se hizo un seguimiento de cuestiones concretas planteadas en las entrevistas y en la correspondencia. • En las entrevistas y encuestas, se realizaron preguntas concretas sobre lecciones extraídas. • Se realizaron preguntas concretas sobre la manera en que se podría haber mejorado el Proyecto.

***CRITERIOS DEL COMITÉ DE ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO**

1. **Relevancia:** la "medida en que los objetivos y el diseño de la intervención responden a las necesidades a nivel mundial, nacional y de los asociados/instituciones de los beneficiarios, y lo siguen haciendo en caso de cambiar las circunstancias".
2. **Coherencia:** la "compatibilidad de la intervención con otras intervenciones en un país, sector o institución".
3. **Eficacia:** la "medida en que se alcanzaron, o está previsto que se alcancen, los objetivos y resultados en el marco de la intervención, incluso para los distintos grupos beneficiarios".
4. **Eficiencia:** la "medida en que en el marco de la intervención se logran, o está previsto que se logren, resultados de manera económica y oportuna".
5. **Impacto:** el "grado en que la intervención ha generado, o está previsto que genere, efectos significativos, positivos o negativos, intencionados o no intencionados, en el nivel más alto".
6. **Sostenibilidad:** la "medida en que la intervención sigue brindando beneficios o es probable que lo siga haciendo".

Anexo 3: Esquema del Marco Lógico/Teoría del Cambio del Proyecto

Insumos del Proyecto (financieros o en especie)	Actividades del Proyecto por Componente	Productos finales del Proyecto por Componente	Resultados deseados por Componente	Impactos intermedios (cambios en las acciones)	Impactos deseados a largo plazo (cambios en las condiciones)
<p>Fondos del STDF.</p> <p>Fondos de IICA para las actividades y la coordinación del Proyecto y para el personal administrativo, incluidas contribuciones en especie:</p> <p>Personal a tiempo parcial/salarios de IICA para la Directora del Proyecto, gestión administrativa.</p> <p>Espacio de IICA para la Oficina del Proyecto.</p> <p>Ayuda de IICA para la oficina sobre el terreno.</p>	<p>Componente 1: Vigilancia</p> <p>Talleres y actividades grupales de planificación y creación de capacidad, respaldados por el apoyo y la orientación de expertos.</p> <p>Labor de colaboración para desarrollar herramientas y probarlas en estudios de caso prácticos.</p> <p>Perfeccionamiento y validación de las herramientas.</p>	<p>Productos del Componente 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guía de Vigilancia General • Guía de Vigilancia Específica • Dos estudios de caso • Plataforma de datos informáticos y manual para usuarios • 54 técnicos de siete países completaron las actividades 	<p><u>Resultado deseado del Componente 1:</u> Vigilancia</p> <p>Un sistema de información fitosanitaria regional para sistematizar la recopilación/organización de la información; mejorar la capacidad técnica a fin de implementar medidas de vigilancia y mecanismos de detección temprana de las plagas cuarentenarias; reforzar la confianza entre los países. (NIMF 6)</p>	<p>Mayor disponibilidad de información fiable en toda la región y mejora de la capacidad para interpretarla y aplicarla al diseño y la implementación de procedimientos de vigilancia general y encuestas específicas.</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>Medidas fitosanitarias adaptadas a casos específicos.</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>Vigilancia más eficaz.</p>	<p>Capacidad fitosanitaria sostenible.</p> <p>Mecanismos eficaces de vigilancia y gestión del riesgo de plagas.</p> <p>Adopción de decisiones fundamentadas.</p> <p>Más confianza entre las autoridades encargadas de las cuestiones fitosanitarias, la inocuidad alimentaria y el comercio en la región.</p> <p>Coordinación bien establecida a nivel regional en la esfera fitosanitaria.</p>
<p>Plataforma de IICA para el programa de formación de la ERVIF.</p>	<p>Componente 2: Análisis de riesgo de plagas</p> <p>Talleres y actividades grupales de planificación y creación de capacidad, respaldados por el apoyo y la orientación de expertos.</p> <p>Labor de colaboración para desarrollar herramientas y probarlas en estudios de caso prácticos. Perfeccionamiento y validación de las herramientas.</p>	<p>Productos del Componente 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guía para el análisis de los riesgos económicos y socioecológicos de la entrada de plagas. • Guía para el análisis de los riesgos de la entrada de malezas. • Tres estudios de caso • 37 técnicos de siete países completaron las actividades 	<p><u>Resultado deseado del Componente 2: Análisis del riesgo de plagas</u></p> <p>Capacidad técnica regional para utilizar el análisis de riesgo de plagas con el fin de evaluar los posibles efectos, económicos y no económicos (por ejemplo, socioecológicos) de la entrada de plagas y evaluar el riesgo de entrada de plantas como plagas (malezas). (NIMF 11)</p>	<p>Fortalecimiento de la capacidad en componentes clave del análisis del riesgo de plagas.</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>Reducción de la incertidumbre, fomento de la confianza y datos empíricos que facilitan la adopción de decisiones fundamentadas.</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>Gestión más eficaz de las plagas.</p>	<p>Sistema fitosanitario creíble.</p> <p>Situación/estatus fitosanitario nacional/regional estable/mejorado.</p> <p>Alimentos y piensos más inocuos → cultivos, personas y animales más saludables.</p> <p>Fortalecimiento de la inversión y la productividad agrícolas que contribuye a mejorar</p>

Insumos del Proyecto (financieros o en especie)	Actividades del Proyecto por Componente	Productos finales del Proyecto por Componente	Resultados deseados por Componente	Impactos intermedios (cambios en las acciones)	Impactos deseados a largo plazo (cambios en las condiciones)
	<p>Componente 3: Formación de inspectores en línea a nivel regional en el marco de la ERVIF</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos programas en línea de un año de duración para formar inspectores/certificadores (módulo internacional regional). • Desarrollo de material didáctico para los módulos nacionales. Esfuerzos para lograr que las universidades ofrezcan el programa. 	<p>Productos del Componente 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Módulo internacional para la formación regional en línea y conjunto completo de materiales didácticos. • 30 profesores y asociados técnicos/ académicos recibieron formación. • Materiales didácticos para módulos nacionales. • 54 inspectores/certificadores de siete países completaron los dos programas piloto de los dos módulos internacionales de la ERVIF. 	<p><u>Resultado deseado del Componente 3: ERVIF</u></p> <p>Programa regional permanente de formación de inspectores para inculcar una sólida comprensión de los acuerdos, reglas, normas y buenas prácticas internacionales pertinentes.</p> <p>Módulo nacional para abarcar cuestiones específicas de los países.</p>	<p>Procedimientos/prácticas de inspección/certificación más armonizados y sistematizados basados en una comprensión común de los acuerdos y normas regionales e internacionales.</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>Mayor previsibilidad, fiabilidad, transparencia.</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>Mejor protección fitosanitaria.</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>Facilitación más eficaz del comercio seguro y el acceso a los mercados.</p>	<p>la seguridad alimentaria, aumentar la competitividad y lograr unos resultados comerciales sólidos.</p> <p>Seguridad alimentaria → bienestar, reducción de la pobreza, excedentes exportables.</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>Comercio más seguro</p>

Insumos del Proyecto (financieros o en especie)	Actividades del Proyecto por Componente	Productos finales del Proyecto por Componente	Resultados deseados por Componente	Impactos intermedios (cambios en las acciones)	Impactos deseados a largo plazo (cambios en las condiciones)
	<p>Componente 4: Evaluación del impacto socioeconómico de las medidas fitosanitarias</p> <p>Talleres y actividades grupales de planificación y creación de capacidad, respaldados por el apoyo y la orientación de expertos.</p> <p>Labor de colaboración para desarrollar metodología y probarla en estudios de caso prácticos.</p> <p>Perfeccionamiento/validación.</p>	<p>Productos del Componente 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metodología y directrices para la evaluación del impacto. • Dos estudios de caso. • 21 técnicos aprendieron a aplicar la metodología y las directrices a través de los estudios de caso. 	<p><i>Resultado deseado del Componente 4:</i></p> <p>Evaluación del impacto socioeconómico de las medidas fitosanitarias</p> <p>Herramientas y capacidad para evaluar el impacto de las medidas fitosanitarias implementadas por los países con el fin de mantener o mejorar su estatus fitosanitario. (NIMF 14)</p>	<p>Metodología para evaluar el impacto y la relación entre los costos y beneficios de las medidas fitosanitarias propuestas.</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>Información esencial necesaria para los funcionarios superiores.</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>Decisiones más fundamentadas, con base empírica.</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>Medidas fitosanitarias más efectivas.</p>	

<p>Impacto y factores que impulsan la sostenibilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resultados prácticos (por ejemplo, en el comercio, la agricultura) que <u>alienten a los gobiernos</u> a seguir apoyando el acceso a guías actualizadas, herramientas, formación, intercambio de conocimientos y redes de contactos, y a continuar promoviendo su utilización. - Apoyo presupuestario específico a nivel nacional para mantener las competencias y los sistemas básicos. - Equipos fitosanitarios básicos sólidos, motivados y capacitados. - Redes regionales de colaboración. 	<p>Supuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - COSAVE, gobiernos nacionales, organizaciones internacionales y donantes seguirán fomentando, apoyando y supervisando el cumplimiento de las normas y buenas prácticas internacionales. - Los esfuerzos de colaboración, las redes y los sistemas a nivel regional seguirán estando activos y respaldarán los esfuerzos por lograr impactos a más largo plazo. - El sector privado desempeñará un papel constructivo. - El cambio climático y otros desafíos conducirán a la innovación, no al estancamiento.
---	--

Anexo 4: Personas Consultadas

*=en persona o a través de Zoom/teléfono. Las tres sesiones de los grupos temáticos (Paraguay, Uruguay, Argentina) fueron presenciales. El debate del Comité Directivo de COSAVE tuvo un formato híbrido, en parte presencial y en parte a través de Zoom.

*Secretaría del STDF. Equipo de evaluación:

- Marlynn Hopper, Vicesecretaria y Responsable de Vigilancia, Evaluación y Aprendizaje (VEA).
- Simón Padilla, Oficial de Asuntos Económicos
- Aichetou Ba, Oficial de Asuntos Económicos

Oficiales de la CIPF que participan en el proyecto:

- *Sarah Brunel, Jefa de Creación de Capacidad, CIPF
- *Ana Peralta, Jefa de Creación de Capacidad en la CIPF durante la etapa de diseño del Proyecto

Equipo de Proyecto de IICA:

- *Lourdes Fonalleras, Directora del Proyecto (actualmente con base en la oficina de IICA en Asunción)
- *Marcelo Sastre, Administrador (financiero) del Proyecto, con base en la oficina de IICA en Montevideo
- *Florencia Sanz, Coordinadora de Gestión del Proyecto (Montevideo), actualmente Ministerio de Educación, Uruguay
- *Robert Ahern, ex Gerente, Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos, IICA Costa Rica
- *Ana Marisa Cordero, Especialista de IICA Costa Rica (participó en la coordinación del Proyecto del STDF)
- *Fátima Almada, Coordinadora de Cooperación, IICA Paraguay
- Lucía Maia, IICA Brasil

COSAVE:

Presidente, equipo de coordinación, miembros/representantes del Comité Directivo de COSAVE

Discusión sobre la Evaluación, 2 de febrero de 2023 (formato híbrido)

Equipo de COSAVE (Argentina): Diego Quiroga, **Presidente de COSAVE y Director de SENASA** Argentina; Ezequiel Ferro, Rocío Fernández, Sabrina Mary, Paula Sartori

por Zoom:

Bolivia: Ignacio Franco Semo, **Director**, Dunia Gutiérrez** y Víctor Lima**

Brasil: Edilene Cambraia, nueva **Directora**

Chile: Sandra Bustos, Álvaro Sepúlveda**, en nombre del Director Rodrigo Astete (de vacaciones)

Paraguay: Ernesto Galliani, **Director**, SENAIVE

Perú: James Pazo, en nombre del nuevo Director Orlando Dolores

Uruguay: Leonardo Olivera, **Director**, DGSSAA, MGAP

Organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF)

Intercambios por correo electrónico con Directores y co-Directores de ONPF de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay; y con participantes en las actividades del Proyecto procedentes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

***Paraguay; SENAIVE:** Director Ernesto Galliani y su equipo, que fueron ocho de los participantes en el Proyecto (debate de los grupos temáticos y reuniones bilaterales)

Participantes de los grupos temáticos, SENAIVE, 24/1/2023	Actividad del Proyecto
Ernesto Galliani, Director de Sanidad Vegetal, SENAIVE	Presidente/Director de COSAVE durante el Proyecto
Carmen Berni, Jefa Campaña Fitosanitaria, SENAIVE (Secretaría Técnica de COSAVE durante el Proyecto)	Componente 3. Módulo internacional de inspección y certificación de la ERVIF
Oscar Molinas	Componente 3. Módulo internacional de inspección y certificación de la ERVIF
Bettina Chaparro	Componente 1: Vigilancia
Cristian Marecos (Comité Técnico del Proyecto)	Componente 2: Análisis de riesgo de plagas
María Belén Giménez	Componente 1: Vigilancia
Jessica Rembach	Componente 1: Vigilancia

+ una persona que no firmó la hoja de asistencia	Componente 2. Análisis de riesgo de plagas
--	--

***Uruguay: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Dirección General de Servicios Agrícolas:** Debate de los grupos temáticos con 11 participantes en los cuatro Componentes del Proyecto. (El Director estaba de vacaciones anuales pero asistió a la reunión de COSAVE a través de Zoom.)

Participantes en los grupos temáticos, MGAP, 24/1/2023	Actividad del Proyecto
Ing. Juan Grasso, División Protección Agrícola, Organizador del grupo temático	Componente 1: Vigilancia
Ing. Agr. Dra. Ana Ureta, División Inocuidad y Calidad de Alimentos (observadora)	--
Dra. Lourdes da Silva, Asesora Jurídica DGSA, Participó en el diseño del curso	Componente 1: Vigilancia
Ing. Agr. Pablo Faguaga, Inspector en Frontera	Componente 3: Módulo internacional de la ERVIF
Ing. Agr. Enrique Verdier, Técnico de Cuarentena Vegetal	Componente 2. Análisis de riesgo de plagas
Ing. Agr. Leticia Casanova, Técnico de Cuarentena Vegetal	Componente 2. Análisis de riesgo de plagas Componente 4: Evaluación del impacto de las medidas fitosanitarias
Ing. Agr. María Jose Montelongo, Cuarentena Vegetal, Componentes 2 y 4 (ARP, impacto)	Componente 2. Análisis de riesgo de plagas Componente 4: Evaluación del impacto de las medidas fitosanitarias
Ing. Agr. Gabriela Martínez	Componente 3: Módulo internacional de la ERVIF
Ing. Agr. Anabel De Souza, Inspectora fitosanitaria en frontera - Componente 3	Componente 3: Módulo internacional de la ERVIF
Mauro Cuña, Inspector en frontera, Componente 3	Componente 3: Módulo internacional de la ERVIF
Sebastian Segredo, Inspector en frontera, Componente 3	Componente 3: Módulo internacional de la ERVIF

***Argentina: SENASA:** el Director Diego Quiroga y su equipo fueron 11 de los participantes en los cuatro **Componentes** del Proyecto, entre los que se incluyeron técnicos en puestos nacionales y fronterizos. Debate de los grupos temáticos, más reunión bilateral sobre COSAVE. También Ramón Campomane (plataforma de información sobre vigilancia) y Yanina Outi (vigilancia, evaluación del riesgo de plagas)

Participantes de los grupos temáticos, SENASA Argentina, 2/2/2023	Actividad del Proyecto
Diego Quiroga, Director SENASA Argentina, actual Presidente de COSAVE	Presidente/Director de COSAVE durante el Proyecto
Ezequiel Ferro, DNPU: organización del grupo temático, actualmente parte del equipo de la Presidencia de COSAVE	--
Pablo Frangi, DNPU	Componente 4: Evaluación del impacto de las medidas fitosanitarias
Guadalupe Montes, DIEF	Componente 1: Vigilancia Componente 4: Evaluación del impacto de las medidas fitosanitarias
Adriana Ceriani Camdessus, DCEV	Componente 2. Análisis de riesgo de plagas
Melina Antenucci, DCEV	Componente 2. Análisis de riesgo de plagas
Gustavo Rolfo, Centro Regional Buenos Aires Norte	Componente 3: Módulo internacional de inspección y certificación de la ERVIF
Cynthia Ruiz, DCEV	Componente 2. Análisis de riesgo de plagas
Rocío Fernández, DCEV	Componente 3: Módulo internacional de inspección y certificación de la ERVIF
Carolina Sánchez, Mendoza	Componente 3: Módulo internacional de la ERVIF
Maxi Mignani, Mendoza	Componente 3: Módulo internacional de la ERVIF
Wilda Ramírez	Componente 1: Vigilancia, Componente 4: Impacto

Funcionarios del Gobierno

- *Carina Peña, Directora, Centro de Economía Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, Argentina, especialista del MERCOSUR (en licencia oficial)
- *Maximiliano Moreno, [Director, Mercados Agroindustriales Internacionales](#), Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (=Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca), Argentina
- *Santiago Bonifacio, Director, Comercio bilateral, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, Argentina
- *Felipe Frydman, Ministerio de Relaciones Exteriores, Argentina, Embajador y Consejero Comercial jubilado.

Sector privado

- *Inés Ares, Experta fitosanitaria, Asociación de Semillas de las Américas (con base en Uruguay)
- *Gustavo Idógoras, Presidente, Cámara de la Industria Aceitera de Argentina

Expertos y profesores en el marco de las actividades del Proyecto STDF/PG/502 (por Componente) (debates en línea, telefónicos, presenciales)

- *Guadalupe Montes, SENASA Argentina, **Componente 1**: diseño del curso sobre Vigilancia General
- María Belén Giménez, SENAVE Paraguay, **Componente 1**: Vigilancia General y Específica
- María Bernarda Ramírez, Universidad de Asunción, **Componente 2**: Estudio de caso sobre la evaluación del riesgo de plagas (entomología)
- Ana Etchevers, MGAP Uruguay, **Componente 2**: Estudio de caso sobre la evaluación del riesgo de plagas (virología, laboratorios)
- Gritta Schrader, Julius Kühn-Institut, Alemania, **Componente 2**: Evaluación del riesgo de plagas
- *Inés Ares, ex-MGAP, Uruguay, **Componente 3**: Inspección/certificación, Módulo internacional de la ERVIF
- *Lourdes da Silva, MGAP, Uruguay, **Componente 3**: Inspección/certificación, Módulo nacional
- *Florencia Sanz, Ministerio de Educación, Uruguay, **Componente 3**: Módulo nacional (experta en enseñanza a distancia)
- *Miguel Barbosa Fontes, John Snow Brasil, **Componente 4**: Evaluación del impacto de las medidas fitosanitarias

Participantes en las encuestas y cuestionarios específicos:

Directores

Diego Quiroga, Argentina
 Ignacio Franco Semo, Bolivia
 Rodrigo Astete, Chile
 Ernesto Galliani, Paraguay

Subdirectores y participantes en la Secretaría Técnica de COSAVE durante el proyecto

Álvaro Sepúlveda, Chile
 Carmen Berni, Paraguay
 Cristina Galeano, Paraguay
 Natalia Toledo, Paraguay

Comité Técnico del Proyecto

Pablo Cortese, Argentina
 Álvaro Sepúlveda, Chile
 Florencia Sanz, Uruguay

Expertos

Ariel Barreiro, Argentina (TI)
 Guadalupe Montes, Argentina (Vigilancia)
 Lilian Daisy Ibañez, Chile (Análisis de riesgo de plagas)
 María Ramírez de López, Paraguay (Análisis de riesgo de plagas)
 Ana Etchevers, Uruguay (virología) (formación de inspectores/certificadores de la ERVIF)
 Gritta Schrader, Alemania (Análisis de riesgo de plagas)

Profesores, Tutores

Rocío Fernández, Argentina (Módulo internacional de la ERVIF)
 Velia Luz Arriagada, Chile (Módulo internacional de la ERVIF)
 Florencia Sanz, Uruguay (Módulo internacional de la ERVIF)
 Inés Ares, Uruguay (Módulo internacional de la ERVIF)

Vigilancia (Componente 1)

Yanina Outi, Argentina
Ramón Campomane, Argentina
Cristina Galeano, Paraguay
Liliana Encina, Paraguay
Johny Naccha Oyola, Perú

Análisis del riesgo de plagas (Componente 2)

Melina Antenucci, Argentina
Melisa Nedilsky, Argentina
Jorge Cortés, Chile
Tamara Gálvez, Chile
Carolina Martínez, Chile
María Ramírez de López, Paraguay

Impacto socioeconómico de las medidas fitosanitarias (Componente 4)

Pablo Frangi, Argentina
Yanina Outi, Argentina
Angela Pimenta, Brasil
Daniela Buzunariz, Chile
Tamara Gálvez, Chile

Módulo internacional para inspectores/certificadores de la ERVIF (Componente 3)

Damian Poggi, Argentina
Rosa Laura Carrión, Argentina
Rocío Fernández, Argentina
Melina Antenucci, Argentina
Leonardo Simón, Argentina
Jorge Cortés, Chile
Ana Carolina Sánchez
Fernando Henrique Teixeira, Brasil
Daniela Nogueira, Brasil
Caio César Simao, Brasil
Yuri Ida Benevides, Brasil
Víctor Pérez, Chile
Anabel de Souza, Uruguay
Ana Etchevers, Uruguay

Anexo 5: Documentos Consultados

DOCUMENTOS DEL PROYECTO STDF/PG/502 CONSULTADOS

Documentos para la puesta en marcha del Proyecto STDF/PG/502

COSAVE, 21/22 de agosto de 2014, Resolución 136/34 -14M XXXIV REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS, Asunción, Paraguay

COSAVE, 15 de septiembre de 2014, Formulario de solicitud de donación para el Proyecto:

COSAVE: Fortalecimiento de la capacidad regional para la aplicación de medidas fitosanitarias y el acceso a los mercados

STDF, 18 de febrero de 2015, examen de la solicitud por el STDF

STDF/IICA, 14 y 15 de octubre de 2015, documentos contractuales

Documentos administrativos e informes del Proyecto

IICA y STDF, 2015-2020: Informes financieros y memorandos de pago

STDF/IICA, 2014-2020: Correspondencia del STDF-IICA en relación con el Proyecto STDF/PG/502

IICA, mayo de 2016-febrero de 2019, seis informes de avance semestrales y un informe final

IICA, marzo de 2017-marzo de 2019, informes de avance presentados al Comité de Gestión del Proyecto

IICA, 2016-2018, Unidad de Gestión del Proyecto, varios informes, mandato del personal, contratos, dos informes de reuniones de gestión (marzo de 2017 y marzo de 2018)

Documentos relativos a la organización e implementación del Proyecto

IICA, marzo de 2016-marzo de 2019, Actas del Comité de Gestión del Proyecto y del Comité Técnico del Proyecto

IICA, marzo de 2016-marzo de 2019, los siguientes documentos para los Componentes 1, 2 y 4:

- Mandato de los expertos
- Contratos de los expertos
- Invitaciones a las ONPF para seleccionar participantes para cada actividad y subactividad
- Modelos de invitación para los participantes designados
- Programas para cada taller
- Informes sobre cada taller
- Certificados de participación
- Diversos informes sobre las actividades y los productos
- COSAVE, 2016-2022, Planes de trabajo anuales
- COSAVE, 2018, *Plan Estratégico 2018-2028*

Productos de las Actividades (agrupamos 1, 2 y 4 por ser parecidos; 3 tenía otro enfoque)

1. Vigilancia

Vigilancia General

- *Guía para la Implementación de la Vigilancia Fitosanitaria General*, en español, inglés y portugués.
- *Guía para uso de la herramienta informática de Vigilancia Fitosanitaria General* en español e inglés.
- *Herramienta* informática para soporte de la Vigilancia General.
- *Vigilancia Fitosanitaria: Guía para comprender los principales requerimientos de los programas de vigilancia para las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria.*

Vigilancia Específica

- *Guía para la implementación del Sistema de Vigilancia Fitosanitaria Específica*, en español, inglés y portugués.
- *Estudio de caso: Bactrocera dorsalis*, en español, inglés y portugués.
- *Estudio de caso: Xanthomonas oryzae pv. oryzae*, en español, inglés y portugués.

2. Análisis de Riesgo de Plagas (y de plantas como plagas-malezas)

- *Guía de procedimientos para la evaluación de riesgo de plantas como plagas (malezas)*, en español, inglés y portugués.
- *Análisis de riesgo de plantas como plagas para Ambrosia trífida*, en español, inglés y portugués.
- *Análisis de riesgo de plantas como plagas para Hydrocotyle batrachium*, en español, inglés y portugués.

Análisis del riesgo de plagas centrado en la evaluación de las consecuencias económicas y no económicas/ambientales de la entrada de plagas

- *Directrices para evaluar los efectos económicos y las consecuencias no comerciales y ambientales de la entrada de plagas*, en español, inglés y portugués.
- *Evaluación de las consecuencias económicas, no comerciales y ambientales de la entrada de la plaga *Bactrocera dorsalis**, en español, inglés y portugués.

4. Evaluación del impacto socioeconómico de las medidas fitosanitarias

- *Metodología de evaluación de impacto socioeconómico de medidas fitosanitarias y Guía de aplicación*, en español, inglés y portugués.
- *Estudio de caso de evaluación de impacto de las medidas fitosanitarias del sistema de mitigación de riesgo contra la propagación de la mosca de la fruta en Argentina*, en español, inglés y portugués.
- *Estudio de caso de evaluación de impacto de las medidas fitosanitarias del Huanglongbing (HLB) en Brasil - producción de plántulas en ambiente protegido*, en español, inglés y portugués.

3. Escuela Regional Virtual de Inspección Fitosanitaria ERVIF

Informe sobre el foro de sostenibilidad para la implementación de los módulos internacional y nacionales de la ERVIF

Módulo internacional (Dos cursos piloto de un año de duración)

- Programa 2016/2017 y 2017/2018
- Listas de profesores y tutores, incluidas las del ejercicio de formación de profesores
- Listas de participantes que han completado satisfactoriamente los cursos y sus calificaciones
- Certificados
- Informe de evaluación, programa 2017/2018
- Nuevo informe de evaluación sobre el curso 2021 del módulo internacional
- Informes sobre el material actualizado del curso

Módulos nacionales (se dispone de poca información)

- Argentina: no se dispone de documentos
- Bolivia: versión 1 de la propuesta de programa de maestría universitaria sobre inspección/certificación fitosanitaria
- Brasil: informe de la reunión IICA/ONPF, febrero de 2018
- Chile: informe de la reunión de planificación IICA/ONPF, junio de 2018
- Paraguay: informe de la reunión de planificación IICA/ONPF, mayo de 2017; nota de la FCA-UNA.
- Perú: Criterios de selección y mandato del experto en educación a distancia
- Uruguay: Criterios de selección y mandato del experto en educación a distancia

Documentos de comunicación del Proyecto

IICA, septiembre de 2016-septiembre de 2018, nueve Boletines COSAVE, IICA, STDF, CIPF y otros sitios web

Presentaciones del Proyecto en actos internacionales

- COSAVE, 2018, Ministerial del Consejo Agropecuario del Sur (CAS)
- COSAVE, 13/14 de diciembre de 2018, Conferencia público-privada sobre protección fitosanitaria en la Región de COSAVE, Río de Janeiro, Brasil
- IICA, 2018, Presentación en la reunión anual del GICSV (Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal)
- IICA, septiembre de 2019, Presentaciones sobre el Proyecto en el Taller Regional de la CIPF, Medellín, Colombia
- IICA/COSAVE, 2020: Evento virtual para presentar la metodología para la evaluación del impacto a otros países de las Américas
- IICA/SAIA /IICA Centroamérica 2022: Programa de la presentación sobre la ERVIF realizada por Lourdes Fonalleras en varios países de Centroamérica

DOCUMENTOS PERTINENTES NO RELACIONADOS CON EL PROYECTO CONSULTADOS

Documentos del STDF

STDF, 2019, Estrategia del STDF para 2020-2024

STDF, 2014, Directrices para la evaluación de proyectos financiados por el Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio

STDF, 2022, Marco de Vigilancia, Evaluación y Aprendizaje del STDF. *Orientaciones para las organizaciones que ejecutan proyectos del STDF*

https://standardsfacility.org/sites/default/files/STDF_MEL_Framework_Final_English.pdf

STDF, 2022, teoría del cambio del STDF enunciada en el Plan de Trabajo para 2022 del STDF, https://standardsfacility.org/sites/default/files/STDF_Work_Plan_2022.pdf

STDF, 12 de mayo de 2020 - Aplicación de medidas fitosanitarias para tener más acceso a los mercados (hoja informativa)

STDF, 12 de mayo de 2020, sitio web que resume el Proyecto STDF/PG/502 - *Aplicación de medidas fitosanitarias para tener más acceso a los mercados*

STDF, Nota informativa sobre los efectos de las políticas comerciales: el impacto en la inocuidad de alimentos a nivel nacional: https://www.standardsfacility.org/sites/default/files/STDF_Briefing_Note_Trade_Spillovers_En.pdf

STDF/IICA, Proyecto ERVIA, Centroamérica (2012-2016)

STDF, julio de 2016, Informe final del proyecto ERVIA: <https://standardsfacility.org/es/PG-344>

STDF, marzo de 2019, Evaluación *ex-post* del proyecto ERVIA: https://standardsfacility.org/sites/default/files/STDF_PG_344_Ex-post_evaluation_report_Apr-2019.pdf

STDF, octubre de 2019, Presentación por Ana Marisa Cordero, IICA, sobre el proyecto ERVIA: https://standardsfacility.org/sites/default/files/IICA_ERVIA_WGOct19.pdf

FAO, 2023, <https://www.fao.org/sustainable-development-goals/overview/fao-and-post-2015/sustainable-agriculture/es/>

FAO/CIPF: todos los documentos pertinentes sobre las NIMF 6, 11 y 14

FAO/ CIPF, 2016, NIMF 5, *Glosario de términos fitosanitarios*

UE, noviembre de 2008, UE-MERCOSUR Evaluación del Impacto sobre la Sostenibilidad, Estudio sectorial: Facilitación del comercio

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, España, 2020, *Guía de Gestión Integrada de Plagas*

Gonzalo Donaire, 2011, *Los Impactos del Comercio Justo en el Sur*

OMC

Declaración sobre cuestiones sanitarias y fitosanitarias de la CM12

OMC, junio de 2022, **WT/MIN(22)/27-WT/L/1138**: Declaración sobre Cuestiones Sanitarias y Fitosanitarias para la Duodécima Conferencia Ministerial

OMC, 15 de julio de 2022, **G/SPS/W/329**, Declaración sobre cuestiones sanitarias y fitosanitarias. Calendario inicial para el desarrollo del programa de trabajo

OMC, 1 de agosto de 2022, **G/SPS/W/330**: Propuesta para el programa de trabajo

OMC, 6 de octubre de 2022, **G/SPS/W/331**, Nota de la Secretaría, observaciones recibidas de los Miembros sobre el documento W/330

OMC, 10 de noviembre de 2022, **G/SPS/W/330/Rev.1**, Nota de la Secretaría sobre la propuesta para el programa de trabajo

Acuerdo MSF

OMC Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Acuerdo MSF)

OMC, Manual sobre MSF

OMC, 10 de octubre de 2018 y marzo de 2014, Nota de antecedentes sobre la relación entre el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio y el Acuerdo MSF

OMC, 2023, Indicadores de facilitación del comercio, edición de 2022

(<https://www.compareyourcountry.org/trade-facilitation/en/1/ARG/ARG/default>)

Anexo 6: Calendario de Informes y Pagos del Proyecto

STDF-IICA, 2015-2020

Valor del proyecto: 1.796.998 \$ EE.UU.
Contribución del STDF: 1.084.270 \$ EE.UU.

Programa de pagos	Fechas Clave	Observaciones
Fechas del proyecto: de 1 de noviembre de 2015 a 31 de octubre de 2018, prorrogado sin costos hasta el 30 de abril de 2019		
1. 25% en el plazo de los 15 días siguientes a la firma del contrato = 30/10/2015 (Contrato firmado el 15/10/2015) (Proyecto iniciado el 1/11/2015)	Contrato firmado: 15/10/2015 Memorando del STDF enviado para pago: 14/10/2015 Transferencia ordenada: 23/10/2015 Pago 1 recibido por la Oficina del Proyecto de IICA: 27-11-2015	Sin demora; pagado antes de lo necesario. 27 de noviembre de 2015 271.067 \$ EE.UU.
Pago 1: 271.067 \$ EE.UU. = 25%		
2. 20% 30 días después de la aprobación del informe de avance 1 (Informe de avance 1, en el plazo de los 30 días siguientes al final de los primeros seis meses = 30/5/2016)	Informe de avance 1 recibido: 13/5/2016 Memorando de IICA recibido por el STDF: 19/6/2017 Memorando del STDF enviado para pago: 10/6/2017 Pago 2 recibido por IICA: 29/6/2017	Pago realizado sin demora tras la recepción del memorando de IICA. Pagos 2 y 3: 29 de junio de 2017 433.708 \$ EE.UU.
3. 20% 30 días después de la aprobación del informe de avance 2 (Informe de avance 2, en el plazo de los 30 días siguientes al final de los primeros 12 meses = 30/11/2016)	Informe de avance 2 recibido: 5/12/2016 (enviado antes pero el STDF no pudo abrirlo - problemas técnicos) Memorando de IICA recibido: 19/6/2017 Memorando del STDF enviado para pago: 10/06/2017 Pago 3 recibido por IICA: 29/6/2017	
Pagos 2 y 3 realizados conjuntamente: 433.708 \$ EE.UU. = 40%		
4. 10% 30 días después de la aprobación del informe de avance 3 (Informe de avance 3, en el plazo de los 30 días siguientes al final de los primeros 18 meses = 30/5/2017)	Informe de avance 3 recibido: 31/5/2017 Memorando de IICA recibido: 24/7/2018 Memorando del STDF enviado para pago: 25/07/2018 Pago 4 recibido por IICA: 1/8/2018	Pago realizado sin demora tras la recepción del memorando de IICA. Pagos 4, 5, 6: 1 de agosto de 2018 325.281 \$ EE.UU.
5. 10% 30 días después de la aprobación del informe de avance 4 (Informe de avance 4, en el plazo de los 30 días siguientes al final de los primeros 24 meses = 30/11/2017)	Informe de avance 4 recibido: 30/11/2017 Memorando de IICA recibido: 24/7/2018 Memorando del STDF enviado: 25/7/2018 Pago 5 recibido por IICA: 1/8/2018	
6. 10% 30 días después de la aprobación del informe de avance 5 (Informe de avance 5, en el plazo de los 30 días siguientes al final de los primeros 30 meses = 30/5/2018)	Informe de avance 5 recibido: 30/5/2018 Memorando de IICA recibido: 24/7/2018 Memorando del STDF enviado: 25/7/2018 Pago 6 recibido por IICA: 1/8/2018	
Pagos 4, 5 y 6 realizados conjuntamente 325 281 = 30%		

Programa de pagos	Fechas Clave	Observaciones
7. Informe de avance 6 (Informe de avance 6, en el plazo de los 30 días siguientes al final de los primeros 36 meses = 30/11/2018)	Informe de avance 6 recibido: 5/2/2019	
Sin pagos pendientes tras la aprobación del informe de avance 6: formaba parte del pago final, junto con el Reporte Final.		
8. Pago final (5%) 30 días después de la aprobación del Reporte Final contra factura definitiva y presentación de informes (originariamente a pagar el 31/12/2018. Prórroga de seis meses hasta el 30/4/2019 + 2 = 30/6/2019)	Reporte Final recibido (1º): 28/6/2019 Observaciones presentadas: 10/9/2019 Versión revisada recibida: 31/1/2020 Memorando/factura de IICA recibida: 31/8/2020 Memorando del STDF enviado: 31/8/2020, 37.298 \$ EE.UU. = 3% Transferencia de la OMC realizada: 20/1/2021 Pago final recibido por IICA: 20/1/2021	Retraso en el pago. Pago final: 20 de enero de 2021 37.298,66 \$ EE.UU.
Pago final: 37.298,66 \$ EE.UU. = 3%		

Actividades llevadas a cabo durante los últimos 6 meses del Proyecto

(período de prórroga: 1 de noviembre de 2018-30 de abril de 2019)

Se utilizó la extensión sin costes de 6 meses para corregir, finalizar y traducir las guías y los estudios de caso de los componentes 2 y 4; actualizar el módulo internacional de la ERVIF; intentar avanzar las actividades programadas para los módulos nacionales; terminar los informes finales; y cerrar el Proyecto.

- b) *Incrementar la capacidad técnica de la región para la utilización del proceso de Análisis de Riesgo de Plagas - ARP*
- Traducción y diseño Guía de Análisis de Riesgo
 - Corrección de estilo, diagramación y traducción de los estudios de caso *Hydrocotyle batrachium* y *Ambrosia trifida*
- c) *Fortalecer el proceso de desarrollo de capacidades en inspección y certificación fitosanitaria, Escuela Regional Virtual sobre Inspección Fitosanitaria - ERVIF:*
- Actualización de contenidos en materias del **Módulo Internacional**, coordinación y montaje en plataforma de las actualizaciones.
 - Actividades destinadas al desarrollo de **Módulos Nacionales** de la ERVIF: Se completó el desarrollo de videos y otros materiales didácticos para el Módulo Nacional en **Argentina**. Con esto se completó lo necesario para poder hacer una convocatoria e iniciar el curso.
 - Materiales para el Módulo Nacional de **Brasil**: desarrollo parcial en alianza con la Fundación FACEV (Fundación artística cultural y de educación para la ciudadanía) y la Universidad Federal de Viçosa, MG, Brasil. Por decisión del director de la ONPF de Brasil, *no se completó el desarrollo*.
 - Completar el desarrollo de los materiales y montaje del Módulo Nacional de **Uruguay**.
 - Completar el desarrollo del Módulo Nacional de **Chile**.
- d) *Generar herramientas y fortalecer capacidades para evaluar el impacto de la regulación fitosanitaria (MEIS)*
- Corrección de estilo, traducción, diagramación y diseño de las publicaciones de la Metodología y de Estudios de Caso.

Finalización y cierre del Proyecto

- Extensión del contrato de la Coordinadora de Gestión por el período adicional del proyecto.
- COSAVE e IICA: evaluación de avances, logros y productos
- Elaboración del informe final, traducción y diagramación.

Anexo 7: Exportaciones de Frutas y Cereales de los Países de COSAVE, 2015-2022

	2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021		2022	
	Fruits	Cereals	Fruits	Cereals	Fruits	Cereals	Fruits	Cereals	Fruits	Cereals	Fruits	Cereals	Fruits	Cereals	Fruits	Cereals
Argentina	885,420	4,845,328	1,013,047	6,975,113	901,734	6,975,113	1,024,775	7,537,912	848,197	9,314,415	792,682	8,970,134	756,375	13,563,995	626,038	14,440,389
Bolivia	238,380	136,733	223,254	91,179	213,041	84,587	254,953	89,671	186,824	99,408	164,634	105,974	196,412	85,575	244,632	53,899
Brazil	827,281	5,724,924	800,749	4,109,624	875,761	4,980,607	899,808	4,621,016	946,782	7,917,163	935,392	6,473,741	1,117,557	4,834,555	955,480	13,896,847
Chile	4,682,004	105,861	4,995,169	82,209	4,820,130	91,212	5,706,290	100,942	5,784,689	77,905	5,814,277	96,979	6,480,270	85,780	8,029,362	87,950
Paraguay	10,777	727,544	11,858	683,767	11,945	499,377	10,601	526,307	15,464	710,471	18,907	679,475	22,520	772,159	14,423	1,495,989
Peru	1,792,640	161,965	2,016,892	129,041	2,402,216	145,032	2,998,243	147,581	3,312,930	182,277	3,846,737	180,978	4,652,984	130,388	4,699,578	124,634
Uruguay	107,299	517,716	102,557	551,128	97,472	543,404	74,356	426,021	75,087	471,296	72,031	574,540	77,762	600,325	61,495	819,088
TOTAL	8,543,801	12,220,071	9,163,526	12,622,061	9,322,299	13,319,332	10,969,026	13,449,450	11,169,973	18,772,935	11,644,660	17,081,821	13,303,880	20,072,777	14,631,008	30,918,796

Frutas: Código 08 del SA

Cereales: Código 10 del SA

INGLÉS	ESPAÑOL
Argentina	Argentina
Bolivia	Bolivia
Brazil	Brasil
Chile	Chile
Paraguay	Paraguay
Peru	Perú
Uruguay	Uruguay
Fruits	Frutas
Cereals	Cereales

Anexo 8: Presentación sobre COSAVE, 2/2/2023



COMITÉ DE SANIDAD VEGETAL DEL CONO SUR

El Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur
-2 febrero 2023-

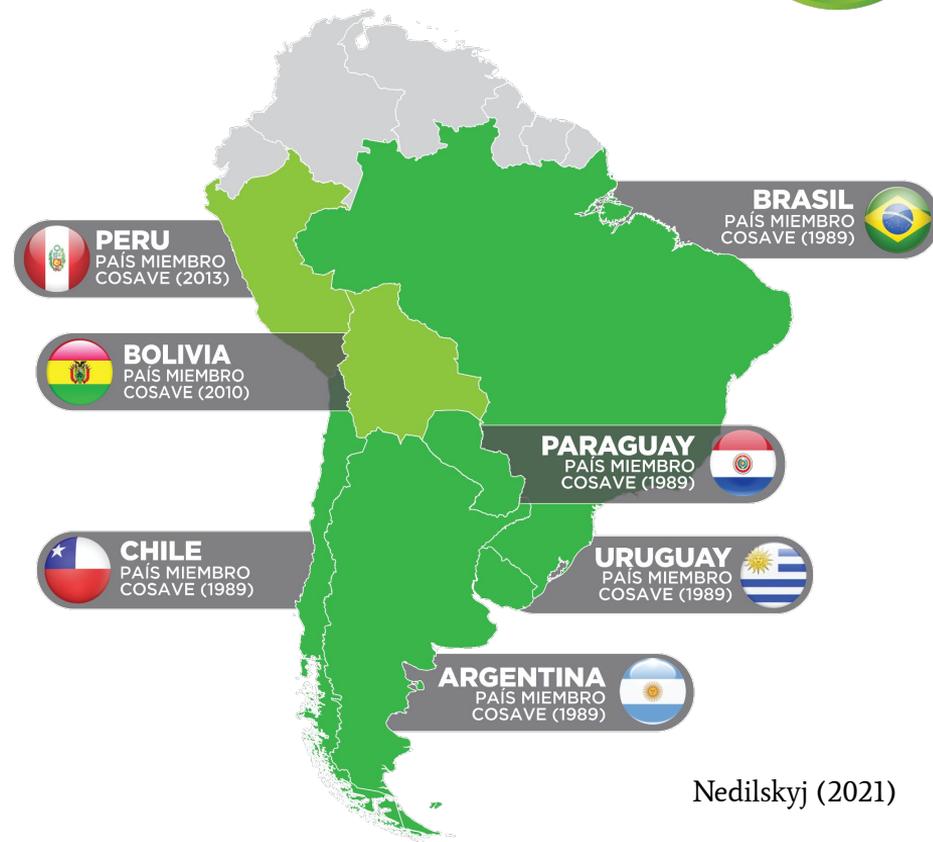
Ing. Diego Quiroga – Presidente COSAVE (Senasa Argentina)

Sobre COSAVE



El Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE) es un Organismo Regional de Protección Fitosanitaria creado mediante Acuerdo Constitutivo, el 9 de marzo de 1989 entre los Gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

Posteriormente, se incorporan Bolivia y Perú como miembros.



Objetivos



- Fortalecer la integración fitosanitaria regional.



Objetivos



- Desarrollar acciones integradas tendientes a resolver los problemas fitosanitarios de interés común para los Países Miembros.



Integrantes



Los servicios nacionales de sanidad vegetal del Cono Sur, que integran COSAVE son los siguientes:



SENASA
Argentina



SENASAG
Bolivia



MAPA
Brasil



SAG
Chile



SENAVE
Paraguay

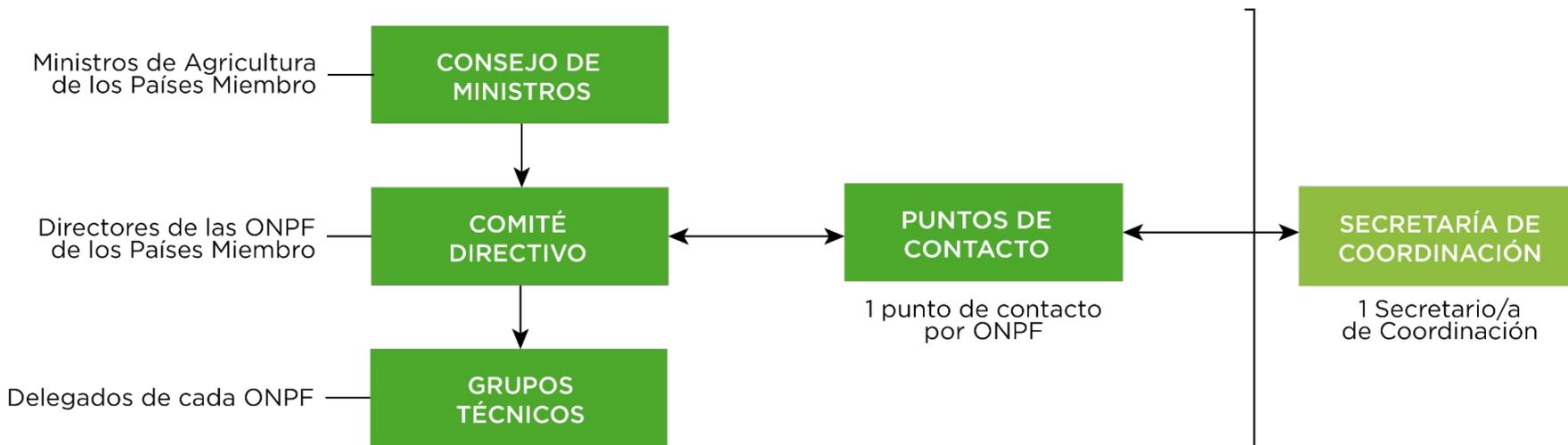


SENASA
Perú



MGAP
Uruguay

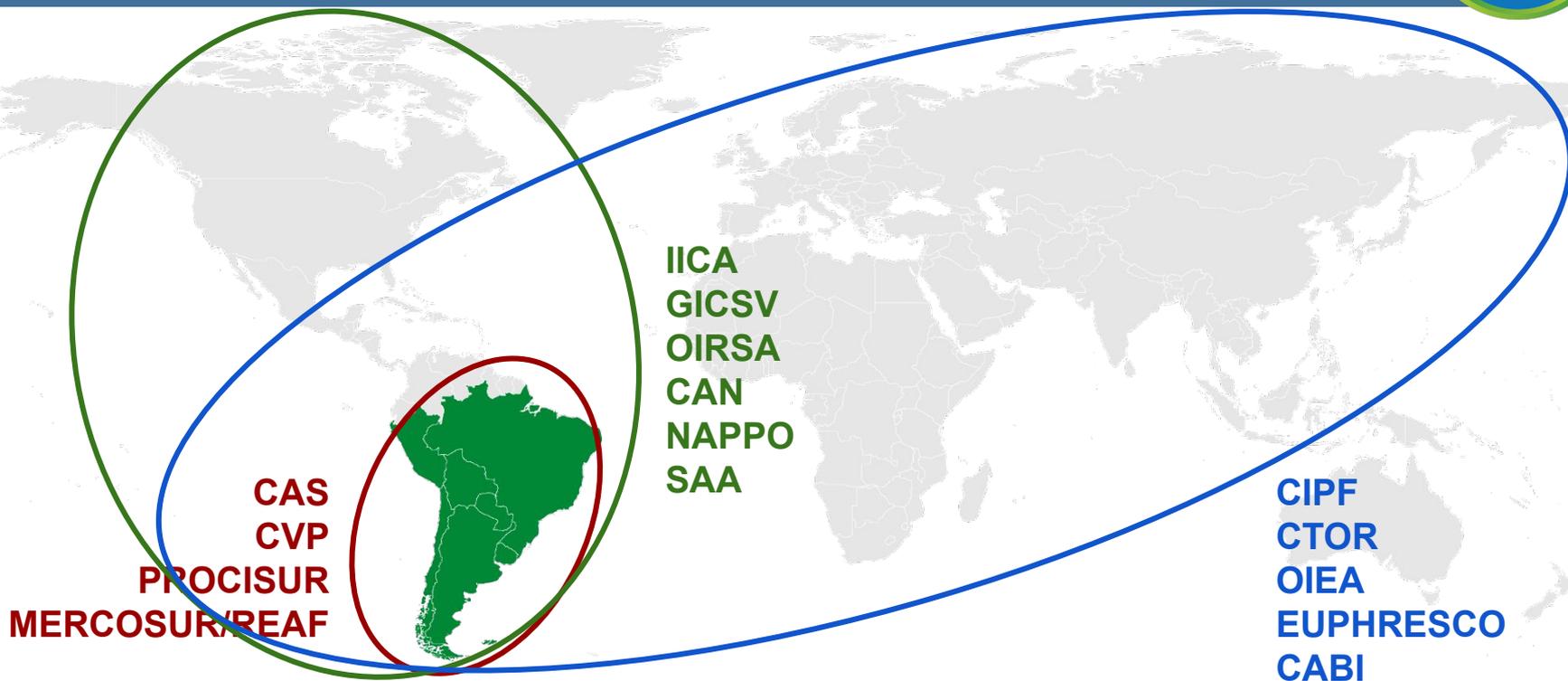
Gobernanza



Asuntos CMF	Cuarentena Vegetal	Control Biológico	Sanidad Forestal	Vigilancia Fitosanitaria	Inteligencia Fitosanitaria	Productos Fitosanitarios	Muestreo, inspección y certificación	Sanidad materiales de propagación
		Lobesia botrana	HLB	Langosta	Moscas de la Fruta	ePhyto		

COSAVE tiene una presidencia rotativa cada 2 años entre los países miembros. Actualmente, la presidencia es Argentina.

Participación en foros regionales e internacionales



Lineamientos estratégicos bienio 2022-2024



1. Fortalecer la interacción con organizaciones del sector público.
2. Mejorar la articulación público-privada.
3. Incrementar la cooperación intra-regional.
4. Favorecer la comunicación.
5. Avanzar en el proceso de institución de la Secretaría permanente.

Muchas Gracias

 www.cosave.org  cosave@cosave.org  [@cosave.org](https://twitter.com/cosave.org)



COSAVE

Lazos regionales que protegen
la riqueza vegetal

